



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Informe sobre la Afiliación del IMSS

Reporte mensual No. 103, octubre 2021

CONTENIDO

Puestos de trabajo asegurados	p. 3
Salario diario de puestos de trabajo asegurado	p. 9
Registros patronales afiliados	p. 14
Dinámica laboral	p. 19
Anexos	p. 30

Puestos de trabajo asegurados en el IMSS¹

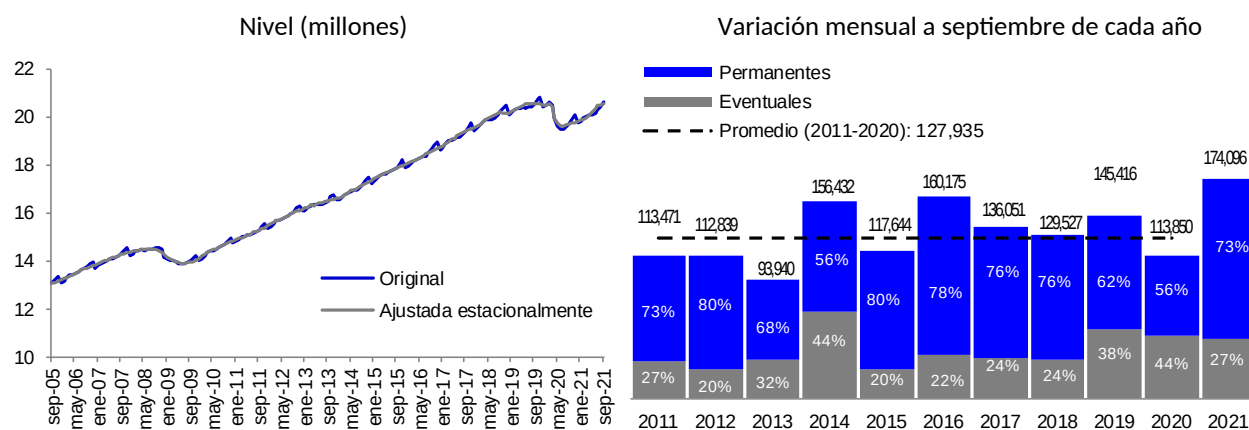
Al 30 de septiembre de 2021, se tienen registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) 20,594,919 puestos de trabajo; de éstos, el 87.0% son permanentes y el 13.0% son eventuales. La participación del empleo permanente es la tercera más alta de los últimos 11 años.

En septiembre se registra un aumento mensual de 174,096 puestos, lo que representa una tasa mensual de 0.9%. Este incremento es el más alto para un mes de septiembre desde que se tiene registro.

Con lo anterior, la creación de empleo de enero a septiembre de este año es de 821,187 puestos. En este periodo, se incrementó en 931,539 el empleo permanente y se redujo en 110,352 el empleo eventual.

En los últimos doce meses se observa un aumento de 892,727 puestos, equivalente a una tasa anual de 4.5%.

Gráfica 1: Puestos de trabajo asegurado en el IMSS



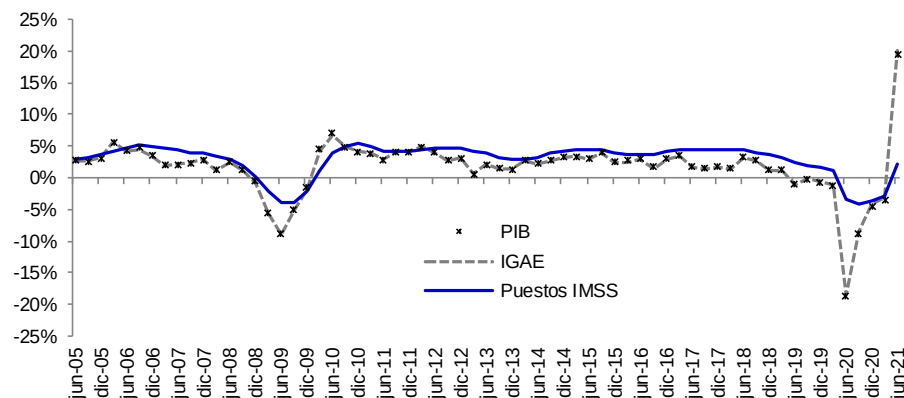
Nivel observado el 30 de septiembre 2021:		20,594,919	
Variación		Absoluta	%
Respecto al mes anterior (31-ago-21)		174,096	0.9
Respecto al cierre del año anterior (31-dic-20)		821,187	4.2
Respecto al mismo mes del año anterior (30-sep-20)		892,727	4.5

Ajuste estacional con modelo X11.

En los últimos 5 años, la generación de empleo asegurado creció por arriba de la economía nacional. Del segundo trimestre de 2013 al segundo trimestre de 2019, el Producto Interno Bruto (PIB) y el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE)³, que presentan un patrón similar, crecieron en alrededor de

2.2% en promedio, en tanto que los puestos de trabajo asegurado en el IMSS aumentaron a una tasa promedio de 3.8%. Al cuarto trimestre de 2020, la caída en el empleo se explica por la disminución de la actividad económica derivada de las medidas de distanciamiento social implementadas para contener la propagación del COVID-19. Para el segundo trimestre del 2021, estos indicadores macroeconómicos muestran recuperación en cuanto a la variación anual se refiere, el nivel de empleo crece en 2.3%, el PIB y el IGAE aumentaron 19.6% y 20.0%, respectivamente.

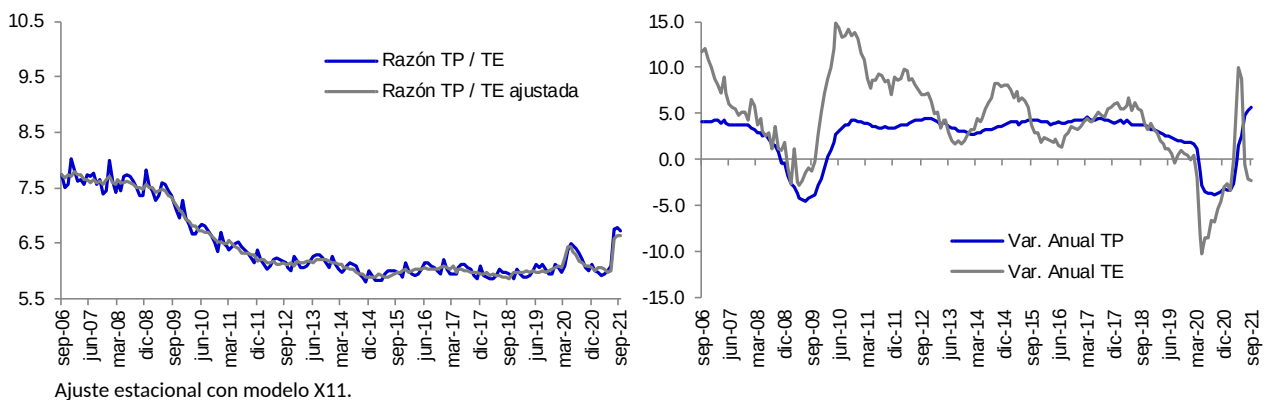
Gráfica 2: Trabajadores e indicadores económicos en México
(Promedios trimestrales)



Respecto al tipo de empleo en el IMSS, de los 20,594,919 puestos de trabajo afiliados, 87.0 % refiere a plazas permanentes, 11.8% a puestos eventuales urbanos y 1.1% a empleos eventuales del campo. Esto es, 6.7 puestos permanentes por eventual.

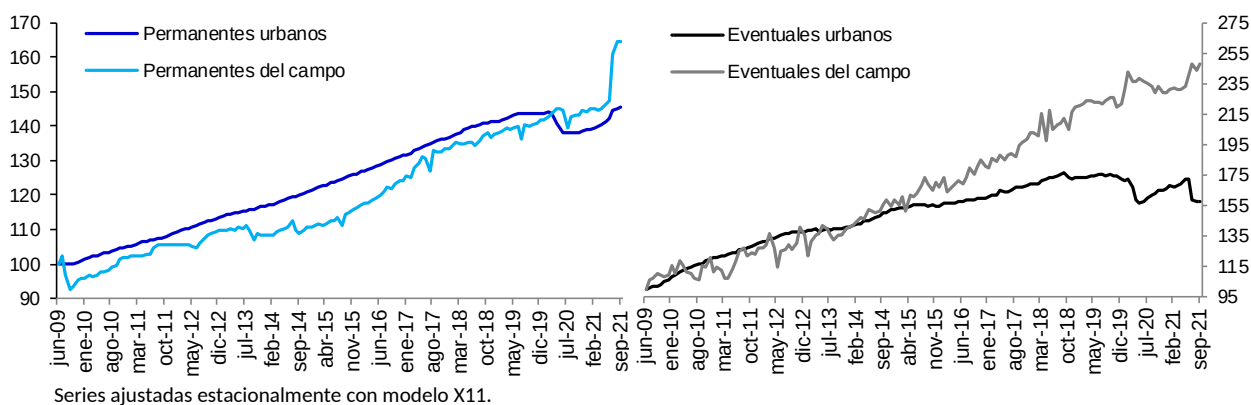
Al cierre del mes de septiembre de 2021, el número de trabajadores permanentes afiliados al instituto fue de 17,927,247 con una variación anual de 954,115 (5.6%) empleos. Por su parte, el trabajo eventual urbano registró variación negativa de 84,282 puestos (-3.3%), llegando a 2,431,819 trabajadores. En tanto que la afiliación eventual del campo fue de 235,853 plazas, con un crecimiento anual de 22,894 puestos (10.8%).

Gráfica 3: Razón y variación anual (%) de puestos de trabajo permanentes (TP) y eventuales (TE)



Entre 2010 y 2016, los empleos eventuales, siempre con mayor volatilidad que las plazas permanentes, muestran desaceleración. Se pasa de un crecimiento anual de 14.8% en mayo de 2010 a 3.3% en diciembre de 2016. Durante 2017, la evolución de este tipo de trabajadores es creciente, al cierre del año se reporta un cambio anual de 6.1%, 2018 inicia con esa tendencia mostrando variación anual de 6.2% en enero y hacia septiembre de 2021 se registró un cambio porcentual anual negativo del 2.2%. Con tendencia creciente, el empleo permanente aumentó en 5.6% en comparación con el mismo mes de 2020.

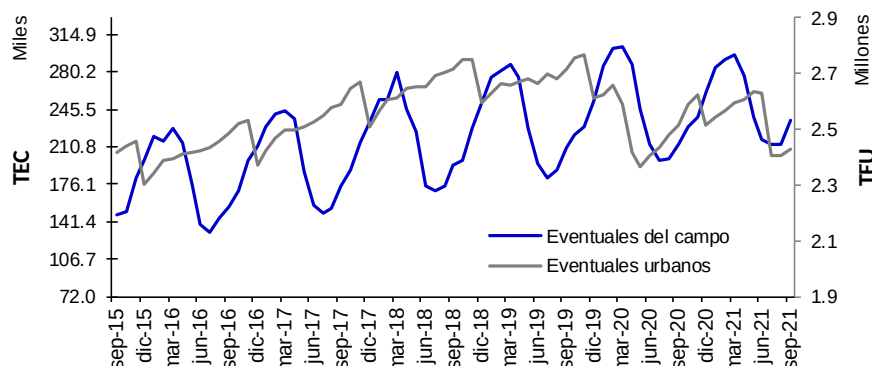
Gráfica 4: Índice de puestos de trabajo por tipo de empleo
(Julio 2009=100)



La alta estacionalidad del empleo en el campo (TEC) está asociada a los ciclos agrícolas, donde el mayor número de puestos eventuales se alcanza en los meses de febrero o marzo y el menor registro se presenta alrededor de julio de cada año, en tanto que en agosto comienza la fase ascendente.

De agosto 2020 a marzo 2021, periodo en que tiene lugar la fase ascendente en este tipo de empleo, el aumento es de 98,263 puestos, siendo menor que lo observado en el mismo periodo de 2019-2020 (121,070). Durante la fase descendente en el presente año, se registró una disminución de 83,126 empleos, caída inferior a la registrada durante el mismo periodo de 2020 cuando se perdieron 105,554 puestos. Al segundo mes de la etapa ascendente (agosto-septiembre) se registra aumento acumulado de 22,571 trabajadores, dicha variación es mayor a la que se presentó en 2020 (14,814 puestos).

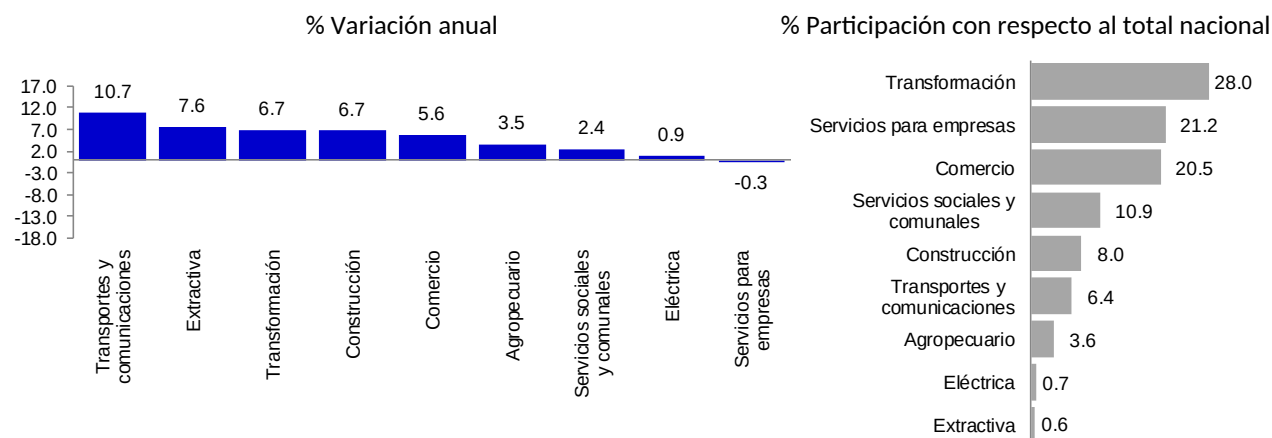
Gráfica 5: Puestos de tipo eventual, campo (TEC) y ciudad (TEU)



La creación de empleo anual de 892,727 puestos de trabajo observados a septiembre de 2021 fue sostenida principalmente por el sector de transformación, con crecimiento *ponderado* de 1.8%, comercio con 1.1% y transportes y comunicaciones con 0.7%. Por otro lado, los sectores con los mayores incrementos porcentuales anuales fueron el de transportes y comunicaciones con 10.7%, el extractivo con 7.6%, transformación con 6.7% y construcción con 6.7%. En contraste, solo la actividad económica de servicios para empresas presenta pérdida anual del 0.3%.

A nivel de subsector, servicios relacionados con el transporte en general, presentó el mayor aumento anual en términos absolutos, incorporando 83,288 (25.6%) puestos, le sigue construcción de edificaciones y de obras de ingeniería con 81,408 (6.8%) y servicios financieros y de seguros (bancos, financieras, etc.) con 80,038 (24.8%) empleos.

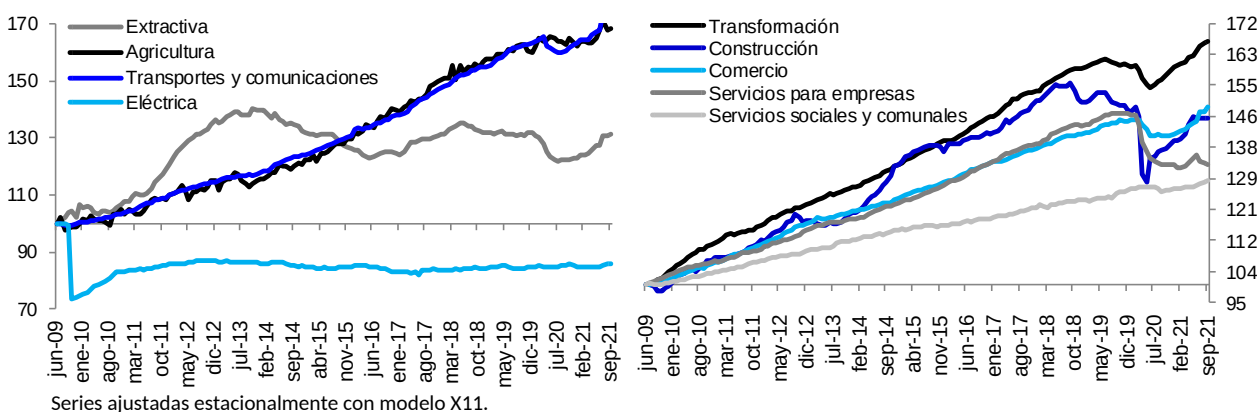
Gráfica 6: Empleo asegurado en el IMSS por sector económico al 30 de septiembre de 2021



Desde 2009, la evolución del empleo por sector económico fue positiva y creciente en la mayoría de ellos. A partir de junio de 2009 y hasta mayo 2020, los sectores que mostraron las variaciones anuales más altas fueron el agropecuario y transportes y comunicaciones; a partir de mayo de 2020 y hasta marzo 2021, el único sector que se mantuvo con incrementos anuales cada mes fue el de servicios sociales y comunales,

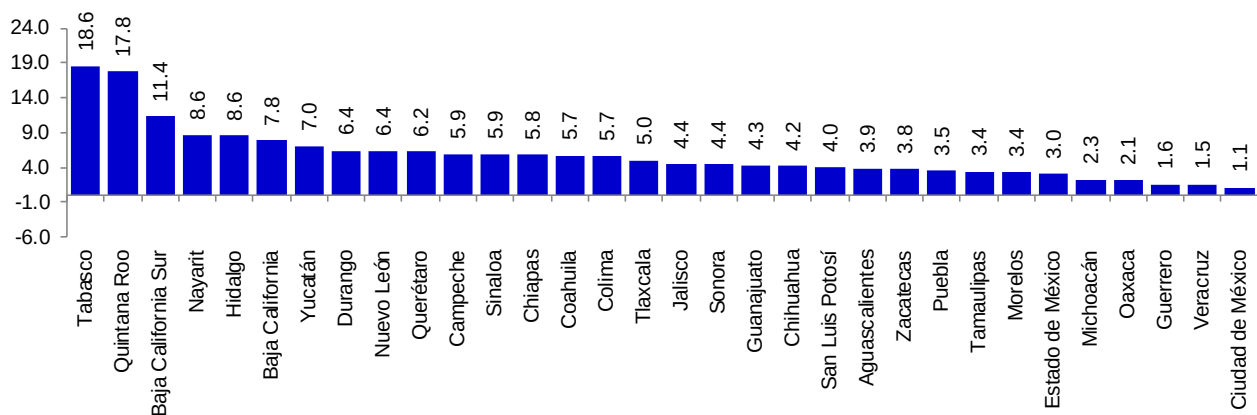
en el periodo de abril a septiembre de este año, ya observándose recuperación en la mayoría de los sectores, los de construcción, transportes y comunicaciones y transformación presentan las variaciones promedio anual más altas de 9.0%, 6.5% y 5.9%, respectivamente.

Gráfica 7: Índice de puestos de trabajo por sector económico
(Junio 2009=100)



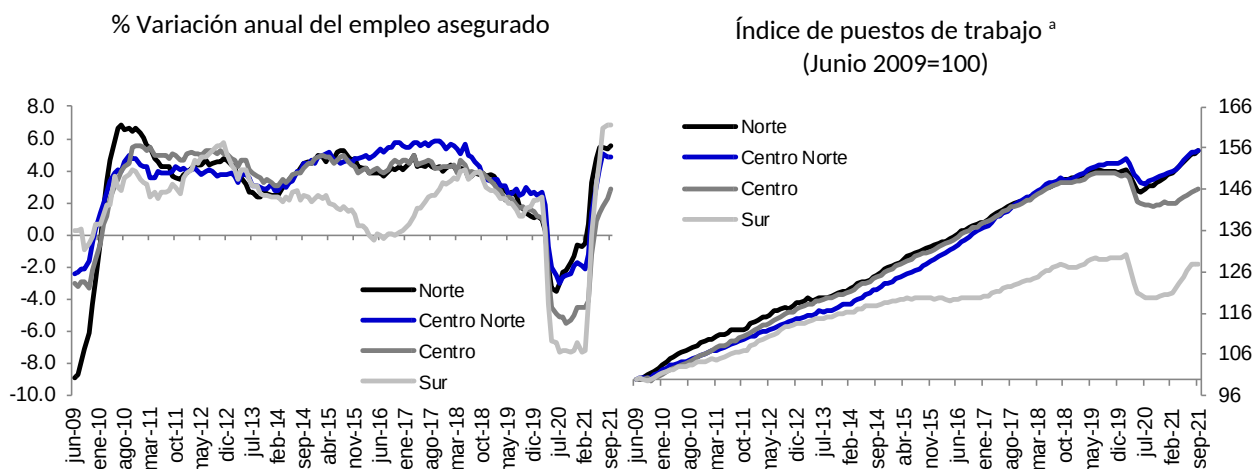
Al cierre de septiembre de 2021, todos los estados registran aumento anual en los puestos de trabajo, los de mayor crecimiento, por arriba del 10.0%, fueron Tabasco, Quintana Roo y Baja California Sur. En contraste, la Ciudad de México y Veracruz son las entidades federativas con los aumentos más pequeños, de 1.1% y 1.5%, correspondientemente.

Gráfica 8: % Variación anual del empleo asegurado por entidad federativa
al 30 de septiembre de 2021



Respecto al comportamiento de los puestos de trabajo por región, en este mes de septiembre el optimismo permanece al observar variaciones anuales positivas en las cuatro regiones, la sur crece 6.9%, le sigue la norte con 5.6%, la centro-norte con 4.8% y la centro con 2.9%.

Gráfica 9: Puestos de trabajo por región geográfica



Regionalización: Norte incluye Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas; Centro Norte, Aguascalientes, Baja California Sur, Colima, Durango, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí, Sinaloa y Zacatecas; Centro, Ciudad de México, Estado de México, Guanajuato, Hidalgo, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala; y el Sur, Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

a) Series ajustadas estacionalmente con modelo X11.

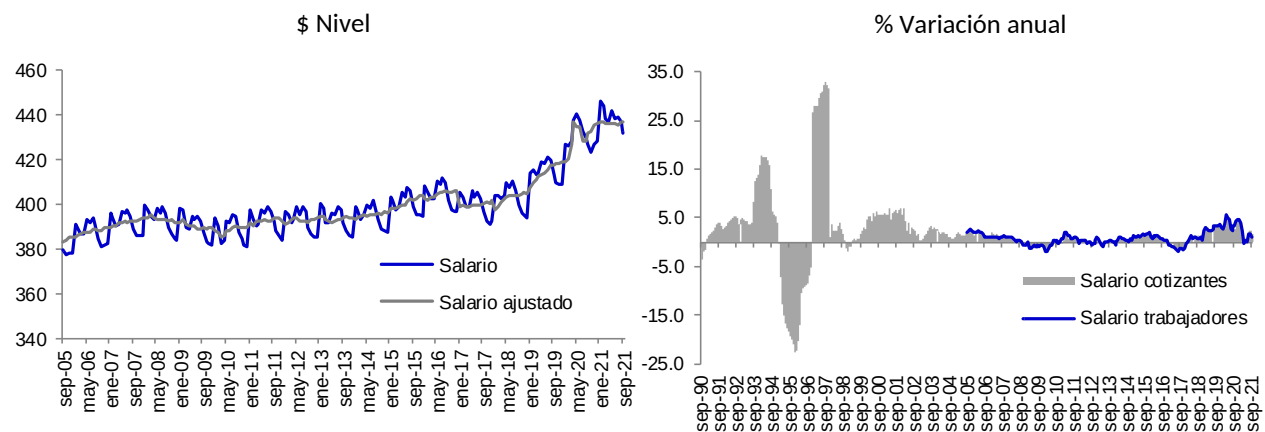
Los 20,594,919 puestos de trabajo asegurados en el IMSS se asocian a 20,280,044 trabajadores; de los cuáles el 93.5% mantiene un único tipo de afiliación, 6.4% se inscribe al IMSS con dos tipos de afiliaciones y el 0.2% en más de dos tipos. En la actividad de servicios para empresas, construcción, servicios sociales y comunales y comercio, entre el 6.5% y 7.7% de los trabajadores tienen más de un tipo de afiliación; en contraste, en el sector de electricidad es de 3.6%.

Salario diario de trabajadores asegurados en el IMSS⁶

Al cierre de septiembre 2021, el salario de los trabajadores asegurados en el IMSS fue de \$432.0 diarios, 0.5% (\$2.2) menos que el salario registrado en el mes anterior (\$434.2). En términos reales, esta variación es de -1.1% (-\$4.9). Aunado a lo anterior, la disminución mensual de este septiembre es menor a la del promedio del salario real reportado en los septiembrés de los 4 años previos, que fue de -1.3% (-\$5.4).

En los últimos 12 meses, la variación del salario es de 7.3% (\$29.2) nominal, mientras que en términos reales es 1.2% (\$5.1), este aumento salarial es mayor que el promedio registrado en los diez años previos en periodos iguales, 1.0% (\$3.9).

Gráfica 10: Salario real de trabajadores asegurados*



Nivel observado el 30 de septiembre 2021:		432.0			
Variación		Real		Nominal	
		Absoluta \$	%	Absoluta \$	%
Respecto al mes anterior (31-ago-21)		-4.9	-1.1	-2.2	-0.5
Respecto al cierre del año anterior (31-dic-20)		4.1	1.0	24.0	5.9
Respecto al mismo mes del año anterior (30-sep-20)		5.1	1.2	29.2	7.3

* Salario real a pesos de septiembre de 2021 (inflación mensual: 0.6% e inflación anual: 6.0%).

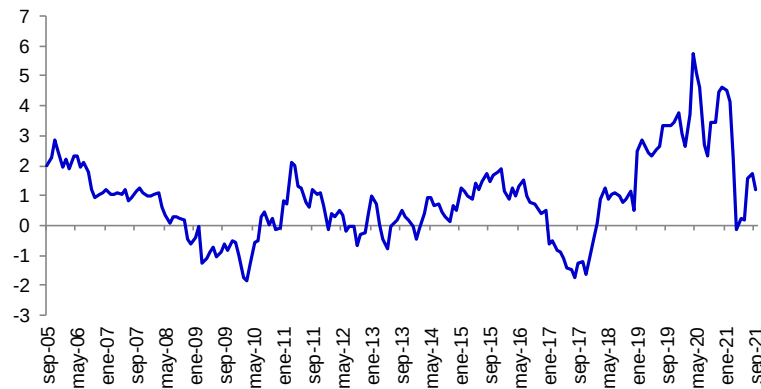
Salario ajustado estacionalmente con modelo Tramo/Seat.

Anterior a julio de 1997 se dispone únicamente de cifras de salario asociadas a cotizantes en modalidades 10, 13 y 17, calculadas con base en la emisión anticipada y asociadas a asegurados permanentes.

En cuanto a la evolución histórica del salario real de los trabajadores asegurados, se observa una mejora entre marzo de 2010 y marzo de 2011, cuando se pasa de una disminución de 1.8% (-\$7.1) a un crecimiento anual de 2.1% (\$7.9). Posteriormente, de mediados de 2011 a 2014 se registró un periodo con salarios relativamente constantes. Para 2015, se tiene un repunte en el salario base de cotización con un aumento anual real de 1.4% (\$5.7), mismo que se mantiene durante 2016 mostrando variación promedio anual real de 0.9% (\$3.6).

A partir de 2017, se reporta un repunte importante en la inflación con impacto en el nivel salarial real, que para diciembre de ese año alcanza un crecimiento anual de 6.0% nominal y una disminución real de 1.2%, en tanto que la inflación aumentó 6.8%. Al cierre de septiembre de 2021, se registran variaciones anuales del salario de 7.3% nominal y 1.2% real, mientras que la inflación creció 6.0%.

Gráfica 11: % Variación anual del salario real de trabajadores asegurados

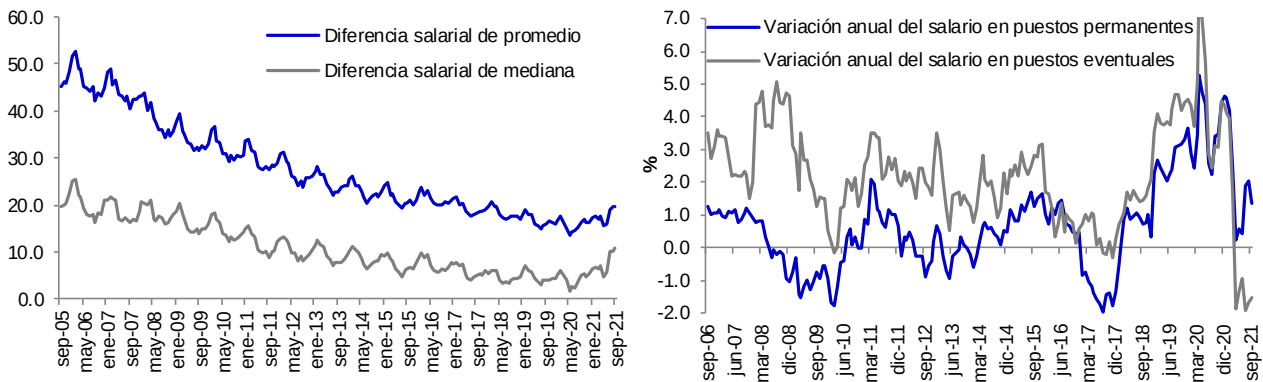


En relación con la diferencia salarial entre puestos permanentes y eventuales, al finalizar el mes de septiembre del año en curso, el salario promedio de los trabajadores de tipo permanente es 19.6% (\$72.3) mayor que de los de tipo eventual; considerando la mediana salarial entre estos tipos de empleo, la brecha se mantiene, aunque menor, de 10.8% (27.0).

La tendencia en la brecha del salario por tipo de empleo (permanente y eventual) entre julio de 1997 y septiembre de 2021 es a la baja, esto se debe principalmente al incremento salarial de 105.2% asociado a los puestos eventuales, que pasaron de un salario real diario de \$179.9 a \$369.270.5. En contraste, en el mismo periodo, el incremento salarial en los puestos permanentes fue de 40.1%, pasando de un salario real de \$315.1 a \$441.5.

Es de notar el periodo de caída en el salario real de trabajadores permanentes que inició desde enero de 2017 hasta febrero de 2018, con una variación anual promedio de -1.2%. No obstante, a partir de marzo de 2018 la tendencia es creciente en el salario de este tipo de trabajadores, para septiembre del presente año aumenta en 1.4%.

Gráfica 12: % Brecha salarial y variación anual real de puestos permanentes y eventuales

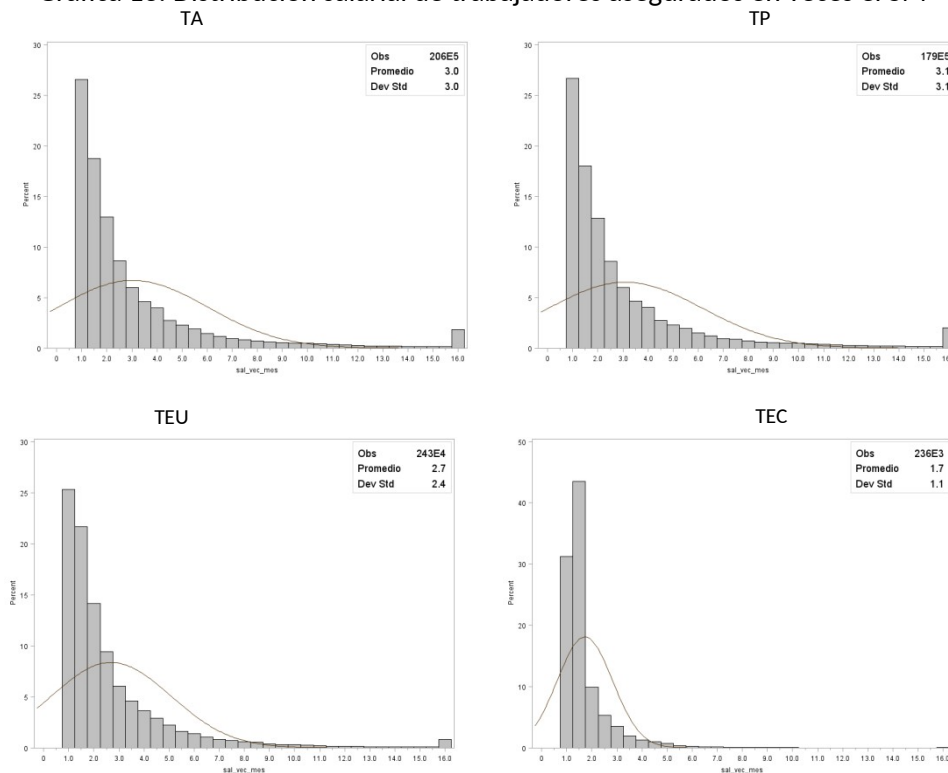


La distribución salarial de los puestos de trabajo afiliados en el IMSS, en veces el salario mínimo (SM), se presenta sesgada a la derecha con una media de 3.0 veces el SM (432.0 pesos diarios) y una mediana de 1.9 veces el SM (\$272.6 pesos diarios).⁷

También se observa que, durante septiembre de este año, el salario promedio asociado a puestos permanentes es de \$441.5, 15.8% (\$60.2) superior al reportado por los puestos eventuales urbanos, y 80.9% (\$197.4) mayor que lo percibido por los puestos eventuales del campo.

Aunado a lo anterior, en la gráfica 13, se muestran los límites inferiores y superiores del salario registrado en el IMSS; el primero refiere a un salario mínimo general (\$141.70 pesos diarios en enero de 2021) y el segundo a 25 veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA, cuyo valor es de \$89.62 a partir de febrero de 2021 y hasta enero de 2022). Cabe señalar que desde febrero de 2017, el tope máximo en el registro al IMSS del salario queda determinado por el valor de la UMA, que es menor al SM. En febrero de 2021, el monto de 25 veces la UMA es \$2,240.5 pesos diarios, que resulta similar al monto de 16 SM de 2021 (\$2,267.2).

Grafica 13: Distribución salarial de trabajadores asegurados en veces el SM*



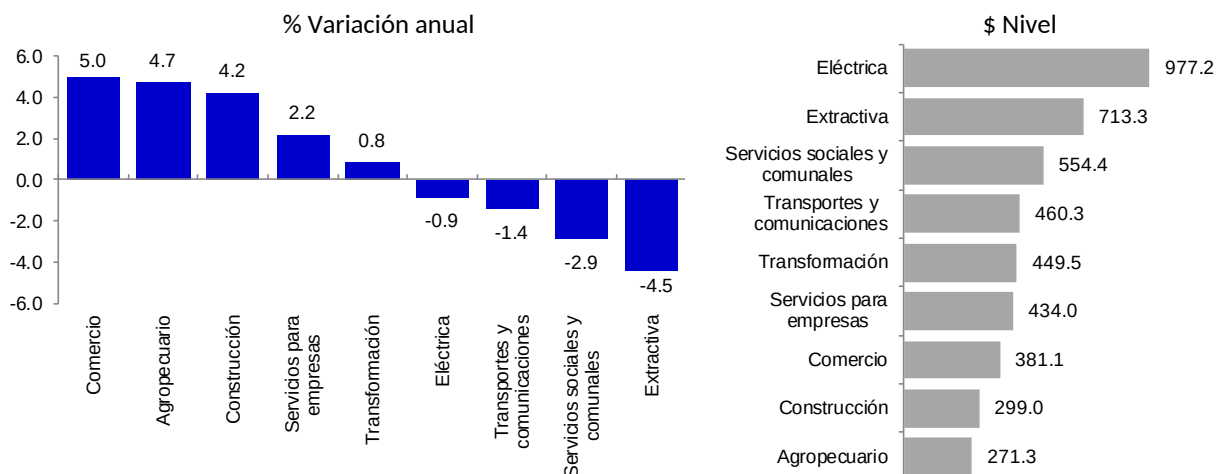
SM: Salario Mínimo (a partir de enero de 2020 el salario mínimo considera el general y zona libre de la frontera norte). SBC: Salario diario de trabajadores (\$); TA: Puestos de trabajadores permanentes y eventuales (TP+TE); TP: Puestos de trabajadores permanentes; TEU: Puestos de trabajadores eventuales urbanos; y TEC: Puestos de trabajadores eventuales del campo.

*Se incluye a trabajadores asociados al IMSS como patrón. Se considera el salario cuyo registro en los sistemas del IMSS refiere a un ingreso real percibido por parte de un patrón. Es decir, se excluye a las modalidades de aseguramiento 30 (productores de caña de azúcar), 35 (patrones personas físicas con trabajadores a su servicio), 43 (incorporación voluntaria del campo al régimen obligatorio) y 44 (trabajadores independientes), cuyo salario registrado refiere al salario mínimo de la zona. Tampoco se considera a las modalidades 32 (seguro facultativo), 33 (seguro de salud para la familia), las que no tienen un salario registrado, ni a la modalidad 40 (continuación voluntaria en el régimen obligatorio), cuyo salario registrado refiere al percibido al momento de la baja del asegurado del IMSS o a un salario a su elección sin exceder el límite señalado por la Ley del Seguro Social. Es decir, no se considera al total de 20,594,919 puestos de trabajo asegurado, sino el salario asociado a los 20,465,631 empleos que resulta de excluir a 129,288 asegurados en las modalidades 30, 35, 43 y 44. Ver anexo G.1. Para las distribuciones salariales de las modalidades 30, 35, 40, 43 y 44.

Por sector económico, sobresale el de comercio presentando el mayor incremento real anual (5.0%), seguido del agropecuario y construcción con variación anual de 4.7% y 4.2%, respectivamente. En condición opuesta, los sectores con la mayor baja en el salario real son el de la industria extractiva y el de servicios sociales y comunales, con pérdidas anuales de 4.5% y 2.9% respectivamente.

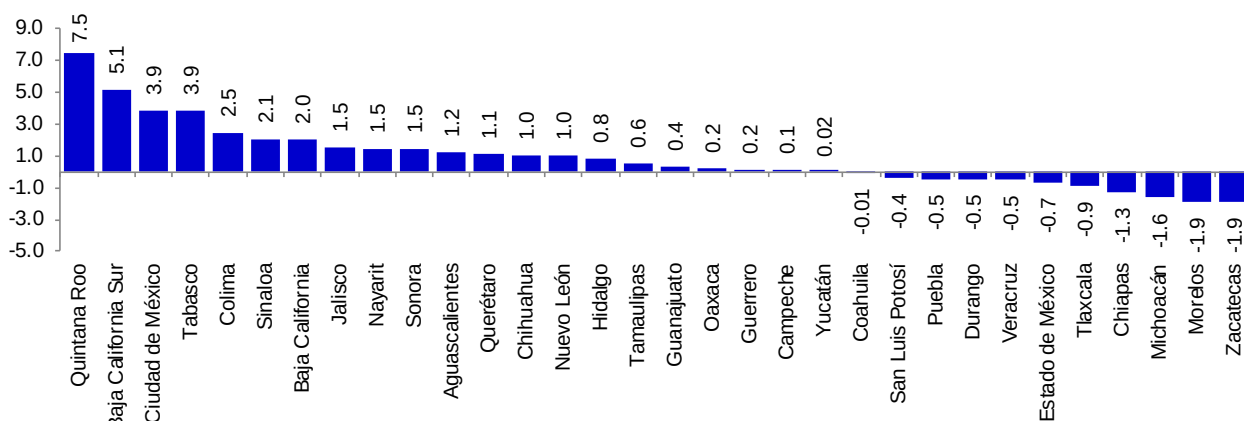
A nivel subsector, el que más contribuyó en el incremento del salario real en el sector comercio fue compraventa de equipo de transporte; sus refacciones y accesorios con 9.4% (\$37.1), en el agropecuario fue silvicultura, pesca y caza con 7.5% (\$18.1) y en el de construcción fue construcción de edificaciones y de obras de ingeniería civil con 4.9% (\$14.2). En contraparte, el subsector que influyó en la caída del poder adquisitivo del salario en la industria extractiva fue extracción y beneficio de minerales metálicos con -6.3% (-\$50.7) y en servicios sociales y comunales fue servicios de administración pública y seguridad social con -3.5% (-\$24.0).

Grafica 14: Salario real de trabajadores por sector económico al 30 de septiembre de 2021



En 21 estados que conforman la República Mexicana, se observa variaciones anuales positivas en el salario base de cotización al cierre del mes de septiembre 2021. Destacan Quintana Roo y Baja California Sur, con aumento real salarial superior 5.0%. En cambio, las entidades con caída anual superior al 1.5% en el nivel salarial fueron Zacatecas, Morelos y Michoacán con -1.9%, -1.9% y -1.6%, respectivamente.

Grafica 15: % Variación anual del salario real de trabajadores por entidad federativa al 30 de septiembre de 2021

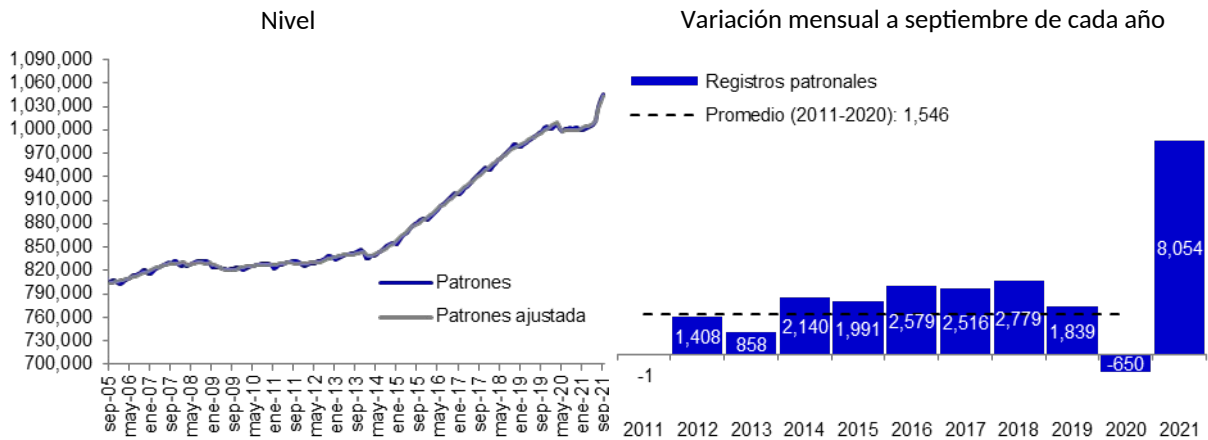


Registros patronales afiliados en el IMSS⁸

Al 31 de septiembre de 2021, se tiene una afiliación de 1,046,340 registros patronales, 8,054 registros más que los inscritos en el mes anterior (agosto). Dicho crecimiento es mayor que el incremento mensual promedio observada en los septiembrés de los 10 años previos (1,546).

La tasa de crecimiento anual fue de 4.5% y se observa, en términos absolutos, un crecimiento de 44,648 registros patronales. Este cambio es mayor que el promedio reportado en los 10 años previos (17,343) tomando periodos iguales.

Grafica 16: Registros patronales afiliados al IMSS

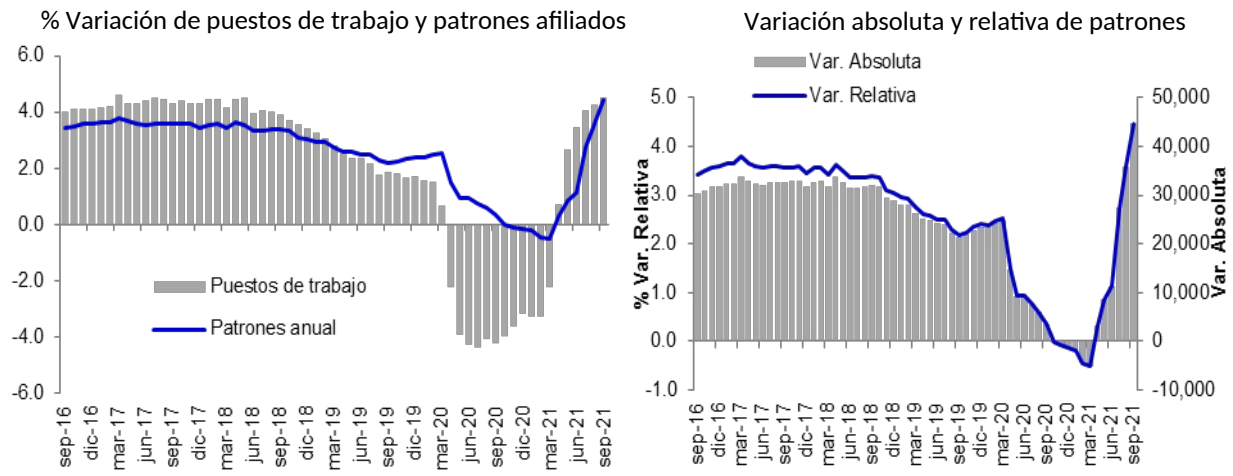


Nivel observado el 30 de septiembre 2021:		1,046,340
Variación	Absoluta	%
Respecto al mes anterior (31-agol-21)	8,054	0.8
Respecto al cierre del año anterior (31-dic-20)	45,926	4.6
Respecto al mismo mes del año anterior (30-sep-20)	44,648	4.5

Patrones ajustados estacionalmente con modelo Tramo/Seat.

El comportamiento de la afiliación de patrones al IMSS en los últimos 15 años es favorable. Entre julio de 1997 y octubre de 2002 se pasa de un registro de 680,262 patrones a un nivel máximo de 817,664 patrones. Entre noviembre de 2002 y julio de 2005, se observa una ligera desaceleración en la incorporación de patrones, seguida de una recuperación y un periodo sin cambio entre 2008 y 2014, con un promedio de 832 mil registros. Desde finales de 2014 la afiliación de patrones muestra una tendencia positiva, al pasar de 855,735 registros en noviembre de ese año a 1,046,340 en septiembre de 2021.

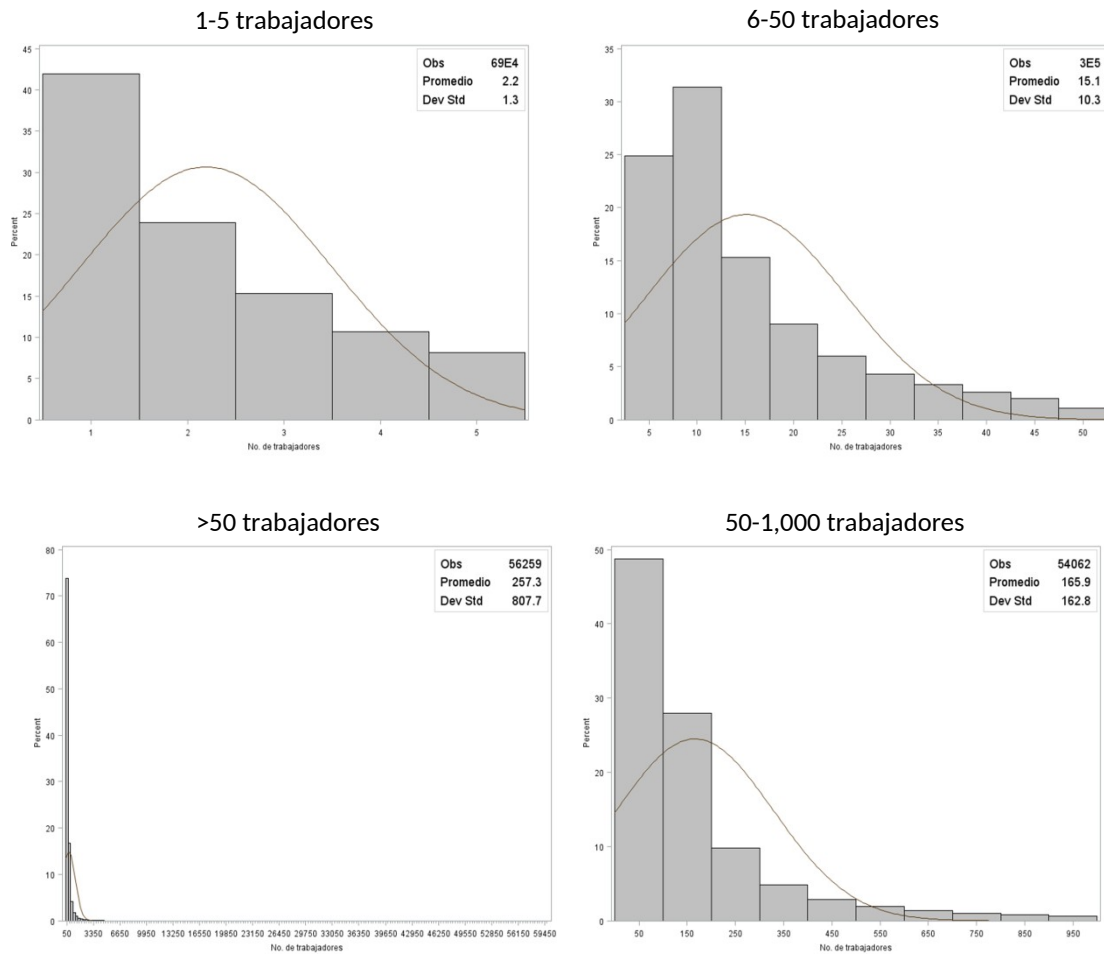
Grafica 17: Variación anual



Respecto a las plantillas laborales de los patrones afiliados al IMSS, al 30 de septiembre del presente año, el 65.9% (689,749) de los registros patronales mantuvo plantillas de 5 y menos trabajadores, de este grupo resaltan los registros asociados a una sola plaza, representando el 41.9% (289,188) de los patrones chicos. El siguiente conjunto, en el que los patrones presentan plantillas de 6 a 50 empleados, se ubica el 28.7% (300,332), mientras que en el grupo que emplea a más de 50 personas está el 5.4% (56,259) del total de patrones.

En la gráfica 18, se reporta la distribución de los 1,046,340 patrones afiliados al IMSS al 30 de septiembre de 2021 por el tamaño de sus plantillas laborales. La plantilla mínima refiere a un puesto de trabajo y la máxima a 56,214 trabajadores. El promedio de la plantilla laboral de los patrones chicos (1-5 trabajadores) es de 2.2 puestos; la media de trabajadores de patrones medianos (6-50) es de 15.1 plazas; y el de patrones grandes, excluyendo observaciones extremas de más de mil trabajadores, es de 165.9 plazas.

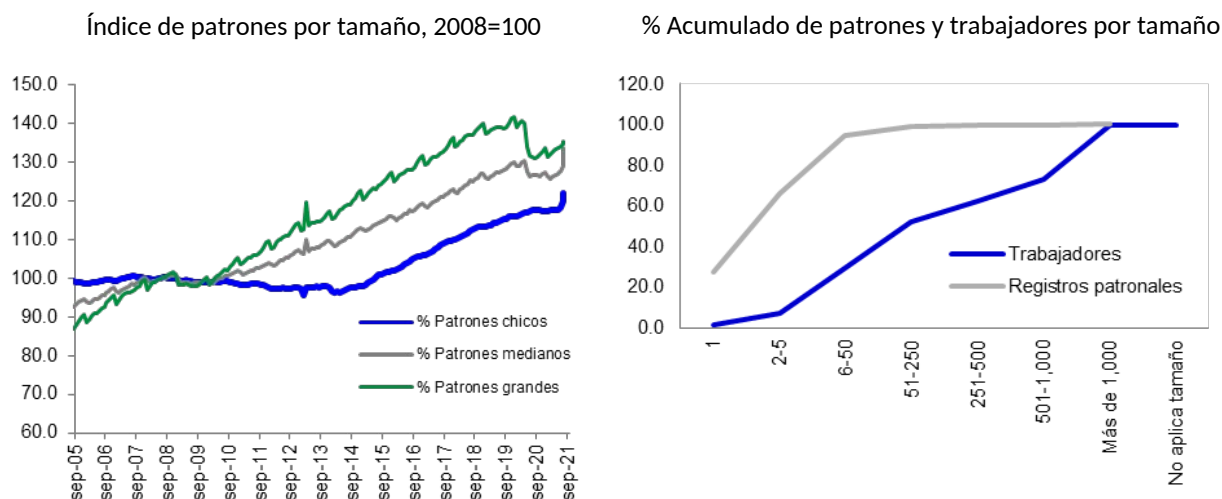
Grafica 18: Distribución de patrones por tamaño de plantilla al 30 de septiembre de 2021



Al grupo de patrones chicos se les asocia el 7.3% (1,511,527) del total de puestos de trabajo afiliados al IMSS; al grupo de patrones medianos el 22.0% (4,538,919) y a los patrones grandes se les asocia 70.3% (14,473,209) del total de los puestos asegurados en el Instituto.

Desde diciembre de 2009 a la fecha, destacan los grupos de patrones grandes y medianos, debido a que se incrementaron en 38.6% y 35.9%, respectivamente, porcentajes equivalentes a 15,662 y 79,336 patrones. En contraste, el número de patrones chicos, registra un crecimiento menor, de 23.0% (128,968) entre diciembre de 2011 y septiembre de 2021.

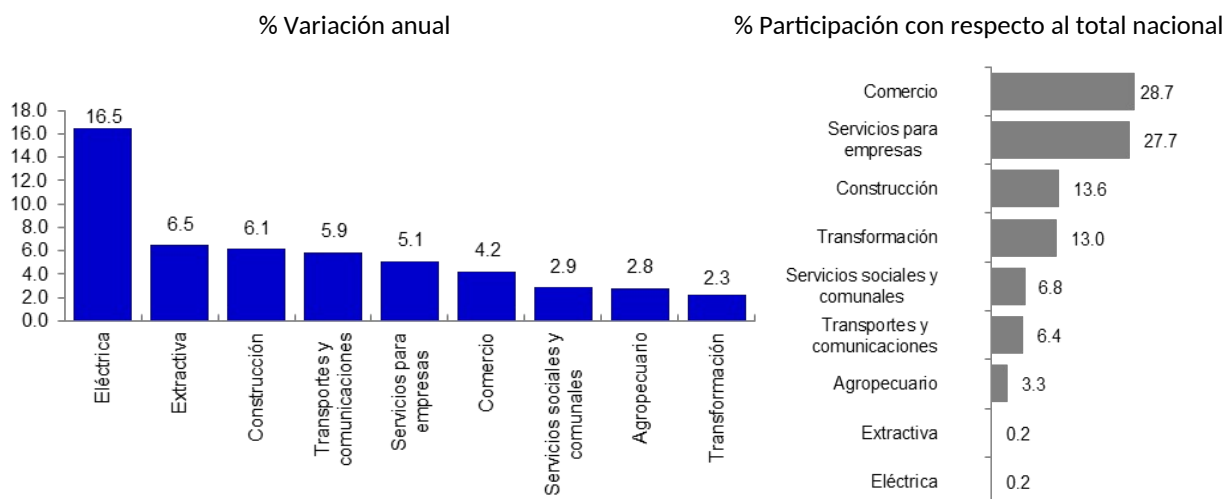
Grafica 19: Registros patronales por tamaño de plantilla



En la inscripción de patrones al IMSS por actividad económica, la variación mensual en el número de registros es positiva en todos los sectores del país, son construcción y servicios para empresas con 1,880 y con 3,126, los más altos.

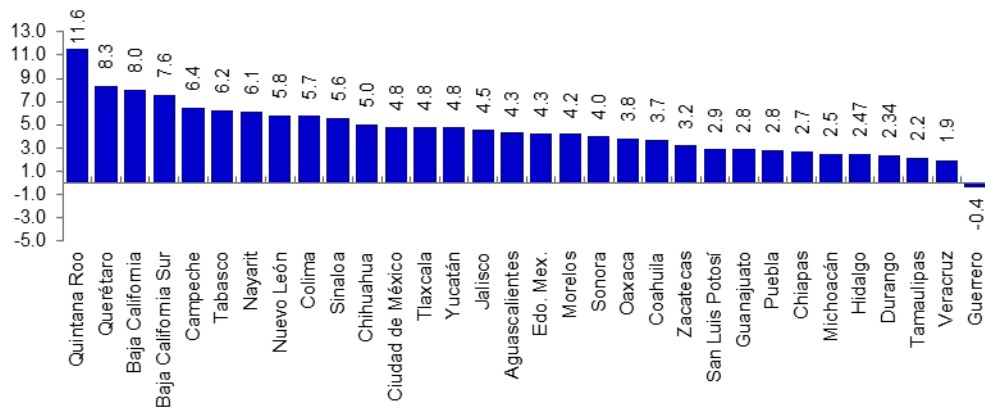
Referente a la tasa de cambio en los últimos 12 meses, la variación en el número de registro es positiva en todos los nueve sectores que están con incremento, las que destacan con las mayores variaciones son electricidad y extractiva, con crecimiento anual de 16.5% (320) y 6.5% (158), correspondientemente.

Grafica 20: Registros patronales por sector económico al 30 de septiembre de 2021



En 31 entidades federativas la afiliación de registros patronales es positiva, destacando Quintana Roo con 11.6%, Querétaro con 8.3%, Baja California con 8.0%, Baja California Sur con 7.6%, Campeche con 6.4%, Tabasco con 6.2% y Nayarit con 6.1%. En contraste, el estado de Guerrero, fue el que presentó pérdida por 0.4% en el número de registros patronales inscritos ante el IMSS.

Grafica 21: % Variación anual de registros patronales por entidad federativa al 30 de septiembre de 2021



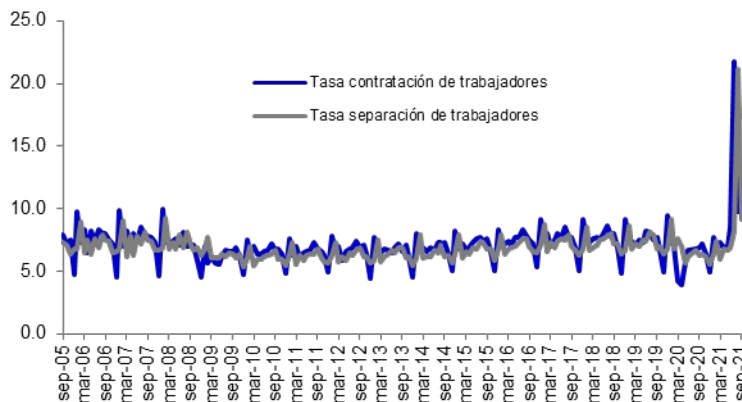
Dinámica laboral en el IMSS⁹

Contratación y separación de puestos de trabajo asegurado

Las tasas de contratación y separación de los puestos de trabajo asegurados en el IMSS se reportan relativamente constantes desde el 31 de julio de 1997, en un rango de entre 3.9% y 21.7%, registrando un promedio de 7.2%.¹⁰ Es decir, alrededor del siete por ciento de los afiliados en el Instituto entran y salen del mercado laboral asegurado cada mes, con los mayores movimientos en los meses de agosto y septiembre.

Grafica 22: Dinámica laboral del empleo asegurado en el IMSS

Puestos de trabajo asegurado		
Indicador	Nivel	Tasa (%) mensual
Puestos	20,594,919	-
Contrataciones	1,992,097	9.7
Separaciones	1,818,001	8.9
Permanecen afiliados	18,602,822	90.7



Puestos de trabajadores asegurados: TA, incluye puestos permanentes y eventuales. Tasa de Contrataciones: refiere al número de contrataciones de trabajadores asegurados en el mes analizado entre el promedio de empleo asegurado en el mes analizado y en el mes inmediato anterior. Tasa de Separaciones: refiere al número de separaciones en el mes analizado entre el promedio de empleo asegurado en el mes analizado y el mes inmediato anterior.

En septiembre de 2021, las tasas de contrataciones y separaciones son de 9.7% y 8.9%, respectivamente. Estos porcentajes son tanto para contratación como para separación mayores a lo reportado durante los septiembreres de los 4 años previos, en los que se reportan tasas de contratación y de separación de 7.5% y 6.9%, respectivamente.

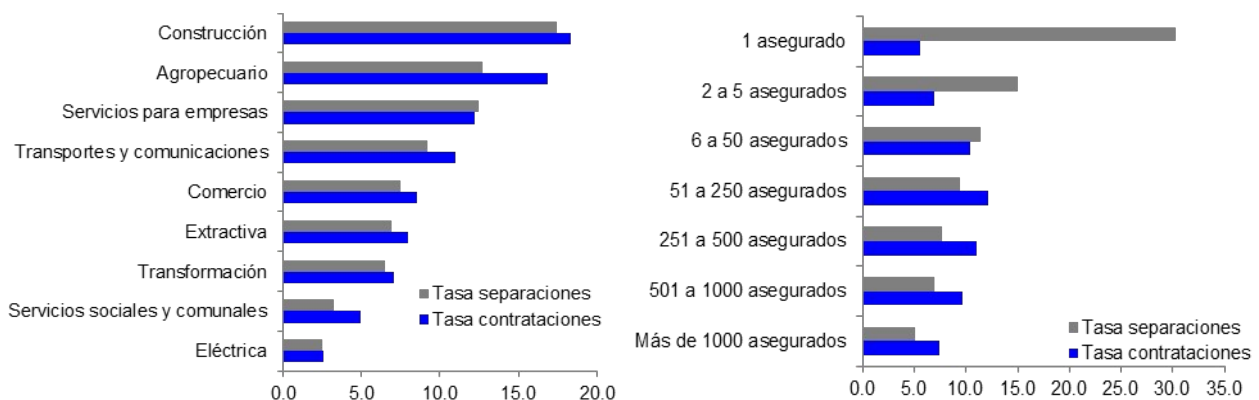
La variación neta en el empleo asegurado es el resultado de la diferencia entre las tasas de contratación y separación. Es decir, la creación de empleos en el Instituto corresponde al número de contrataciones

descontadas las salidas. Para el mes en análisis la diferencia es de 0.9%, lo que equivale a un crecimiento de 174,096 puestos.

La movilidad de trabajadores entrando y saliendo del IMSS varía significativamente con respecto al tipo de empleo. Para el periodo referido, los puestos eventuales del campo presentan tasas de contratación y separación de 33.4% y 23.3%, respectivamente, esta última corresponde a la dinámica del mismo grupo; los eventuales urbanos muestran tasas de 15.4% y 14.4%, correspondientemente, en tanto que las plazas permanentes muestran tasas de contratación de 8.8% y separación de 7.9%.

La dinámica del empleo asegurado por sector económico es relativamente estable, se observa que el 82.0% de las contrataciones y separaciones de trabajadores reportadas al cierre de septiembre del 2021 se concentran en los sectores de manufacturas, construcción, comercio y servicios para empresas. De entre estos sectores destaca el de construcción, debido a que registra las mayores tasas de contratación y separación (17.9% en promedio), 8.6 p.p. por encima del promedio nacional (9.3%).

Grafica 23: % Tasas de contratación y separación en el IMSS por sector y tamaño de patrón
Agosto-septiembre de 2021



Por tamaño de registro patronal, la mayor dinámica de trabajadores en el mes de septiembre de 2021 se reporta en los que tienen plantillas de entre 6 y 250 asegurados ¹¹; con alrededor del 52.1% de las contrataciones y separaciones totales. Respecto a las tasas de separación, destaca el grupo de patrones de 1 asegurado que registra la más alta, 30.3%, 21.4 p. p. por encima de la tasa nacional.

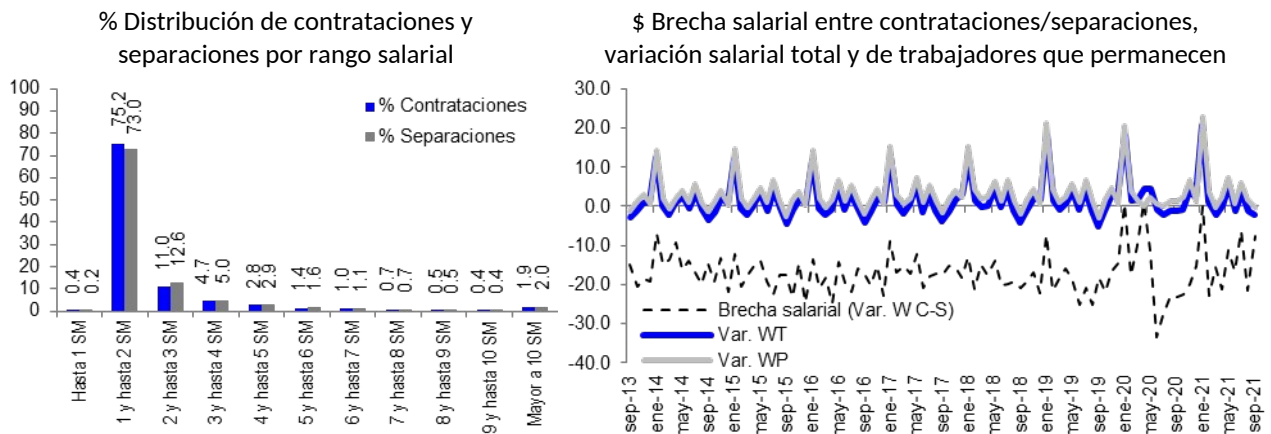
Salario asociado a la contratación y separación de puestos de trabajo

Al mes de septiembre de 2021, el salario diario de los trabajadores asegurados que entraron por primera vez o reingresaron al Instituto se reporta de \$295.9, -2.5% (-\$7.5) inferior al salario del personal que dejó de cotizar al IMSS en dicho mes, que fue de \$303.4. Esta brecha negativa (ΔW C-S) de 7.5 pesos diarios es mayor a la brecha salarial interanual promedio observada en los últimos 4 años (-\$17.1).

La evolución del salario de los trabajadores asegurados en el Instituto se determina tanto por esta brecha salarial entre contrataciones y separaciones como por el salario asociado a los trabajadores que

permanecen afiliados (WP). Estos últimos presentan un salario promedio de \$446.7 en este mes de análisis y una variación de -\$1.2 respecto al mes inmediato anterior ¹².

Grafica 24: Dinámica del salario nominal asociado a trabajadores asegurados,
Agosto-septiembre 2021



% Contrataciones: Contratación de puestos asociados a trabajadores permanentes y eventuales. % Separaciones: Separación de puestos asociados a trabajadores permanentes y eventuales. Brecha salarial (Var. W C-S): Refiere a la diferencia en pesos entre el salario diario asociado a la contratación de trabajadores y el asociado a la separación de trabajadores. Var. WP: Refiere a la variación mensual del salario asociado a los trabajadores permanentes y eventuales que permanecieron afiliados al IMSS. Var. WT: Refiere a la variación mensual del salario asociado a trabajadores permanentes y eventuales. SM: Salario mínimo.

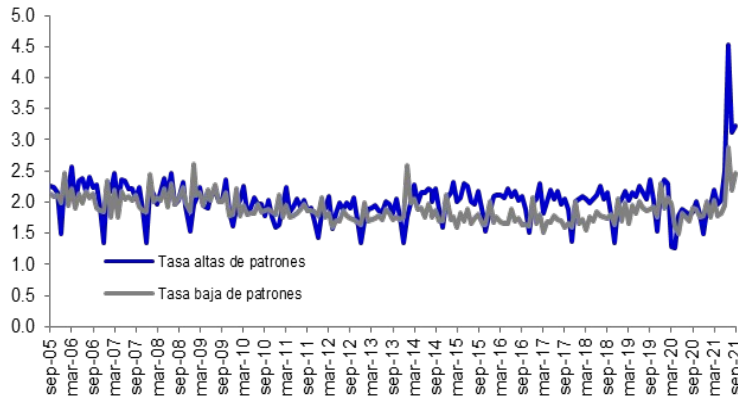
Altas y bajas de registros patronales

Las tasas de entrada y salida de patrones al IMSS, en comparación con la rotación de los puestos de trabajo afiliados, se registran menores, de 2.2% en promedio entre agosto de 1997 y septiembre del 2021. Es decir, durante el periodo señalado, alrededor del dos por ciento de los patrones afiliados se dan de alta y de baja al Instituto cada mes ¹³.

Para el 30 de septiembre de 2021, se registraron 33,721 altas de patrones y 25,667 bajas; equivalentes a tasas de 3.2% y 2.5% respectivamente. ¹⁴ Al comparar estas tasas con el promedio de los meses de septiembre de los 4 años previos, en ambos casos resultaron mayores, en altas por 1.3 p.p. y en bajas en 0.7 p.p.

Grafica 25: Dinámica laboral de los registros patronales en el IMSS

Registros patronales (RP)		
Indicador	Nivel	Tasa (%) Mensual
RP	1,046,340	-
Altas/Reingresos	33,721	3.2
Bajas	25,667	2.5
Permanecen afiliados	1,012,619	97.2



Tasa de alta de patrones refiere al número de altas o reingresos de registros patronales en el mes analizado entre el promedio de registros patronales en el mes analizado y el mes inmediato anterior (en porcentaje). Tasa de baja de patrones refiere al número de bajas de registros patronales en el mes analizado entre el promedio de registros patronales en el mes analizado y el mes inmediato anterior (en porcentaje).

La baja de 25,667 registros patronales reportada entre agosto-septiembre de 2021 representó una reducción de 188,313 puestos; mientras que a las altas y reingresos de registros patronales se les asocia un aumento de 363,325 plazas. Es decir, hubo un cambio neto positivo de 175,012 empleos generados por la entrada y salida de patrones. Por su parte, en los registros vigentes en el IMSS al cierre de septiembre de 2021 (i.e., registros patronales que permanecen) se contrataron 1,628,772 puestos de trabajo y se despidieron a 1,629,688 empleos, lo que resulta en un cambio negativo de 916 empleos asegurados.

Contabilizando las variaciones en el empleo derivadas de la entrada y salida de registros patronales, así como de aquellos vigentes en agosto-septiembre de 2021, se observa un crecimiento en los puestos de trabajo registrados en el IMSS de 174,096 (0.94%).

Concerniente a la dinámica de los patrones por actividad económica, los sectores con el mayor número de entradas y salidas de registros patronales al mes en análisis son construcción, comercio y servicios para empresas, con un promedio de 8,711 altas patronales y 6,552 bajas. La actividad económica con las mayores tasas de entrada y salida es construcción, con 6.3% y 5.0%, respectivamente.

El movimiento de patrones en el IMSS está directamente relacionado con el número de registro de trabajadores. Los patrones chicos (1-5 trabajadores) reportan tasas de alta y baja de 3.7% y 3.0%, correspondientemente; para los patrones medianos con plantillas de 6 a 50 trabajadores estos porcentajes se sitúan en 2.4% y 1.5%, mutuamente; y los patrones grandes, de más de 50 trabajadores, registran tasa de entrada de 2.0% y de salida del IMSS de 1.0%.

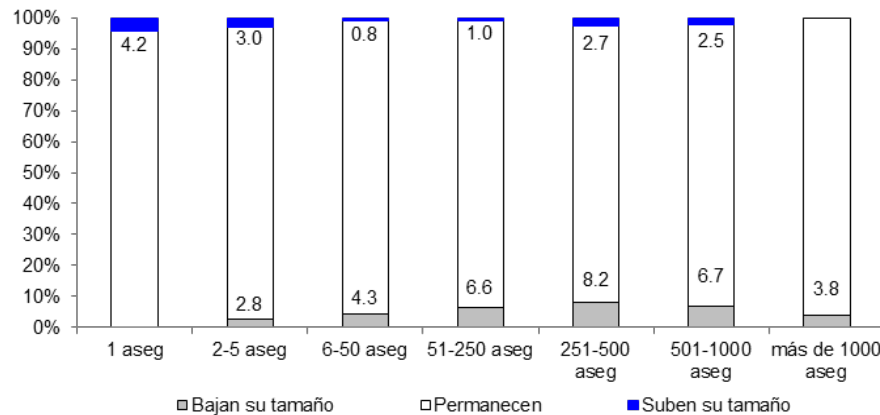
Expansión y contracción del empleo de patrones afiliados

De los 1,038,286 patrones que se encontraban afiliados al IMSS al cierre de agosto de 2021, se observa que para septiembre del mismo año el 5.1% (53,826) cambió de rango en relación al tamaño de su

plantilla, 2.5% (25,667) sale del Instituto y el 92.3% (958,793) se mantiene en el mismo rango. Por su parte, se registra el alta de 33,721 patrones.

Respecto al conjunto de patrones que presentaron cambios en sus plantillas laborales, los de un asegurado muestran el mayor porcentaje de modificaciones a la alza; particularmente se observa que 4.2% (11,590) suben a rangos con tamaños superiores, aunque 12,624 patrones de este tamaño salen del IMSS. De los 11,590 patrones de un asegurado con alza en su plantilla, el 85.8% (9,939) transita al rango de 2-5 asegurados, el 12.6% (1,455) al rango de 6-50 asegurados, y solo 1.7% (196) a rangos de más de 50 asegurados. La creación de empleo asociada a este tránsito de patrones de un asegurado a rangos de tamaño de empresas mayores, es de 59,310 puestos de trabajo.

Grafica 26: Modificación de rango de tamaño de patrones afiliados, Agosto-septiembre de 2021



Suben de tamaño: refiere a patrones que al modificar su plantilla laboral en septiembre de 2021 transitan a un rango de tamaño de empresa superior al que mantenía en agosto 2021; bajan de tamaño: refiere a patrones que al modificar su plantilla laboral en septiembre de 2021 transitan a un rango de tamaño de empresa inferior al que mantenía en agosto 2021; permanecen: refiere a patrones que entre agosto-septiembre de 2021 no modifican su plantilla laboral, o en caso de modificarla se mantienen en el mismo rango de tamaño de empresa.

Respecto a la expansión laboral de los patrones que entran al IMSS, se observa que el 85.1% (28,712) de los 33,721 registros nuevos genera entre uno y diez empleos, sumando 73,694 plazas (20.3% del total) con un salario promedio de \$274.3 pesos diarios (1.9 veces el SM). El resto de los patrones nuevos, 5,009 genera más de 10 empleos, sumando un total de 289,631 puestos (79.7% del total) con un salario de \$365.8 diarios (2.6 veces el SM).

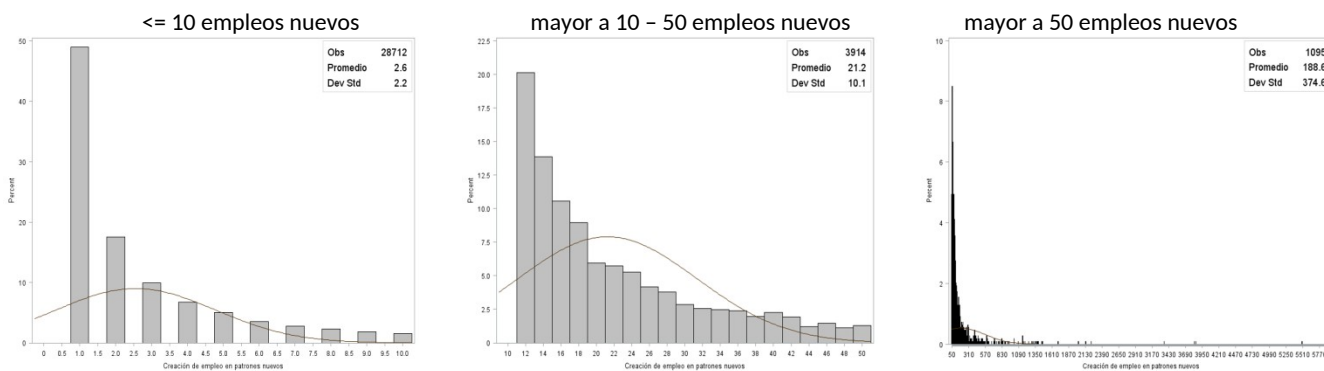
En relación con los patrones que permanecen afiliados en el IMSS en septiembre de 2021, el 13.2% (133,999) reporta contrataciones que son superiores a la separación de trabajadores, con un total de 849,679 nuevos empleos. El 90.6% (121,355) de este grupo de patrones genera entre uno y 10 ocupaciones nuevas, sumando 269,294 plazas (31.7% del total). El resto de los patrones que permanecen, 12,644 registros, genera más de 10 empleos netos, totalizando 580,385 nuevas plazas (68.3% del total).

En tanto que 133,999 patrones que permanecen en el IMSS generan 849,753 empleos netos, 129,374 registros patronales reportan un neto negativo de 850,669 trabajadores separados de sus puestos. Por tanto, a estos registros vigentes en el Instituto entre agosto-septiembre de 2021 (i.e., registros que permanecen), en términos netos, se les asocia una caída de 916 puestos de trabajo permanentes y eventuales.

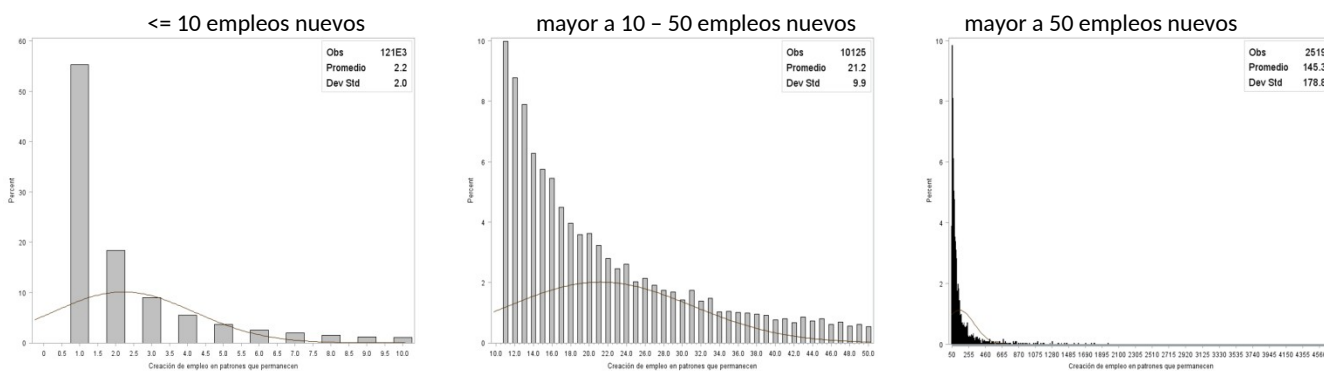
Finalmente, y como ya se mencionó, la baja de 25,667 patrones está asociada a la baja en el empleo asegurado de 188,313 plazas; 46.7% de este crecimiento en puestos se asocia a patrones que en el mes de agosto mantenían una plantilla de 2 a 50 asegurados.

Grafica 27: Distribución de empleo generado,
Agosto-septiembre de 2021*

Registros patronales nuevos o con reingreso al IMSS, 33,721 ^a



Registros patronales que permanecen en el IMSS con creación neta de empleo 133,999 ^b



*Se presenta la distribución de empleo generado (contrataciones descontadas por la separación de trabajadores) por patrones afiliados en el IMSS, distinguiendo a aquellos patrones que generan (1) hasta 10 empleos nuevos, (2) más de 10 y hasta 50 empleos nuevos y (3) más de 50 empleos nuevos. a) Se presenta la distribución del empleo generado por los 33,721 patrones que en agosto de 2021 no contaban con trabajadores asegurados vigentes en el IMSS y en septiembre de 2021 presentan al menos un trabajador vigente. b) Se presenta la distribución del empleo generado por los 133,999 patrones que en agosto-septiembre de 2021 presentan al menos un trabajador asegurado vigente en el IMSS y generación neta de empleo en ese lapso.

Permanencia de trabajadores en y fuera del IMSS

Los registros administrativos del IMSS permiten contabilizar los meses que un asegurado permanece vigente en el Instituto en un periodo determinado, así como los meses que transcurren antes de que un trabajador en baja reingrese al Instituto.¹⁵

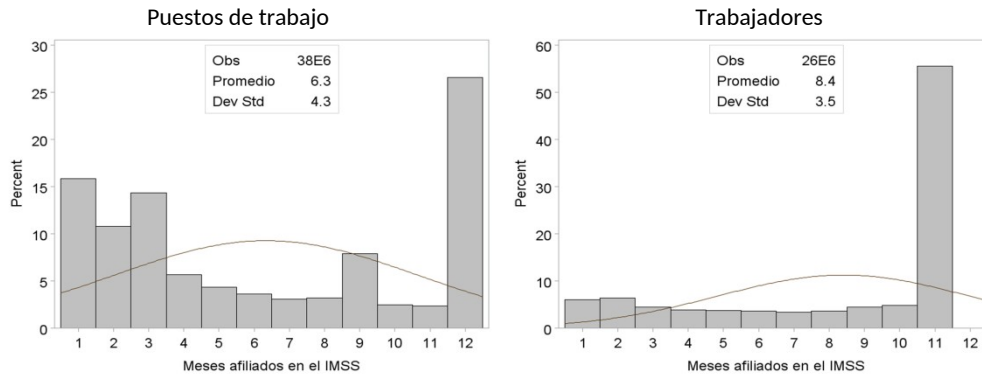
En el último año, se reportan 38,064,417 puestos de trabajo afiliados al IMSS, de los cuales el 54.1% (20,594,919) se encuentra vigente al último día de septiembre de 2021. El 97.9% (37,249,932) de los empleos acumulados de septiembre de 2020 al mismo mes de 2021 refiere a trabajadores permanentes y eventuales urbanos (TPEU) y el 2.1% (814,485) a eventuales del campo (TEC).

En cuanto a la permanencia en el IMSS de los puestos de trabajo acumulados en el último año, se observa que en promedio estas plazas subsisten en el Instituto por 6.3 meses (i.e., 52.8% de 12 meses), cifra igual a 5.2 meses (43.5%) en el caso de puestos eventuales urbanos y de 3.7 meses (30.6%) en eventuales del campo, en tanto que los puestos de tipo permanente se mantienen 6.6 meses (55.1%).

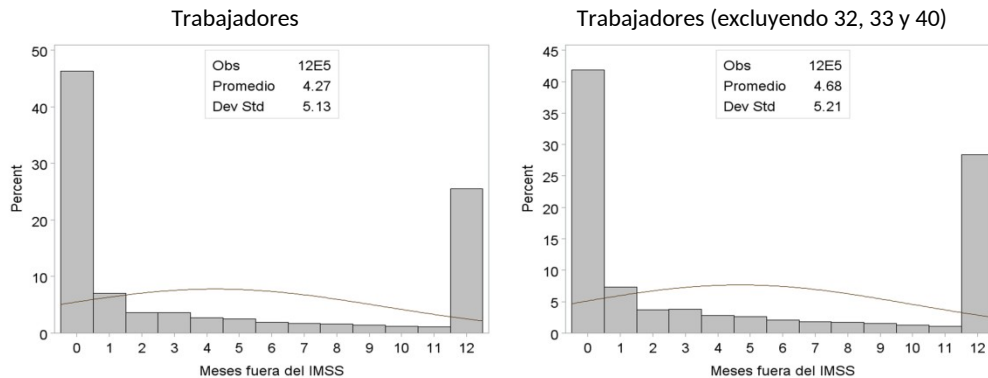
Los 38,064,417 puestos acumulados en los últimos doce meses se asocian a 25,921,889 personas; de las últimas, el 14.8% (3,846,405) refiere a TEU, el 2.2% (565,231) a TEC y el 83.0% (21,510,253) a trabajadores permanentes. Estos trabajadores permanentes y eventuales subsisten en el IMSS por 8.4 meses, 70.1% de los doce meses analizados. Es decir, la permanencia de los trabajadores en el IMSS se observa 17.3 puntos porcentuales superior a la permanencia en un mismo puesto de trabajo; esta diferencia, en el caso de los trabajadores eventuales urbanos es de 18.4 p.p., en el de los trabajadores eventuales del campo es de 10.1 p.p. y en los permanentes es de 17.2 p.p.

Respecto al tiempo que los trabajadores permanecen fuera del IMSS, se aprecia que de 1,232,686 personas que fueron separadas de su empleo durante septiembre de 2020 (equivalentes a la separación de 1,246,931 puestos de trabajo permanentes y eventuales), el 46.3% (570,680) se encontraba afiliado nuevamente al IMSS para septiembre de 2021, en tanto que, el 25.5% (314,903) no ha reingresado al Instituto. Es decir, durante un periodo de 12 meses a los trabajadores que son dados de baja en el IMSS les toma en promedio 4.3 meses recontratarse en una empresa afiliada al Instituto, al excluir reingresos en modalidad 32 -seguro facultativo, 33 -seguro de salud para la familia- y en 40 -continuación voluntaria en el régimen obligatorio-, este tiempo aumenta ligeramente a 4.7 meses.

Grafica 28:
Distribución de permanencia (en meses) en el IMSS en el último año ^a



Distribución de permanencia (en meses) fuera del IMSS de las separaciones ocurridas hace un año ^b



a\ Se analiza el empleo creado en septiembre 2020- septiembre 2021. Puestos de trabajo refiere a la permanencia de un trabajador en el mismo puesto, y Trabajadores refiere a la permanencia de un trabajador en el IMSS independientemente de si esta persona cambia o no de puesto. b\ Se analiza la permanencia fuera del IMSS de los trabajadores despedidos de agosto a septiembre 2020; lapso en el que se registra la separación de 1,246,931 puestos, asociados a 1,246,931 trabajadores; a este último grupo se le da seguimiento por 12 meses. El 46.3% de las separaciones ocurridas permanecen fuera del IMSS por menos de un mes (Meses fuera del IMSS=0), y el 25.5% a septiembre de 2021 no ha reingresado al IMSS (Meses fuera del IMSS =12). En Trabajadores se consideran los reingresos de trabajadores en cualquier modalidad de afiliación; en Trabajadores (excluyendo 32, 33 y 40) no se consideran los reingresos en las modalidades 32 -seguro facultativo-, 33 -seguro de salud para la familia-, ni en la 40 -continuación voluntaria en régimen obligatorio-.

Notas

1. La afiliación al IMSS refiere a personas aseguradas que tienen una relación laboral remunerada y de subordinación con un patrón en el sector privado; con ciertas excepciones de aseguramientos especiales por convenio. Debido a que un mismo afiliado puede registrarse en el Instituto con más de un puesto de trabajo en más de una empresa, la cifra de empleo asegurado en el IMSS contabiliza a los afiliados tantas veces como número de puestos mantengan. En esta cifra de puestos de trabajo no se incluye a aquellos asegurados que cotizan en el seguro de salud para la familia, ni en el esquema de continuación voluntaria al régimen obligatorio, como tampoco se incluye a los asegurados en el seguro facultativo.

En esta nota se utilizan indistintamente, a menos que se indique lo contrario, los términos de “puestos de trabajo” y “empleo asegurado”.

2. El último dato disponible del índice de producción industrial de los Estados Unidos refiere a la cifra de agosto de 2021.

3. El último dato disponible con respecto al producto interno bruto de México corresponde al segundo trimestre del 2021 y el último dato del indicador global de la actividad económica es el de julio de 2021.

4. El 99.6% de los empleos eventuales del campo se asocian al sector agropecuario y el resto a transformación, transportes y comunicaciones y servicios sociales y comunales.

5. El sector económico reportado se basa en la clasificación del Reglamento de la Ley del Seguro Social en materia de Afiliación, Clasificación de Empresas, Recaudación y Fiscalización. Catálogo disponible en <http://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/pdf/reglamentos/RecaudacionyFiscalizacion.pdf>

6. El salario diario de trabajadores registrado en el IMSS refiere al ingreso integrado que incluye los pagos hechos en efectivo por cuota diaria, gratificaciones (utilidades y aguinaldo), percepciones, alimentación, habitación, primas (incluye prima vacacional), comisiones, prestaciones en especie y cualquier otra cantidad o prestación que se integra al trabajador por su trabajo, con excepción de los conceptos previstos en el artículo 27 de la Ley del Seguro Social (alguna parte de vales de despensa, alimentación y fondo de ahorro se excluyen legalmente del salario base de cotización que reporta el patrón al IMSS, sin que ello signifique que no le sean pagados al trabajador). A este salario integrado se le denomina salario base de cotización.

El salario diario integrado que los patrones reportan al IMSS presenta topes y/o límites mínimos y máximos de cotización; el nivel máximo es de 25 veces la Unidad de Medida y Actualización (UMA) vigente en el país, lo que equivale a \$2,172 diarios. El valor mínimo corresponde al salario mínimo (\$141.7 pesos diarios).

En este reporte se considera el salario de trabajadores registrado al día último de mes, lo que contrasta con el salario base de cotización de la Emisión Mensual Anticipada (EMA) que considera los salarios diarios percibidos durante el mes (del primer al último día), así como los días cotizados en cada salario. Además, en este reporte se considera únicamente el salario cuyo registro en los sistemas del IMSS refiere a un ingreso real percibido por parte de un patrón. Es decir, se excluye a las modalidades de aseguramiento 30 (productores de caña de azúcar), 35 (patrones personas físicas con trabajadores a su servicio), 43 (incorporación voluntaria del campo al régimen obligatorio) y 44 (trabajadores independientes), cuyo salario registrado refiere al salario mínimo de la zona. Tampoco se considera a las modalidades 32 (seguro facultativo), 33 (seguro de salud para la familia), las que no tienen un salario registrado, ni a la modalidad 40 (continuación voluntaria en el régimen obligatorio), cuyo salario registrado refiere al percibido al momento de la baja del asegurado del IMSS o a un salario a su elección sin exceder el límite señalado por la Ley del Seguro Social. A diferencia del salario base de cotización de la EMA, en este reporte se incluye el salario de trabajadores asociados al IMSS como patrón.

7. La Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAMI) publica, con periodicidad anual, el salario mínimo para el país. El salario vigente a partir de enero de 2021 es de \$141.7.

8. En la cifra del número de patrones asegurados se contabiliza a los registros patronales con al menos un puesto de trabajo afiliado y vigente en el IMSS en el mes reportado. Se considera únicamente a registros patronales no convencionales asociados a una empresa o establecimiento. Es decir, se excluye a los patrones asociados a las modalidades 32, 33 y 40, así como a los registros convencionales con terminaciones 99990-99999 y asociados a las modalidades de aseguramiento 32, 33, 40, 43 o 44. A partir de abril de 2011 las series 99995 y 99998 –en modalidades diferentes a las 32, 33, 40, 43 o 44- incluyen al IMSS como patrón y por tanto se contabiliza a este tipo de registros en la estadística de patrones.

9. Para la descripción tanto del concepto de Dinámica Laboral como de definiciones importantes tales como contratación y separación de asegurados, creación y cancelación (supresión) de empleo, entre otras, ver Diagrama D.3 en sección de anexos.

10. La tasa de contratación de trabajadores es igual al número de contrataciones en el mes analizado entre el número promedio de puestos de trabajo en el mes analizado y en el mes inmediato anterior. Lo mismo para la tasa de separación de trabajadores, pero considerando las separaciones. La tasa neta es igual a la tasa de contratación menos la tasa de separación.

11. La diferencia *net*a entre la contratación y separación de puestos de trabajo por tamaño de patrón contrasta del cambio entre niveles de empleo de un mes a otro. Por ejemplo: empresas A y B en el mes 0 presentan 1 y 25 trabajadores respectivamente, de tal manera que en el mes 0 el “rango de 1 asegurado (s1)” se asocia a 1 trabajador y el “rango de 6-50 asegurados (s2)” se asocia a 25 trabajadores; en el mes 1 la empresa A contrata a 6 trabajadores adicionales y la empresa B contrata a 275 trabajadores de más, de tal manera que en mes 1 el “rango de 1 asegurado (s1)” se asocia a cero trabajadores, el “rango de 6-50 asegurados (s2)” se asocia a 7 trabajadores y el “rango de 251-500 asegurados (s3)” se asocia a 300 trabajadores. Con el cálculo de cambio entre niveles se obtiene: en s1 una variación de -1, en s2 una variación de -18 y en s3 una variación de +300. Con base en el cálculo de contrataciones menos separaciones se obtiene: en s1 ninguna variación, en s2 una variación de +6 y en s3 una variación de +275.

Lo anterior debido a los siguientes criterios aplicados a las cifras de dinámica laboral: (1) las contrataciones ocurridas en el periodo 2 (enero de 2021) se asocian a las dimensiones observadas en ese periodo; (2) la separación de puestos de trabajo en registros patronales que permanecen vigentes en el IMSS en periodos 1 y 2 (enero y febrero de 2021), se asocian a las dimensiones observadas en el periodo 2; (3) las separaciones en registros patronales que salen del IMSS en el periodo 2, se asocian a las dimensiones observadas en el periodo 1; y (4) trabajadores que permanecen en el IMSS y en el mismo registro patronal, se asocian a las dimensiones observadas en el periodo 2.

12. El cambio en el salario total (WT), entre el periodo 1 y 2, refiere al promedio ponderado del cambio salarial asociado a la contratación (WC) y separación (WS) de trabajadores, así como de aquellos trabajadores que permanecen en el Instituto (WP). Por su parte, los ponderadores (p) se calculan con base en el número de trabajadores contratados en el periodo 2 (LC), el número de despidos/separaciones de trabajadores (LS) y el número de trabajadores que permanecen (LP), con respecto al número de trabajadores afiliados al IMSS en los periodos 1 y 2 (LT1 y LT2).

$$\Delta WT = WT 2 - WT 1$$

$$\Delta WT = [(WC * pc) - (WS * ps)] + [(WP 2 * pp 2) - (WP 1 * pp 1)]$$

$$\Delta WT = pc * \left(WC - WS * \frac{ps}{pc} \right) + pp 2 * \left(WP 2 - WP 1 * \frac{pp 1}{pp 2} \right)$$

Donde $pc + pp2 = 1$

Solo si $ps = pc$ y $pp1 = pp2$, entonces

$$\Delta WT = pc * \Delta W^{C-S} + pp2 * \Delta WP$$

$$\Delta W^{C-S} = WC - WS \text{ y } \Delta WP = WP2 - WP1$$

$$pc = \frac{LC}{LT2}, ps = \frac{LS}{LT1}, pp1 = \frac{LP}{LT1}, pp2 = \frac{LP}{LT2}$$

Por tanto, el cambio salarial total está determinado por las modificaciones salariales de trabajadores que permanecen al IMSS, la brecha/diferencia salarial entre la contratación y separación de trabajadores, así como el cambio en la participación de cada grupo con respecto al total de empleo en periodos 1 y 2.

13. Dinámica de registros patronales refiere al alta y baja de éstos al/del IMSS: (1) la estadística de alta de registros patronales no refiere a una estimación sino al conteo de los patrones que en el mes analizado se les asocia al menos un trabajador afiliado al Instituto, mientras que en el mes inmediato anterior presentaban cero trabajadores; (2) de la misma forma, la estadística de baja de registros patronales no refiere a una estimación sino al conteo de los patrones que en el mes analizado no presentan trabajadores afiliados al IMSS, mientras que en el mes inmediato anterior mantienen una plantilla laboral de al menos un trabajador.

A pesar de que en los sistemas de incorporación del IMSS se operan movimientos afiliatorios de altas y bajas patronales, este tipo de eventos son declarados al IMSS con rezagos importantes, en especial en el caso de la baja de un patrón; lo anterior, ya que a la empresa no le genera obligaciones o penalizaciones el no dar aviso del cierre de sus operaciones. En contraste, la baja de trabajadores si se reporta de forma inmediata, ya que si el patrón no opera la baja de sus trabajadores, esto le genera obligaciones (i.e., el pago de las cuotas obrero patronales correspondientes). Por lo anterior, se considera apropiado el contabilizar la baja de un patrón con base en la baja de sus trabajadores y no con base en el aviso del patrón de su baja del IMSS, que en promedio se declara con dos meses de retraso y que incluso en la mayoría de los casos no se le comunica al IMSS.

Finalmente, cabe destacar que debido a la estructura de las bases de incorporación del IMSS no es posible identificar las transacciones de adquisiciones, fusiones o de cualquier otro tipo de restructuración corporativa, por lo que estos cambios serán contabilizados como altas y bajas de registros patronales, cuando estos se asocien a modificaciones en el registro patronal. De la misma manera, el cambio de ubicación geográfica, dado que implica modificaciones en el registro patronal, será contabilizado como una baja y una alta.

14. La tasa de entrada de patrones al IMSS es igual al número de altas o reingresos en el mes analizado entre el número promedio de patrones en el mes analizado y en el mes inmediato anterior (en porcentaje). Lo mismo para la tasa de salida, pero considerando las bajas de patrones. La tasa neta es igual a tasa de entrada menos tasa de salida.

A pesar de que las bases del IMSS permiten la distinción entre altas (registros patronales que se aseguran por primera vez en el IMSS) y reingresos de patrones, por simplicidad, en esta nota dichas cifras se presentan de manera agregada.

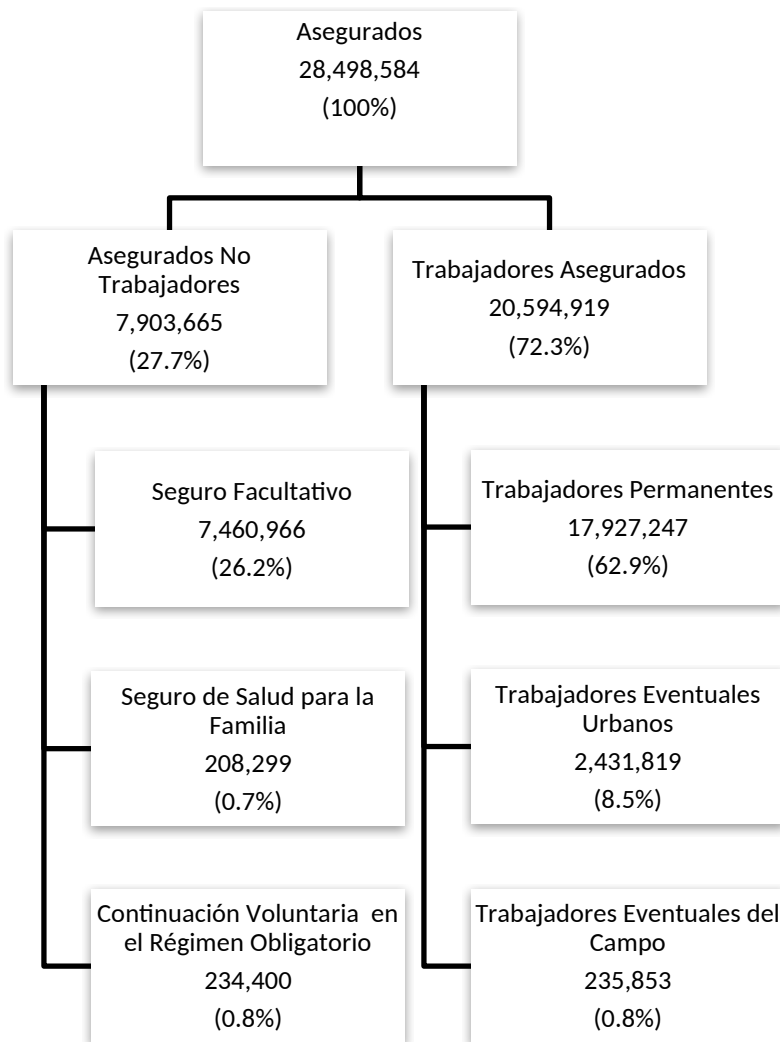
15. La permanencia de trabajadores en el IMSS se contabiliza como el número de meses (sin importar si son consecutivos) afiliados en el Instituto durante un año y considerando únicamente su aseguramiento al día último de cada uno de los doce meses analizados. Por su parte, la permanencia de trabajadores fuera del IMSS se contabiliza como el número de meses consecutivos sin afiliación y anterior a su reingreso en el Instituto; el valor de "meses

fuera del IMSS" igual a cero refiere a que dicho trabajador permaneció fuera del Instituto por menos de un mes, y el valor de "meses fuera del IMSS" igual a doce refiere al que el trabajador al año no ha reingresado al IMSS.

ANEXOS

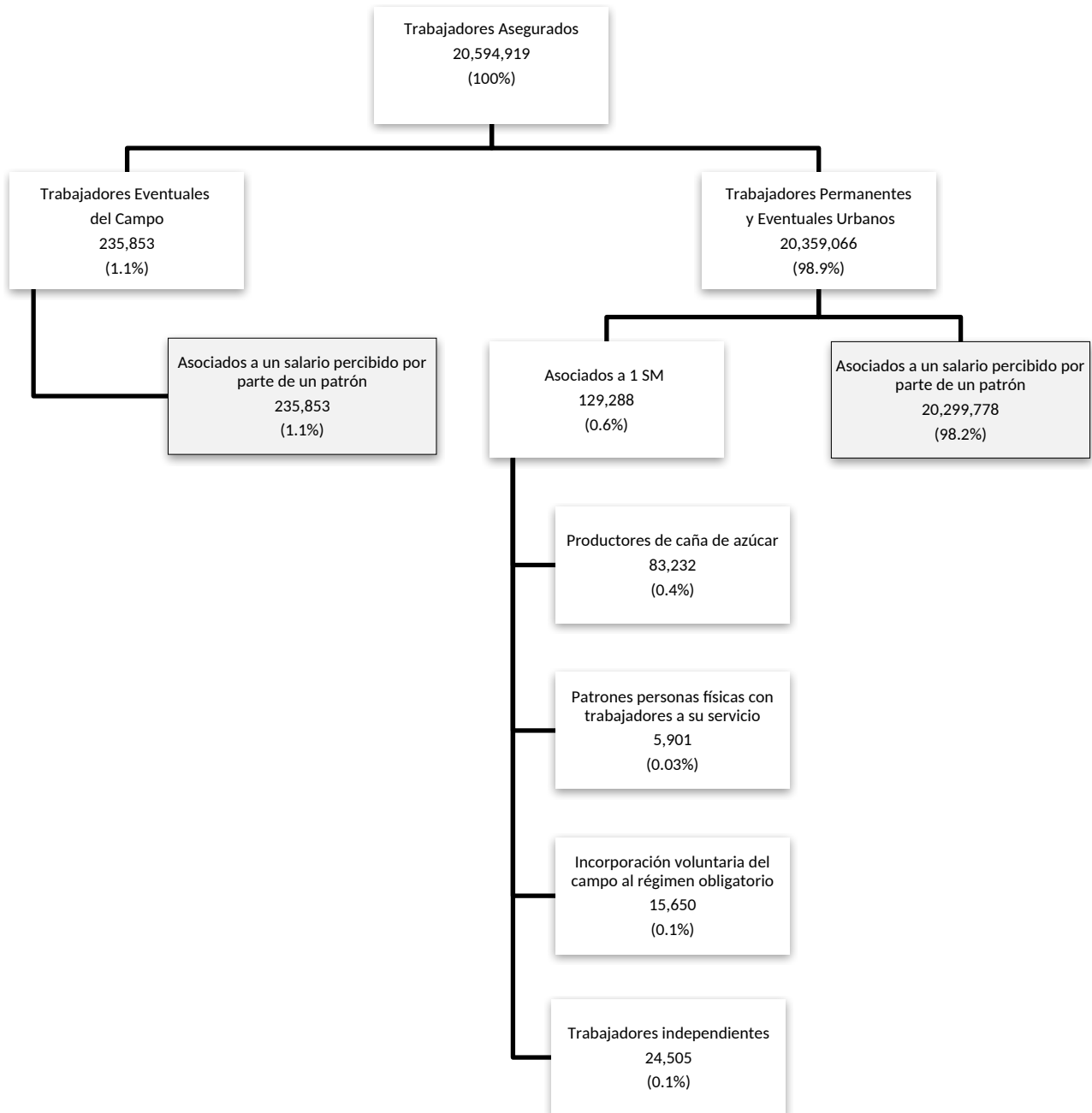
Diagramas

Diagrama D.1: Puestos afiliados en el IMSS, 30 de septiembre de 2021 *



* La cifra oficial de empleo asegurado en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) corresponde a la suma de los puestos de tipo permanente (TP) y de tipo eventual (TE).

Diagrama D.2: Puestos de trabajo asegurado con salario, 30 de septiembre de 2021*



* De los 20,594,919 puestos de trabajo asegurado en el IMSS al 30 de septiembre de 2021, el 99.4% (20,465,631) percibe un salario por parte de un patrón, porcentaje que corresponde a los trabajadores eventuales del campo (1.1%) y a los trabajadores permanentes y eventuales urbanos, excluyendo tanto al grupo asociado a un salario mínimo (SM) como al grupo de continuación voluntaria a los que se les registra en el IMSS con el salario de su baja al Instituto o con un salario a su elección (98.2). Para las distribuciones de las modalidades de aseguramiento no asociadas a un salario real percibido por parte de un patrón, ver gráfica G.1 en anexos.

Diagrama D.3.

Medidas de Dinámica Laboral

Tres son las medidas de dinámica laboral mayormente difundidas: (1) creación/supresión de empresas, (2) creación/supresión de empleo y (3) contratación/separación de trabajadores. La primera refiere al número de empresas creadas, así como al número de empresas cerradas. La segunda refiere a la suma del empleo neto creado en las empresas y a la suma del empleo neto cancelado en las empresas. Finalmente, la tercera refiere al número de contrataciones y separaciones de trabajadores en las empresas.

Debido a la estructura de los registros administrativos del IMSS, el análisis presentado en este reporte se centra en la dinámica de registros patronales asegurados al IMSS y no en la dinámica de empresas. Es decir, en esta nota se presentan las siguientes medidas: (1) altas/reingresos al IMSS de registros patronales y bajas del IMSS de registros patronales, (2) aumento y disminución de trabajadores en puestos permanentes y eventuales ante el IMSS y (3) contrataciones y separaciones de trabajadores en puestos permanentes y eventuales ante el IMSS. Esta información es publicada mensualmente.

Un registro patronal no corresponde necesariamente a una empresa, ya que una misma empresa puede estar asociada a más de un registro patronal. De igual forma, un registro patronal no corresponde necesariamente a un establecimiento, ya que dos o más establecimientos diferentes pueden estar asociados a un mismo registro patronal.

Debido a la estructura de las bases de información del IMSS no es posible identificar las transacciones del tipo de adquisiciones, fusiones o de cualquier otro tipo de restructuración corporativa; es decir, estos cambios serán contabilizados como altas y bajas de registros patronales. El cambio de ubicación geográfica de un registro patronal también será contabilizado como una baja y un alta.

Definiciones

Un registro patronal se considera como *no vigente* ante el IMSS cuando no presenta trabajadores vigentes, mientras que registros con al menos un puesto de trabajo afiliado se consideran como *vigentes*. Por lo anterior, una baja de registro patronal es contabilizada cuando un registro presenta cero trabajadores asegurados en el mes de análisis y al menos un trabajador registrado en el mes inmediato anterior, siendo lo contrario para el caso de contabilizar una alta/reingreso.

Una *contratación* refiere al alta de un trabajador en un registro patronal cuando en el mes inmediato anterior, ese mismo trabajador se encontraba fuera del IMSS o asociado a otro registro patronal. Lo contrario se aplica para el caso de una *separación*. Por ejemplo, si un trabajador es separado del registro A y recontratado por el registro patronal B, el primer evento es contabilizado como una separación y el segundo evento como una contratación.

La creación de empleo asegurado refiere al empleo creado por cada uno de los registros patronales inscritos en el IMSS. Si un registro patronal presenta más contrataciones que separaciones de trabajadores, entonces, esta diferencia se contabiliza como *creación* (aumento) de empleo. Lo contrario se aplica para el caso de *supresión* (disminución) de empleo (i.e. más separaciones que contrataciones). En otras palabras, la creación de empleo es igual a la diferencia positiva entre contrataciones y separaciones; mientras que la supresión de empleo es igual a la diferencia negativa entre contrataciones y separaciones (en valor absoluto).

La cifra de registros patronales refiere al número de registros asociados a trabajadores asegurados (trabajadores permanentes y eventuales urbanos -TPEU- y trabajadores eventuales del campo -TEC-); lo mismo en el caso de las cifras de aumento/disminución y contratación/separación de trabajadores.

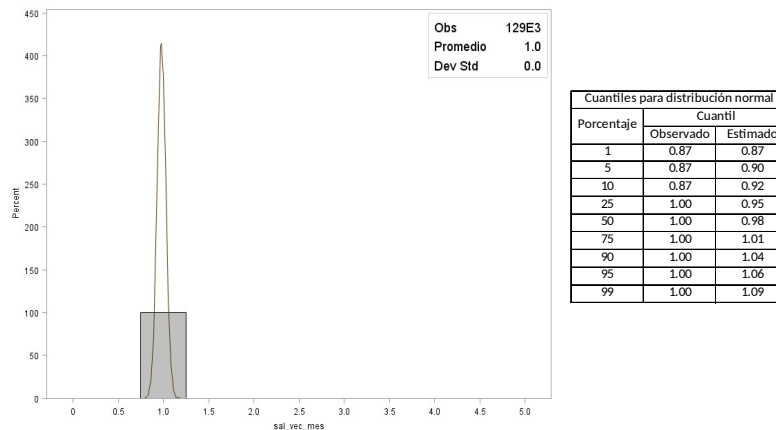
La cifra del número de registros patronales inscritos en el IMSS refiere al número de registros no convencionales asociados a trabajadores asegurados en el Instituto. Es decir, se excluye a los patrones convencionales ya que estos son registros de uso interno en el Instituto que no corresponden a empresas o establecimientos (e.g. registros asociados a asegurados no trabajadores como estudiantes, seguro de salud para la familia y continuación voluntaria).

En cuanto a la cifra de puestos de trabajo, en esta nota se analiza a los trabajadores permanentes y eventuales (TA) por ser ésta la estadística oficial del IMSS. Los TA excluyen asegurados no trabajadores (i.e., estudiantes, seguro de salud para la familia, continuación voluntaria y beneficiarios de IMSS-Oportunidades). Se incluye a trabajadores asociados al IMSS como patrón.

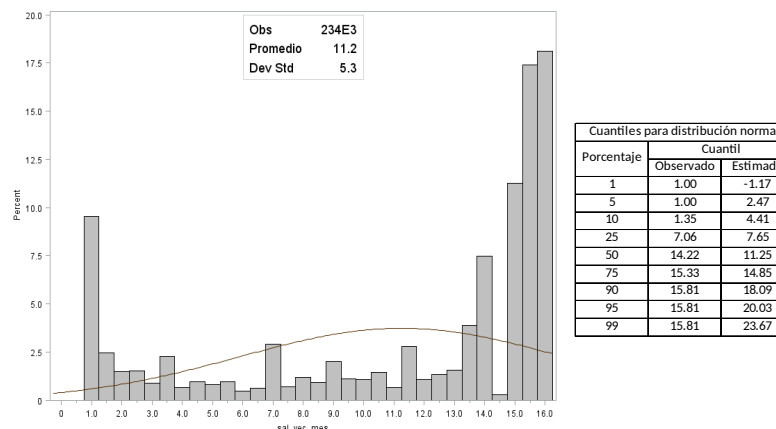
Gráficas

Gráfica G.1.: Distribución salarial del aseguramiento voluntario al IMSS, 30 de septiembre de 2021*

Asegurados en modalidades 30, 35, 43 y 44 ^a



Asegurados en modalidad 40 ^b



*La modalidad 30 aunque estrictamente no se considera un aseguramiento voluntario al IMSS, debido que su incorporación al Instituto se realiza a través de un convenio que se asimila más al régimen obligatorio, en este gráfico se presenta su distribución salarial ya que a esta modalidad se le registra en los sistemas del IMSS con un salario mínimo, al igual que a las modalidades 35, 43 y 44. ^a Modalidad 30: Productores de caña de azúcar; Modalidad 35: Patrones personas físicas con trabajadores a su servicio; Modalidad 43: Incorporación voluntaria del campo al régimen obligatorio; Modalidad 44: Trabajadores independientes. El salario asociado a estas modalidades refiere al salario mínimo determinado por el Consejo Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAMI); el pago de las cuotas respectivas se realiza de forma anual, por lo que este salario integrado se renueva con esta periodicidad; lo anterior, implica que es posible observar a asegurados vigentes al mes reportado con un salario registrado por debajo de los niveles mínimos. ^b Modalidad 40: Continuación voluntaria en el régimen obligatorio, cuyo salario registrado refiere al salario percibido al momento de la baja del IMSS del régimen obligatorio, o a un salario a su elección sin exceder el límite señalado por la Ley del Seguro Social. El pago de las cuotas asociadas a la modalidad 40 se realiza de forma anual. A los asegurados en las modalidades 32 (seguro facultativo) y 33 (seguro de salud de familia) no se les registra un salario. Por su parte, a las modalidades 36 (trabajadores al servicio de los gobiernos), 38 (trabajadores estatales y municipales) y 42 (trabajadores de la administración pública de la federación, entidades federativas y municipios), aunque modalidades de aseguramiento voluntario, se les registra en los sistemas del IMSS con el salario que perciben por parte de un patrón, y por tanto se contabilizan en la cifra de puestos asegurados con salario.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadros

Cuadro A.1.: Asegurados y Registros Patronales Inscritos ante el IMSS

Asegurados Asociados a Diferentes Tipos de Trabajador

Asegurados	31-ago-21	30-sep-21
Asegurados	28,146,363	28,498,584
Puestos de trabajo asegurado (TA)	20,420,823	20,594,919
Trabajadores permanentes y eventuales urbanos (TPEU)	20,207,584	20,359,066
Trabajadores eventuales del campo (TEC)	213,239	235,853
No trabajadores	7,725,540	7,903,665
Seguro de salud para estudiantes y familiares de los trabajadores IMSS y CFE (mod. 33)	7,282,477	7,460,966
Seguro de salud para la familia (mod. 40)	209,690	208,299
Continuación voluntaria en el régimen obligatorio (mod. 40)	233,373	234,400

CFE: Comisión Federal de Electricidad; mod.: Modalidad de aseguramiento en el IMSS

Número de Registros Patronales Asociados a Diferentes Tipos de Trabajador*

Registros Patronales	31-ago-21	30-sep-21
Registros patronales asociados a asegurados	1,038,286	1,055,662
Registros patronales asociados a trabajadores asegurados	1,038,286	1,046,340
Registros patronales asociados a trabajadores permanentes y eventuales urbanos ^a	1,037,800	1,046,007
Registros patronales asociados a trabajadores eventuales del campo ^b	5,712	5,749

*Se omiten claves de patrones con terminaciones 99990-9999 y modalidades de aseguramiento 32, 33, 40, 43 o 44.

^a Se contabilizan los registros patronales que en su plantilla laboral presentan al menos un puesto de trabajo de tipo permanente o eventual urbano. Al considerar a patrones con únicamente plazas de trabajadores permanentes y eventuales urbano, entonces, se observan 1,042,769 patrones el 30 de septiembre de 2021.

^b Se contabilizan los registros patronales que en su plantilla laboral presentan al menos un puesto eventual del campo. Al considerar a patrones con únicamente trabajadores en plazas del tipo eventual del campo, entonces, se observan 1,806 patrones al 30 de septiembre de 2021. En cuanto a los patrones con plantillas mixtas, se observan 1,765 patrones con plantillas laborales integradas por trabajadores eventuales (del campo o ciudad) y permanentes (del campo o ciudad).

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.2.: Puestos de Trabajo Asegurado por Grupo de Actividad Económica

Grupo de Actividad Económica	30 de septiembre de 2021	31 de agosto de 2021	30 de septiembre de 2020	Variación porcentual*	
				31-ago -2021	30-sep-2020
INDUSTRIAS DE TRANSFORMACIÓN	5,768,332	5,735,724	5,404,971	0.6	6.7
Elaboración de bebidas	132,268	132,478	128,947	-0.2	2.6
Equipo de transportación	1,067,040	1,068,050	1,038,982	-0.1	2.7
Fabricación de alimentos	819,799	824,103	788,477	-0.5	4.0
Industria del cuero y calzado	95,039	93,876	88,141	1.2	7.8
Industria del papel	146,250	143,623	129,679	1.8	12.8
Industria editorial y de impresión	126,476	125,926	123,195	0.4	2.7
Industria química	298,233	295,512	296,849	0.9	0.5
Industria textil	133,092	131,715	115,718	1.0	15.0
Industria y productos de madera	59,438	58,446	53,892	1.7	10.3
Industrias metálicas básicas	136,781	135,051	115,805	1.3	18.1
Maquinaria y equipo eléctrico	707,469	698,692	649,187	1.3	9.0
Maquinaria y equipo no eléctrico	181,444	177,836	168,925	2.0	7.4
Muebles y accesorios	126,324	124,258	109,004	1.7	15.9
Otras industrias manufactureras	324,502	321,006	299,053	1.1	8.5
Prendas de vestir	282,647	282,074	282,218	0.2	0.2
Productos de hule y plástico	449,905	447,001	402,249	0.6	11.8
Productos de tabaco	3,722	4,609	5,465	-19.2	-31.9
Productos metálicos	505,941	501,667	455,720	0.9	11.0
Productos minerales no metálicos	162,987	161,139	144,662	1.1	12.7
Refinación de petróleo	8,975	8,662	8,803	3.6	2.0
INDUSTRIAS DE CONSTRUCCION	1,647,341	1,629,962	1,544,173	1.1	6.7
Edificaciones y obras de ingeniería	1,273,621	1,262,124	1,192,213	0.9	6.8
Trabajos de contratistas	373,720	367,838	351,960	1.6	6.2
COMERCIO	4,217,284	4,173,626	3,994,023	1.0	5.6
Alimentos, bebidas y tabaco	883,941	872,744	830,597	1.3	6.4
Artículos para el hogar	154,734	157,866	205,380	-2.0	-24.7
Equipo de transportación y refacciones	282,989	275,705	240,131	2.6	17.8
Gases, combustibles y lubricantes	298,944	300,471	279,271	-0.5	7.0
Inmuebles y artículos diversos	138,514	137,553	127,979	0.7	8.2
Maquinaria y equipo	410,136	402,988	381,789	1.8	7.4
Materias primas y materiales	581,387	573,132	528,921	1.4	9.9
Prendas de vestir y artículos personales	627,947	621,170	581,589	1.1	8.0
Tiendas autoservicio y departamentales	838,692	831,997	818,366	0.8	2.5
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	1,322,061	1,297,793	1,193,903	1.9	10.7
Comunicaciones	117,637	115,030	116,981	2.3	0.6
Servicios conexos al transporte	29,199	29,325	32,074	-0.4	-9.0
Servicios relacionados con transporte	408,386	396,651	325,098	3.0	25.6
Transporte aéreo	42,298	38,448	45,369	10.0	-6.8
Transporte por agua	51,673	51,188	44,576	0.9	15.9
Transporte terrestre	672,868	667,151	629,805	0.9	6.8
SERVICIOS PARA EMPRESAS	4,369,623	4,382,425	4,382,832	-0.3	-0.3
Preparación de alimentos y bebidas	614,443	609,496	563,284	0.8	9.1
Servicios colaterales a instit. financieras	94,932	92,007	76,834	3.2	23.6
Servicios de alojamiento temporal	364,996	365,610	301,666	-0.2	21.0
Servicios de alquiler, excep. inmuebles	56,349	56,762	58,770	-0.7	-4.1
Servicios financieros y de seguros	402,856	399,142	322,818	0.9	24.8
Servicios personales, hogar y diversos	620,968	620,607	624,169	0.1	-0.5
Servicios profesionales y técnicos	1,982,373	2,009,498	2,225,910	-1.3	-10.9
Servicios recreativos y esparcimiento	175,931	173,892	162,498	1.2	8.3
Servicios relacionados con inmuebles	56,775	55,411	46,883	2.5	21.1
SERVICIOS SOCIALES	2,254,477	2,216,588	2,202,287	1.7	2.4
Agrupaciones mercantiles	64,328	64,840	65,001	-0.8	-1.0
Organizaciones internacionales	3,839	3,801	3,782	1.0	1.5
Servicios de administración pública	1,177,141	1,181,310	1,170,435	-0.4	0.6
Servicios enseñanza e investigación	640,733	605,990	640,255	5.7	0.1
Servicios médicos	368,436	360,647	322,814	2.2	14.1
OTROS GRUPOS	1,015,801	984,705	980,003	3.2	3.7
Agricultura	564,544	538,351	534,579	4.9	5.6
Ganadería	133,764	133,268	141,824	0.4	-5.7
Silvicultura	7,543	7,319	5,585	3.1	35.1
Pesca	32,131	29,182	30,764	10.1	4.4
Caza	229	212	153	8.0	49.7
Carbón mineral	35,766	35,767	34,408	0.0	3.9
Extrac. de petróleo crudo y gas natural	13,733	13,439	12,905	2.2	6.4
Extrac. y benef. de minerales metálicos	77,424	76,549	71,028	1.1	9.0
Explotación de sal	2,766	2,764	2,224	0.1	24.4
Energía eléctrica	94,602	94,367	94,816	0.2	-0.2
Captación y sum. de agua potable	53,299	53,487	51,717	-0.4	3.1
TOTAL	20,594,919	20,420,823	19,702,192	0.9	4.5

*De la cifra al 30 de septiembre de 2021 respecto a cada uno de los periodos del cuadro.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.3.: Indicadores de Crecimiento Económico y Empleo Asegurado

Trimestre	Niveles				Variación anual %			
	PIB México (millones de pesos)	IGAE ^a	IP EUA ^a	Puestos de trabajo IMSS ^a	PIB México	IGAE	IP EUA	Puestos de trabajo IMSS
2007 I	14,393,727	88.7	100.6	13,892,402	2.0	2.0	2.2	4.6
2007 II	14,993,339	92.4	101.8	14,068,297	2.0	2.0	2.8	4.4
2007 III	14,783,298	91.0	102.0	14,221,297	2.4	2.5	2.6	4.0
2007 IV	15,204,939	93.8	102.3	14,396,307	2.7	2.9	2.7	3.9
2008 I	14,563,428	89.7	101.9	14,370,598	1.2	1.1	1.4	3.4
2008 II	15,386,334	94.7	100.4	14,465,607	2.6	2.5	-1.3	2.8
2008 III	14,979,495	92.1	97.2	14,490,117	1.3	1.1	-4.7	1.9
2008 IV	15,125,054	93.1	93.0	14,415,980	-0.5	-0.7	-9.1	0.1
2009 I	13,752,149	84.5	87.7	14,046,476	-5.6	-5.7	-13.9	-2.3
2009 II	14,012,938	86.2	85.3	13,906,305	-8.9	-9.0	-15.1	-3.9
2009 III	14,231,941	87.3	86.6	13,932,945	-5.0	-5.2	-10.9	-3.8
2009 IV	14,882,966	91.4	88.0	14,090,783	-1.6	-1.9	-5.4	-2.3
2010 I	14,371,721	88.1	89.7	14,207,327	4.5	4.2	2.2	1.1
2010 II	14,998,399	92.0	91.5	14,441,050	7.0	6.8	7.3	3.8
2010 III	14,921,453	91.5	92.7	14,604,620	4.8	4.8	7.0	4.8
2010 IV	15,499,605	95.1	93.0	14,844,796	4.1	4.1	5.7	5.4
2011 I	14,902,733	91.5	93.5	14,894,920	3.7	3.9	4.3	4.8
2011 II	15,413,047	94.7	93.9	15,054,586	2.8	2.9	2.6	4.2
2011 III	15,526,015	95.3	94.9	15,216,388	4.1	4.2	2.4	4.2
2011 IV	16,139,539	99.1	95.9	15,448,676	4.1	4.2	3.0	4.1
2012 I	15,619,752	95.9	96.8	15,562,377	4.8	4.8	3.5	4.5
2012 II	16,027,465	98.5	97.4	15,748,182	4.0	4.0	3.8	4.6
2012 III	15,952,811	97.9	97.4	15,934,193	2.7	2.7	2.6	4.7
2012 IV	16,638,866	102.3	97.9	16,179,796	3.1	3.2	2.1	4.7
2013 I	15,719,788	96.6	98.6	16,204,792	0.6	0.6	1.9	4.1
2013 II	16,361,864	100.6	99.1	16,353,432	2.1	2.1	1.7	3.8
2013 III	16,186,109	99.3	99.5	16,428,827	1.5	1.5	2.2	3.1
2013 IV	16,840,988	103.6	100.2	16,650,156	1.2	1.3	2.3	2.9
2014 I	16,162,068	99.1	100.9	16,666,988	2.8	2.6	2.3	2.9
2014 II	16,743,445	102.7	102.2	16,883,701	2.3	2.1	3.2	3.2
2014 III	16,649,896	102.0	102.8	17,056,575	2.9	2.7	3.4	3.8
2014 IV	17,408,792	106.7	103.4	17,355,630	3.4	3.0	3.3	4.2
2015 I	16,710,214	102.4	102.3	17,423,544	3.4	3.3	1.4	4.5
2015 II	17,261,228	105.7	100.9	17,624,490	3.1	3.0	-1.3	4.4
2015 III	17,331,655	106.0	100.9	17,806,440	4.1	3.9	-1.9	4.4
2015 IV	17,866,336	109.2	99.5	18,042,416	2.6	2.3	-3.8	4.0
2016 I	17,166,340	105.0	98.9	18,067,868	2.7	2.5	-3.4	3.7
2016 II	17,780,991	108.8	98.5	18,273,780	3.0	2.9	-2.4	3.7
2016 III	17,625,602	107.5	98.7	18,480,253	1.7	1.4	-2.1	3.8
2016 IV	18,416,024	112.4	98.6	18,783,473	3.1	2.9	-0.9	4.1
2017 I	17,757,881	108.5	98.7	18,849,402	3.4	3.4	-0.1	4.3
2017 II	18,085,473	110.4	100.2	19,067,655	1.7	1.5	1.7	4.3
2017 III	17,900,776	109.0	99.9	19,298,001	1.6	1.4	1.2	4.4
2017 IV	18,744,915	114.3	101.2	19,599,373	1.8	1.7	2.6	4.3
2018 I	18,017,127	110.0	101.8	19,671,887	1.5	1.3	3.1	4.4
2018 II	18,667,812	113.9	103.1	19,892,251	3.2	3.2	2.9	4.3
2018 III	18,405,690	112.0	103.9	20,068,546	2.8	2.7	4.1	4.0
2018 IV	18,989,547	115.6	103.9	20,297,823	1.3	1.1	2.7	3.6
2019 I	18,247,589	111.3	103.0	20,274,171	1.3	1.2	1.2	3.1
2019 II	18,474,906	112.7	102.4	20,376,834	-1.0	-1.1	-0.7	2.4
2019 III	18,376,101	111.9	102.4	20,458,272	-0.2	-0.1	-1.5	1.9
2019 IV	18,850,755	115.0	101.7	20,650,839	-0.7	-0.6	-2.1	1.7
2020 I	18,013,061	110.0	100.0	20,528,959	-1.3	-1.1	-2.9	1.3
2020 II	15,015,519	91.7	87.1	19,670,242	-18.7	-18.7	-14.9	-3.5
2020 III	16,770,879	102.5	95.5	19,595,495	-8.7	-8.4	-6.7	-4.2
2020 IV	18,005,414	110.1	97.4	19,909,372	-4.5	-4.2	-4.2	-3.6
2021 I	17,361,535	106.4	98.1	19,928,099	-3.6	-3.3	-1.9	-2.9
2021 II	17,953,126	110.0	99.8	20,118,436	19.6	20.0	14.6	2.3

^a Corresponden al promedio del trimestre.

Fuente: PIB origina a precios de 2013, INEGI. Índice de producción industria de Estados Unidos de América (IP EUA), Reserva Federal de EUA. Puestos de trabajo. Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.4.: Puestos de Trabajo Asegurado por Tipo de Empleo

Periodo	Cifras originales				Cifras ajustadas estacionalmente ^a			
	Total	Perma- nentes	Eventuales urbanos	Eventuales del campo	Total	Perma- nentes	Eventuales urbanos	Eventuales del campo
Ene-18	19,532,177	16,713,722	2,564,242	254,213	19,600,235	16,778,388	2,602,059	214,889
Feb-18	19,696,488	16,836,378	2,605,067	255,043	19,680,498	16,849,390	2,612,577	212,114
Mar-18	19,786,997	16,897,240	2,610,239	279,518	19,779,231	16,919,283	2,633,746	228,023
Abr-18	19,874,106	16,978,714	2,649,666	245,726	19,855,059	16,993,982	2,647,782	208,381
May-18	19,908,072	17,030,670	2,652,183	225,219	19,964,443	17,077,009	2,665,110	229,986
Jun-18	19,894,575	17,066,113	2,653,830	174,632	19,998,240	17,106,532	2,674,760	216,888
Jul-18	19,949,244	17,085,693	2,693,923	169,628	20,058,459	17,153,525	2,690,379	219,721
Ago-18	20,063,433	17,182,201	2,707,388	173,844	20,118,043	17,206,998	2,697,291	221,556
Sep-18	20,192,960	17,281,192	2,717,867	193,901	20,194,298	17,259,884	2,713,438	224,434
Oct-18	20,356,179	17,408,758	2,749,745	197,676	20,174,570	17,274,179	2,676,937	217,120
Nov-18	20,457,926	17,480,130	2,749,458	228,338	20,178,368	17,284,230	2,661,148	228,884
Dic-18	20,079,365	17,229,742	2,597,677	251,946	20,181,707	17,274,625	2,662,485	232,607
Ene-19	20,174,011	17,266,442	2,631,923	275,646	20,212,554	17,306,581	2,663,265	233,671
Feb-19	20,299,993	17,354,643	2,664,060	281,290	20,248,198	17,345,275	2,666,597	234,685
Mar-19	20,348,508	17,399,580	2,661,168	287,760	20,317,612	17,409,767	2,672,465	236,283
Abr-19	20,378,927	17,433,079	2,671,344	274,504	20,396,183	17,475,667	2,688,430	236,124
May-19	20,382,910	17,473,743	2,681,070	228,097	20,458,305	17,540,591	2,690,339	235,211
Jun-19	20,368,666	17,507,714	2,666,063	194,889	20,531,624	17,596,967	2,705,209	235,538
Jul-19	20,385,379	17,503,677	2,699,073	182,629	20,525,073	17,592,509	2,704,628	234,327
Ago-19	20,422,010	17,551,307	2,681,720	188,983	20,515,729	17,599,321	2,694,652	236,548
Sep-19	20,567,426	17,641,816	2,715,461	210,149	20,529,769	17,593,254	2,703,749	239,871
Oct-19	20,727,424	17,749,105	2,755,840	222,479	20,529,604	17,603,020	2,688,707	238,914
Nov-19	20,803,652	17,805,501	2,768,673	229,478	20,531,157	17,603,531	2,686,269	232,293
Dic-19	20,421,442	17,556,181	2,612,700	252,561	20,508,856	17,586,441	2,662,586	233,823
Ene-20	20,490,397	17,583,451	2,622,023	284,923	20,508,081	17,603,048	2,638,978	244,894
Feb-20	20,613,536	17,653,202	2,658,228	302,106	20,559,357	17,638,957	2,658,504	256,674
Mar-20	20,482,943	17,590,001	2,589,243	303,699	20,389,290	17,560,296	2,574,646	249,660
Abr-20	19,927,696	17,224,187	2,416,452	287,057	19,947,306	17,270,488	2,434,490	250,010
May-20	19,583,170	16,969,433	2,368,823	244,914	19,721,625	17,084,183	2,398,446	252,199
Jun-20	19,499,859	16,883,879	2,403,455	212,525	19,628,389	16,962,921	2,422,082	249,185
Jul-20	19,495,952	16,861,554	2,436,253	198,145	19,636,588	16,954,007	2,448,907	248,587
Ago-20	19,588,342	16,909,339	2,479,361	199,642	19,676,898	16,960,426	2,497,101	245,971
Sep-20	19,702,192	16,973,132	2,516,101	212,959	19,673,237	16,927,712	2,510,279	243,200
Oct-20	19,902,833	17,084,964	2,588,395	229,474	19,731,783	16,950,143	2,533,800	247,421
Nov-20	20,051,552	17,186,803	2,625,992	238,757	19,765,586	16,975,794	2,539,562	243,089
Dic-20	19,773,732	16,995,708	2,518,057	259,967	19,845,406	17,011,301	2,558,034	242,874
Ene-21	19,821,651	16,992,336	2,545,590	283,725	19,872,594	17,025,459	2,581,323	244,585
Feb-21	19,936,938	17,075,277	2,569,708	291,953	19,896,035	17,073,123	2,575,978	245,673
Mar-21	20,025,709	17,133,121	2,596,180	296,408	19,953,153	17,111,288	2,589,495	243,953
Abr-21	20,070,483	17,184,311	2,608,912	277,260	20,071,914	17,223,761	2,610,693	244,133
May-21	20,109,444	17,236,527	2,634,594	238,323	20,219,345	17,338,643	2,646,569	245,711
Jun-21	20,175,380	17,328,797	2,629,525	217,058	20,330,241	17,429,189	2,643,307	253,872
Jul-21	20,291,923	17,674,231	2,404,410	213,282	20,472,152	17,788,764	2,433,565	262,531
Ago-21	20,420,823	17,800,227	2,407,357	213,239	20,517,162	17,858,680	2,433,600	256,784
Sep-21	20,594,919	17,927,247	2,431,819	235,853	20,564,841	17,866,574	2,433,804	261,946

^a Ajustada estacionalmente con modelo X11.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.5.: Puestos de Trabajo Asegurado por Entidad Federativa

Entidad Federativa	30 de septiembre de 2021	31 de agosto de 2021	30 de septiembre de 2020	Variación septiembre de 2021 / agosto de 2021		Variación septiembre de 2021 / septiembre de 2020	
				Absoluta	Relativa %	Absoluta	Relativa %
Aguascalientes	338,890	336,344	326,308	2,546	0.8	12,582	3.9
Baja California	994,836	987,424	922,535	7412	0.8	72,301	7.8
Baja California Sur	190,795	183,981	171,311	6,814	3.7	19,484	11.4
Campeche	131,815	132,574	124,417	-759	-0.6	7,398	5.9
Chiapas	231,748	231,028	219,083	720	0.3	12,665	5.8
Chihuahua	939,840	933,227	901,676	6,613	0.7	38,164	4.2
Coahuila	798,173	793,634	754,877	4,539	0.6	43,296	5.7
Colima	141,099	140,058	133,518	1,041	0.7	7,581	5.7
Ciudad de México	3,285,182	3,262,318	3,248,637	22,864	0.7	36,545	1.1
Durango	253,375	251,748	238,074	1627	0.6	15,301	6.4
Estado de México	1,644,896	1,626,856	1,596,357	18,040	1.1	48,539	3.0
Guanajuato	1,019,796	1,010,231	977,874	9,565	0.9	41,922	4.3
Guerrero	146,786	148,278	144,513	-1,492	-1.0	2,273	1.6
Hidalgo	238,463	235,746	219,672	2717	1.2	18,791	8.6
Jalisco	1,847,731	1,837,975	1,769,661	9,756	0.5	78,070	4.4
Michoacán	461,439	458,402	451,083	3037	0.7	10,356	2.3
Morelos	210,063	207,421	203,232	2,642	1.3	6,831	3.4
Nayarit	160,256	158,588	147,502	1,668	1.1	12,754	8.6
Nuevo León	1,705,496	1,688,575	1,603,283	16,921	1.0	102,213	6.4
Oaxaca	213,025	212,005	208,577	1,020	0.5	4,448	2.1
Puebla	605,406	601,686	584,849	3,720	0.6	20,557	3.5
Querétaro	629,751	626,975	592,725	2776	0.4	37,026	6.2
Quintana Roo	421,962	424,006	358,177	-2,044	-0.5	63,785	17.8
San Luis Potosí	456,972	454,927	439,476	2,045	0.4	17,496	4.0
Sinaloa	575,501	562,948	543,611	12,553	2.2	31,890	5.9
Sonora	640,048	626,858	613,007	13,190	2.1	27,041	4.4
Tabasco	205,088	201,725	172,923	3,363	1.7	32,165	18.6
Tamaulipas	690,521	682,377	667,748	8,144	1.2	22,773	3.4
Tlaxcala	104,775	104,983	99,807	-208	-0.2	4,968	5.0
Veracruz	729,296	723,914	718,248	5,382	0.7	11,048	1.5
Yucatán	388,454	381,893	362,982	6,561	1.7	25,472	7.0
Zacatecas	193,441	192,118	186,449	1,323	0.7	6,992	3.8
Total	20,594,919	20,420,823	19,702,192	174,096	0.9	892,727	4.5

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.6.: Trabajadores Asegurados por Número de Puestos

Periodo	1 puesto	2 puestos	Más de 2 puestos	Total
Ene-18	18,313,291	899,837	27,570	19,240,698
Feb-18	18,477,291	892,432	27,668	19,397,391
Mar-18	18,546,026	911,989	28,025	19,486,040
Abr-18	18,607,248	930,020	29,110	19,566,378
May-18	18,621,839	944,928	29,854	19,596,621
Jun-18	18,591,079	977,616	29,244	19,597,939
Jul-18	18,597,146	1,024,376	30,454	19,651,976
Ago-18	18,713,943	1,017,007	30,313	19,761,263
Sep-18	18,832,850	1,020,693	31,228	19,884,771
Oct-18	18,997,709	1,016,181	31,777	20,045,667
Nov-18	19,121,896	1,003,036	30,417	20,155,349
Dic-18	18,810,745	982,737	27,748	19,821,230
Ene-19	18,841,211	1,007,695	30,879	19,879,785
Feb-19	18,966,923	1,007,450	30,610	20,004,983
Mar-19	19,022,758	1,007,390	30,155	20,060,303
Abr-19	19,019,256	1,031,616	31,534	20,082,406
May-19	19,013,838	1,041,135	34,811	20,089,784
Jun-19	18,979,274	1,069,896	33,451	20,082,621
Jul-19	18,960,762	1,104,350	35,431	20,100,543
Ago-19	19,033,180	1,070,979	33,157	20,137,316
Sep-19	19,165,151	1,071,943	31,731	20,268,825
Oct-19	19,327,262	1,070,990	31,816	20,430,068
Nov-19	19,408,861	1,072,047	31,557	20,512,465
Dic-19	19,089,961	1,044,456	28,403	20,162,820
Ene-20	19,122,089	1,054,212	30,506	20,206,807
Feb-20	19,225,819	1,069,445	31,615	20,326,879
Mar-20	19,107,465	1,066,675	31,574	20,205,714
Abr-20	18,628,478	1,019,302	29,480	19,677,260
May-20	18,315,437	1,000,609	28,742	19,344,788
Jun-20	18,227,526	1,005,789	28,906	19,262,221
Jul-20	18,208,812	1,020,854	26,105	19,255,771
Ago-20	18,258,278	1,051,069	26,929	19,336,276
Sep-20	18,330,269	1,065,172	27,945	19,423,386
Oct-20	18,522,059	1,092,279	28,829	19,643,167
Nov-20	18,643,524	1,114,215	29,816	19,787,555
Dic-20	18,421,287	1,091,089	27,240	19,539,616
Ene-21	18,427,683	1,113,925	28,893	19,570,501
Feb-21	18,508,321	1,138,892	30,068	19,677,281
Mar-21	18,571,676	1,159,783	30,694	19,762,153
Abr-21	18,593,204	1,178,546	30,776	19,802,526
May-21	18,620,587	1,193,131	30,724	19,844,442
Jun-21	18,617,775	1,236,477	31,848	19,886,100
Jul-21	18,604,558	1,307,303	36,766	19,948,627
Ago-21	18,790,297	1,284,267	34,587	20,109,151
Sep-21	18,954,193	1,290,300	35,551	20,280,044

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.7.: Salario Diario de Trabajadores Asegurados

Periodo	Original				Ajustada estacionalmente ^a			
	Pesos diarios	Pesos diarios de septiembre de 2021 ^b			Pesos diarios	Pesos diarios de septiembre de 2021 ^b		
		Nivel	Variación mensual %	Variación anual %		Nivel	Variación mensual %	Variación anual %
Ene-18	348.1	403.8	3.0	-0.4	330.7	386.4	0.3	-0.8
Feb-18	349.4	403.7	-0.01	0.1	332.1	385.5	-0.2	0.1
Mar-18	349.3	402.4	-0.3	0.9	334.1	385.7	0.1	0.2
Abr-18	349.4	403.8	0.4	1.2	335.7	387.3	0.4	0.8
May-18	353.8	409.6	1.4	0.9	337.2	388.6	0.4	1.3
Jun-18	353.5	407.6	-0.5	1.1	339.1	389.0	0.1	1.1
Jul-18	357.4	410.0	0.6	1.1	341.1	389.1	0.0	1.1
Ago-18	356.1	406.2	-0.9	1.0	342.6	389.7	0.2	1.4
Sep-18	351.8	399.5	-1.6	0.8	344.8	389.2	-0.1	1.3
Oct-18	350.6	396.1	-0.9	0.9	346.5	390.0	0.2	1.3
Nov-18	352.7	395.1	-0.3	1.1	348.2	390.5	0.1	1.3
Dic-18	354.3	394.2	-0.2	0.5	349.8	390.7	0.0	1.4
Ene-19	372.3	413.8	5.0	2.5	354.8	390.6	0.0	1.1
Feb-19	373.6	415.4	0.4	2.9	356.3	396.3	1.5	2.8
Mar-19	372.8	412.9	-0.6	2.6	357.6	398.2	0.5	3.2
Abr-19	373.7	413.7	0.2	2.4	358.8	398.4	0.1	2.9
May-19	377.5	419.1	1.3	2.3	360.4	398.6	0.1	2.6
Jun-19	376.6	417.8	-0.3	2.5	362.0	399.6	0.2	2.7
Jul-19	380.7	420.8	0.7	2.6	364.2	400.1	0.1	2.8
Ago-19	379.7	419.7	-0.3	3.3	366.7	401.9	0.4	3.1
Sep-19	374.5	412.9	-1.6	3.3	368.1	403.9	0.5	3.8
Oct-19	373.2	409.3	-0.9	3.3	370.4	403.9	0.0	3.6
Nov-19	375.8	408.8	-0.1	3.5	372.4	404.8	0.23	3.7
Dic-19	378.1	409.1	0.1	3.8	374.7	404.5	-0.1	3.5
Ene-20	396.2	426.5	4.3	3.1	377.4	405.3	0.2	3.8
Feb-20	397.6	426.3	-0.05	2.6	379.4	407.8	0.6	2.9
Mar-20	399.3	428.3	0.5	3.7	382.2	408.8	0.2	2.7
Abr-20	403.6	437.4	2.1	5.7	385.5	410.7	0.5	3.1
May-20	408.0	440.5	0.7	5.1	387.7	419.9	2.2	5.3
Jun-20	407.3	437.3	-0.7	4.6	390.2	418.2	-0.4	4.6
Jul-20	405.2	432.2	-1.2	2.7	385.4	419.0	0.2	4.7
Ago-20	404.1	429.4	-0.7	2.3	389.1	410.7	-2.0	2.2
Sep-20	402.8	427.0	-0.6	3.4	393.3	412.5	0.4	2.1
Oct-20	401.8	423.4	-0.8	3.4	396.6	415.6	0.7	2.9
Nov-20	405.6	427.0	0.9	4.5	400.0	417.6	0.5	3.2
Dic-20	408.0	427.9	0.2	4.6	402.7	420.8	0.8	4.0
Ene-21	428.8	445.9	4.2	4.5	405.4	422.8	0.5	4.3
Feb-21	429.7	444.0	-0.4	4.2	408.0	423.9	0.3	3.9
Mar-21	427.4	438.1	-1.3	2.3	410.1	424.7	0.2	3.9
Abr-21	427.7	436.9	-0.3	-0.1	411.9	419.8	-1.15	2.2
May-21	433.1	441.5	1.1	0.2	414.6	420.6	0.19	0.2
Jun-21	432.0	438.0	-0.8	0.2	416.9	421.1	0.1	0.7
Jul-21	435.4	438.9	0.2	1.6	419.1	421.3	0.0	0.5
Ago-21	434.2	436.9	-0.5	1.8	421.8	421.4	0.0	2.6
Sep-21	432.0	432.0	-1.1	1.2	424.4	422.9	0.3	2.5

^a Cifra ajustada estacionalmente con modelo tramo/seat.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

^b Salario real deflactado con base al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Salario diario refiere al salario integrado y percibido al día último del mes.

Cuadro A.8.: Salario Nominal Diario de Trabajadores por Tipo de Empleo ^a

Periodo	Niveles				Variación anual (%)			
	Cotizantes (mod. 10, 13 y 17)	TA	TPEU	TEC	Cotizantes (mod. 10, 13 y 17)	TA	TPEU	TEC
Ene-19	363.1	372.3	375.0	174.6	7.4	6.9	7.0	9.3
Feb-19	359.3	373.6	376.4	176.3	7.3	6.9	7.0	12.2
Mar-19	363.7	372.8	375.5	187.8	7.3	6.7	6.7	7.7
Abr-19	359.4	373.7	376.4	180.6	7.1	7.0	7.0	9.7
May-19	368.5	377.5	379.6	196.5	7.0	6.7	6.7	11.9
Jun-19	362.5	376.6	378.4	198.8	6.8	6.6	6.6	10.6
Jul-19	371.7	380.7	382.4	197.2	6.9	6.5	6.5	9.0
Ago-19	365.5	379.7	381.4	193.2	6.9	6.6	6.6	8.8
Sep-19	365.6	374.5	376.4	190.6	6.7	6.4	6.5	9.2
Oct-19	359.2	373.2	375.2	188.3	6.7	6.4	6.5	9.4
Nov-19	365.2	375.8	377.8	192.7	6.8	6.5	6.5	10.2
Dic-19	360.5	378.1	380.6	184.5	6.7	6.7	6.7	10.1
Ene-20	387.0	396.2	399.1	192.5	6.6	6.4	6.4	10.2
Feb-20	382.1	397.6	400.6	196.0	6.3	6.4	6.4	11.2
Mar-20	388.5	399.3	402.3	202.0	6.8	7.1	7.1	7.6
Abr-20	386.2	403.6	406.6	198.9	7.5	8.0	8.0	10.1
May-20	396.8	408.0	410.5	217.0	7.7	8.1	8.1	10.4
Jun-20	390.9	407.3	409.4	218.4	7.8	8.1	8.2	9.8
Jul-20	393.7	405.2	407.1	217.8	5.9	6.4	6.5	10.4
Ago-20	386.5	404.1	406.1	210.3	5.7	6.4	6.5	8.8
Sep-20	391.9	402.8	405.0	208.5	7.2	7.6	7.6	9.4
Oct-20	384.5	401.8	404.2	204.9	7.1	7.7	7.7	8.8
Nov-20	394.1	405.6	408.0	207.1	7.9	7.9	8.0	7.5
Dic-20	388.4	408.0	410.8	200.7	7.7	7.9	7.9	8.7
Ene-21	417.7	428.8	431.9	212.0	7.9	8.2	8.2	10.1
Feb-21	411.8	429.7	433.0	213.4	7.8	8.1	8.1	8.9
Mar-21	416.6	427.4	430.5	228.0	7.2	7.1	7.0	12.9
Abr-21	410.6	427.7	433.7	221.6	6.3	6.0	6.7	11.4
May-21	423.1	433.1	435.4	245.6	6.6	6.2	6.1	13.2
Jun-21	415.9	432.0	434.0	247.9	6.4	6.1	6.0	13.5
Jul-21	426.3	435.4	437.4	246.9	8.3	7.5	7.4	13.4
Ago-21	418.1	434.2	436.2	245.9	8.2	7.4	7.4	16.9
Sep-21	432.0	423.1	434.2	244.1	10.2	5.0	7.2	17.1

Cotizantes: Salario asociado a puestos de trabajo en modalidades 10 (trabajadores permanentes y eventuales de la ciudad), 13 (trabajadores permanentes y eventuales del campo, excluyendo campo cañero) y 17 (reversión de cuotas por subrogación de servicios), y con vigencia por al menos un día en el mes. Excluye a trabajadores del IMSS como patrón. TA: salario asociado a puesto de trabajo asegurado, incluye todo tipo de afiliación excepto la asociada a asegurados no trabajadores como seguro facultativo, seguro de salud para la familia y continuación voluntaria; TPEU: puestos de trabajo permanente y eventual urbano; TEC: puestos de trabajo eventual del campo. TA, TPEU y TEC, consideran vigencia al día último de mes e incluye a trabajadores asociados al IMSS como patrón.

^a Se considera solo a los trabajadores asegurados cuyo salario refiere a un ingreso real percibido por un patrón; es decir, se excluye a aquellas modalidades asociadas a continuación e incorporación voluntaria, así como a modalidades cuyo salario no corresponde a un ingreso percibido por un patrón como trabajadores independientes y patrones personas físicas con trabajadores a su servicio.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.9.: Salario Real Diario de Trabajadores por Tipo de Empleo ^a

Periodo	Niveles (\$)				Variación anual (%)			
	Cotizantes (mod. 10, 13 y 17)	TA	TPEU	TEC	Cotizantes (mod. 10, 13 y 17)	TA	TPEU	TEC
Ene-19	403.6	413.8	416.8	194.1	2.9	2.5	2.5	4.7
Feb-19	399.5	415.4	418.5	196.0	3.2	2.9	2.9	7.9
Mar-19	402.8	412.9	415.9	208.0	3.1	2.6	2.6	3.5
Abr-19	397.9	413.7	416.6	200.0	2.6	2.4	2.5	5.1
May-19	409.0	419.1	421.3	218.1	2.6	2.3	2.3	7.3
Jun-19	402.1	417.8	419.8	220.6	2.7	2.5	2.5	6.4
Jul-19	410.8	420.8	422.6	218.0	3.0	2.6	2.6	5.0
Ago-19	404.1	419.7	421.6	213.6	3.7	3.3	3.4	5.5
Sep-19	403.1	412.9	415.0	210.2	3.6	3.3	3.4	6.1
Oct-19	393.9	409.3	411.5	206.5	3.6	3.3	3.4	6.2
Nov-19	397.3	408.8	411.0	209.6	3.7	3.5	3.4	7.0
Dic-19	390.0	409.1	411.7	199.6	3.8	3.8	3.7	7.1
Ene-20	416.6	426.5	429.6	207.2	3.2	3.1	3.1	6.8
Feb-20	409.7	426.3	429.6	210.2	2.5	2.6	2.6	7.2
Mar-20	416.8	428.3	431.5	216.7	3.5	3.7	3.8	4.2
Abr-20	418.6	437.4	440.6	215.5	5.2	5.7	5.8	7.8
May-20	428.3	440.5	443.1	234.2	4.7	5.1	5.2	7.4
Jun-20	419.7	437.3	439.5	234.4	4.4	4.6	4.7	6.3
Jul-20	419.9	432.2	434.3	232.3	2.2	2.7	2.7	6.5
Ago-20	410.6	429.4	431.5	223.4	1.6	2.3	2.3	4.6
Sep-20	415.4	427.0	429.3	221.0	3.1	3.4	3.4	5.1
Oct-20	405.1	423.4	425.8	215.8	2.9	3.4	3.5	4.5
Nov-20	415.0	427.0	429.5	218.0	4.5	4.5	4.5	4.0
Dic-20	407.3	427.9	430.8	210.4	4.4	4.6	4.6	5.4
Ene-21	434.3	445.9	449.2	220.5	4.2	4.5	4.5	6.4
Feb-21	425.6	444.0	447.4	220.6	3.9	4.2	4.1	4.9
Mar-21	426.9	438.1	441.2	233.7	2.4	2.3	2.2	7.9
Abr-21	419.5	436.9	439.8	226.4	0.2	-0.1	-0.2	5.0
May-21	431.3	441.5	443.8	250.4	0.7	0.2	0.2	6.9
Jun-21	421.7	438.0	440.1	251.3	0.5	0.2	0.1	7.2
Jul-21	429.7	438.9	441.0	248.9	2.3	1.6	1.5	7.2
Ago-21	420.7	436.9	438.9	247.4	2.5	1.8	1.7	10.7
Sep-21	423.1	432.0	434.2	244.1	1.8	1.2	1.2	10.4

Cotizantes: Salario asociado a puestos de trabajo en modalidades 10 (trabajadores permanentes y eventuales de la ciudad), 13 (trabajadores permanentes y eventuales del campo, excluyendo campo cañero) y 17 (reversión de cuotas por subrogación de servicios), y con vigencia por al menos un día en el mes. Excluye a trabajadores del IMSS como patrón. TA: salario asociado a puesto de trabajo asegurado, incluye todo tipo de afiliación excepto la asociada a asegurados no trabajadores como seguro facultativo, seguro de salud para la familia y continuación voluntaria; TPEU: puestos de trabajo permanente y eventual urbano; TEC: puestos de trabajo eventual del campo. TA, TPEU y TEC, consideran vigencia al día último de mes e incluye a trabajadores asociados al IMSS como patrón.

Niveles de salario son reales, deflactados con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

^a Se considera solo a los trabajadores cuyo salario refiere a un ingreso real percibido por un patrón; es decir, se excluye a aquellas modalidades asociadas a continuación e incorporación voluntaria, así como a modalidades cuyo salario no corresponde a un ingreso percibido por un patrón como trabajadores independientes y patrones personas físicas con trabajadores a su servicio.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.10.: Salario Real Diario de Trabajadores (promedio y mediana) por Tipo de Empleo ^a

Periodo	Salario promedio de trabajadores asegurados				Mediana de salario de trabajadores asegurados			
	Total	Perma- nentes	Eventuales urbanos	Eventuales del campo	Total	Perma- nentes	Eventuales urbanos	Eventuales del campo
Ene-18	403.8	413.7	361.4	185.4	242.5	244.2	244.0	167.3
Feb-18	403.7	414.1	359.3	181.6	241.6	242.9	241.7	173.9
Mar-18	402.4	412.3	360.1	200.9	244.4	247.4	245.3	178.3
Abr-18	403.8	413.8	359.9	190.3	244.1	247.3	244.3	177.9
May-18	409.6	418.9	368.3	203.2	248.6	250.7	250.6	178.2
Jun-18	407.6	416.4	364.5	207.3	246.4	248.3	246.1	178.5
Jul-18	410.0	418.7	367.8	207.5	248.1	249.6	249.1	179.6
Ago-18	406.2	415.0	363.2	202.5	244.3	246.0	244.6	178.8
Sep-18	399.5	408.4	358.0	198.2	243.5	245.7	243.8	181.4
Oct-18	396.1	405.0	354.6	194.4	239.9	242.3	239.8	176.2
Nov-18	395.1	404.0	355.8	195.8	241.8	244.0	243.3	182.6
Dic-18	394.2	402.5	359.8	186.5	241.2	243.3	244.9	171.3
Ene-19	413.8	423.3	375.0	194.1	251.8	254.7	254.2	174.7
Feb-19	415.4	425.3	374.6	196.0	251.8	255.1	252.8	183.2
Mar-19	412.9	422.3	374.0	208.0	254.7	257.4	255.8	182.5
Abr-19	413.7	423.0	374.9	200.0	254.5	256.9	255.3	182.4
May-19	419.1	427.5	381.8	218.1	257.4	259.3	259.4	182.9
Jun-19	417.8	426.0	378.9	220.6	255.4	257.1	255.7	185.0
Jul-19	420.8	428.6	384.0	218.0	258.2	259.7	260.6	184.3
Ago-19	419.7	427.9	381.1	213.6	256.0	257.9	256.8	183.2
Sep-19	412.9	421.1	375.4	210.2	254.1	256.0	256.0	181.9
Oct-19	409.3	417.9	370.5	206.5	250.8	252.3	252.2	180.7
Nov-19	408.8	417.3	371.1	209.6	252.8	254.7	255.2	179.5
Dic-19	409.1	417.1	375.6	199.6	252.9	254.7	257.7	178.2
Ene-20	426.5	435.4	391.4	207.2	261.1	262.9	265.9	181.9
Feb-20	426.3	435.7	389.2	210.2	260.3	262.5	263.3	186.3
Mar-20	428.3	436.9	394.7	216.7	266.2	268.2	271.0	186.4
Abr-20	437.4	445.3	407.4	215.5	271.7	273.3	281.0	188.3
May-20	440.5	447.6	411.0	234.2	273.4	274.2	282.9	188.9
Jun-20	437.3	444.8	402.7	234.4	270.6	271.8	276.1	192.6
Jul 20	432.2	439.8	396.5	232.3	267.3	268.2	272.1	189.0
Ago 20	429.4	437.4	391.6	223.4	264.5	265.6	267.1	185.7
Sep 20	427.0	435.4	387.8	221.0	265.3	267.3	265.9	184.4
Oct 20	423.4	432.4	382.8	215.8	261.6	263.5	261.8	183.1
Nov 20	427.0	435.8	389.1	218.0	266.5	268.8	268.5	183.0
Dic 20	427.9	436.5	392.8	210.4	267.0	269.5	270.6	182.2
Ene 21	445.9	455.4	407.5	220.5	276.7	279.4	279.5	189.7
Feb 21	444.0	453.9	404.2	220.6	274.3	277.2	277.7	194.5
Mar 21	438.1	447.5	399.3	233.7	274.4	277.0	275.4	192.9
Abr 21	436.9	446.5	396.2	226.4	272.4	275.4	272.3	192.3
May 21	441.5	450.3	401.9	250.4	275.7	277.9	274.4	194.4
Jun 21	438.0	446.7	396.6	251.3	272.5	275.1	269.2	199.5
Jul 21	438.9	448.2	388.1	248.9	274.6	278.6	263.4	191.7
Ago 21	436.9	446.4	383.8	247.4	272.3	276.4	260.4	191.2
Sep 21	432.0	441.5	381.3	244.1	272.6	277.0	261.3	189.0

^a Salario real deflactado con base al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Salario diario refiere al salario percibido al día último del mes.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.11.: Salario Real Diario de Trabajadores Asegurados en Veces el Salario Mínimo

Periodo	Original			Ajustado estacionalmente ^a		
	Pesos diarios	Veces el SMG	Veces la UMA	Pesos diarios	Veces el SMG	Veces la UMA
Ene-18	403.8	4.6	5.3	386.4	4.4	5.1
Feb-18	403.7	4.6	5.0	385.5	4.4	4.8
Mar-18	402.4	4.6	5.0	385.7	4.4	4.8
Abr-18	403.8	4.6	5.0	387.3	4.4	4.8
May-18	409.6	4.6	5.1	388.6	4.4	4.8
Jun-18	407.6	4.6	5.1	389.0	4.4	4.8
Jul-18	410.0	4.6	5.1	389.1	4.4	4.8
Ago-18	406.2	4.6	5.0	389.7	4.4	4.8
Sep-18	399.5	4.5	5.0	389.2	4.4	4.8
Oct-18	396.1	4.5	4.9	390.0	4.4	4.8
Nov-18	395.1	4.5	4.9	390.5	4.4	4.8
Dic-18	394.2	4.5	4.9	390.7	4.4	4.8
Ene-19	413.8	4.0	5.1	390.6	3.8	4.8
Feb-19	415.4	4.0	4.9	396.3	3.9	4.7
Mar-19	412.9	4.0	4.9	398.2	3.9	4.7
Abr-19	413.7	4.0	4.9	398.4	3.9	4.7
May-19	419.1	4.1	5.0	398.6	3.9	4.7
Jun-19	417.8	4.1	4.9	399.6	3.9	4.7
Jul-19	420.8	4.1	5.0	400.1	3.9	4.7
Ago-19	419.7	4.1	5.0	401.9	3.9	4.8
Sep-19	412.9	4.0	4.9	403.9	3.9	4.8
Oct-19	409.3	4.0	4.8	403.9	3.9	4.8
Nov-19	408.8	4.0	4.8	404.8	3.9	4.8
Dic-19	409.1	4.0	4.8	404.5	3.9	4.8
Ene-20	426.5	3.5	5.0	405.3	3.3	4.8
Feb-20	426.3	3.5	4.9	407.8	3.3	4.7
Mar-20	428.3	3.5	4.9	408.8	3.3	4.7
Abr-20	437.4	3.5	5.0	410.7	3.3	4.7
May-20	440.5	3.6	5.1	419.9	3.4	4.8
Jun-20	437.3	3.5	5.0	418.2	3.4	4.8
Jul-20	432.2	3.5	5.0	419.0	3.4	4.8
Ago-20	429.4	3.5	4.9	410.7	3.3	4.7
Sep-20	427.0	3.5	4.9	412.5	3.3	4.7
Oct-20	423.4	3.4	4.9	415.6	3.4	4.8
Nov-20	427.0	3.5	4.9	417.6	3.4	4.8
Dic-20	427.9	3.5	4.9	420.8	3.4	4.8
Ene-21	445.9	3.1	5.1	422.8	3.0	4.9
Feb-21	444.0	3.1	5.0	423.9	3.0	4.7
Mar-21	438.1	3.1	4.9	424.7	3.0	4.7
Abr-21	436.9	3.1	4.9	419.8	3.0	4.7
May-21	441.5	3.1	4.9	420.6	3.0	4.7
Jun-21	438.0	3.1	4.9	421.1	3.0	4.7
Jul-21	438.9	3.1	4.9	421.3	3.0	4.7
Ago-21	436.9	3.1	4.9	421.4	3.0	4.7
Sep-21	432.0	3.0	4.8	422.9	3.0	4.7

SMG: Salario Mínimo General, publicados por la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CONASAMI). La cifra del salario en veces se calcula con base en el salario mínimo general (SMG). A partir de enero 2021 es de \$141.7. UMA: Unidad de medida y actualización, es utilizada de base para calcular la UMA en veces, que a partir de febrero 2021 es de \$89.62.

^a Cifra ajustada estacionalmente con Modelo tramo/seat.

Salario real deflactado con base al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Salario diario refiere al salario percibido al día último del mes.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

**Cuadro A.12.: Distribución de Trabajadores en Veces el Salario Mínimo
(Septiembre 2021)**

Salario en veces SM	Total		Permanentes		Eventuales	
	Nivel	%	Nivel	%	Nivel	%
Hasta 1 ^a	152,241	0.7	148,111	0.8	4,130	0.2
Más de 1 y hasta 2	10,629,062	51.6	9,106,815	50.8	1,522,247	57.1
Más de 2 y hasta 3	3,658,176	17.8	3,171,326	17.7	486,850	18.2
Más de 3 y hasta 4	1,954,573	9.5	1,720,308	9.6	234,265	8.8
Más de 4 y hasta 5	1,199,211	5.8	1,050,511	5.9	148,700	5.6
Más de 5 y hasta 6	763,091	3.7	680,016	3.8	83,075	3.1
Más de 6 y hasta 7	487,572	2.4	434,920	2.4	52,652	2.0
Más de 7 y hasta 8	339,178	1.6	304,393	1.7	34,785	1.3
Más de 8 y hasta 9	250,856	1.2	225,396	1.3	25,460	1.0
Más de 9 y hasta 10	198,622	1.0	181,525	1.0	17,097	0.6
Más de 10 y hasta 11	167,237	0.8	155,286	0.9	11,951	0.4
Más de 11 y hasta 12	126,833	0.6	118,131	0.7	8,702	0.3
Más de 12 y hasta 13	96,217	0.5	90,004	0.5	6,213	0.2
Más de 13 y hasta 14	76,239	0.4	71,334	0.4	4,905	0.2
Más de 14 y hasta 15	67,115	0.3	63,143	0.4	3,972	0.1
Más de 15 y hasta 16	428,696	2.1	406,028	2.3	22,668	0.8
Total	20,594,919	100.0	17,927,247	100.0	2,667,672	100.0

^a Se incluye a los 129,288 puestos en aseguramiento voluntario asociados a un SM; modalidades 30, 35, 43 y 44. A partir de enero de 2021 el salario mínimo considera el general (\$141.7) y zona libre de la frontera norte (\$213.39).

^b En el IMSS se registra como tope máximo salarial hasta 25 UMAS, el equivalente a \$2,240 en febrero de 2021. Por ello, con el SM general vigente a partir de enero 2021 de \$141.7 pesos diarios, no se registraron trabajadores que tuvieran percepción de 16 y más SM, es decir, por arriba de \$2,267.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.13.: Puestos de Trabajo por Rango Salarial y Sector Económico (septiembre 2021)

Sector	Niveles			Total
	Hasta 3 SM ^a	De 3 a 5 SM	De 5 a 21 SM ^b	
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	665,505	50,121	22,585	738,211
Comercio	3,226,003	532,294	458,987	4,217,284
Electricidad, agua y suministro de gas	24,971	26,965	95,965	147,901
Construcción	1,377,953	167,577	101,811	1,647,341
Minería	48,294	32,835	48,560	129,689
Manufactureras	3,957,373	988,211	822,748	5,768,332
Servicios sociales y comunales	1,077,437	617,660	559,380	2,254,477
Servicios para empresas, personas y el hogar	3,194,294	489,844	685,485	4,369,623
Transporte y comunicaciones	867,649	248,277	206,135	1,322,061
Total	14,439,479	3,153,784	3,001,656	20,594,919

Porcentaje con respecto al total

Sector	Hasta 3 SM ^a	De 3 a 5 SM	De 5 a 21 SM ^b	Total
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	90.2	6.8	3.1	100.0
Comercio	76.5	12.6	10.9	100.0
Electricidad, agua y suministro de gas	16.9	18.2	64.9	100.0
Construcción	83.6	10.2	6.2	100.0
Minería	37.2	25.3	37.4	100.0
Manufactureras	68.6	17.1	14.3	100.0
Servicios sociales y comunales	47.8	27.4	24.8	100.0
Servicios para empresas, personas y el hogar	73.1	11.2	15.7	100.0
Transporte y comunicaciones	65.6	18.8	15.6	100.0
Total	70.1	15.3	14.6	100.0

^a Se incluye a los 129,288 puestos en aseguramiento voluntario asociados a un SM; modalidades 30, 35, 43 y 44. A partir de enero de 2021 el salario mínimo considera el general (\$141.7) y zona libre de la frontera norte (\$213.39).

^b En el IMSS se registra como tope máximo salarial hasta 25 UMAS, el equivalente a \$2,240 en febrero de 2021. Por ello, con el SM general vigente a partir de enero 2021 de \$141.7 pesos diarios, no se registraron trabajadores que tuvieran percepción de 16 y más SM, es decir, por arriba de \$2,267.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.14.: Salario Real Diario de Trabajadores por División Económica
Pesos diarios de septiembre de 2021

División Económica	30 de septiembre de 2021	31 de agosto de 2021	30 de septiembre de 2020	Variación septiembre de 2021/ agosto de 2021		Variación septiembre de 2021/ septiembre de 2020	
				Absoluta	Relativa %	Absoluta	Relativa %
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	271.3	274.0	259.0	-2.7	-1.0	12.3	4.7
Comercio	381.1	384.0	363.0	-2.9	-0.8	18.1	5.0
Electricidad, agua y suministro de gas	977.2	991.8	985.7	-14.6	-1.5	-8.4	-0.9
Construcción	299.0	296.5	286.9	2.5	0.8	12.1	4.2
Minería	713.3	766.4	746.5	-53.1	-6.9	-33.2	-4.5
Manufactureras	449.5	461.8	445.7	-12.4	-2.7	3.7	0.8
Servicios sociales y comunales	554.4	562.7	570.9	-8.4	-1.5	-16.5	-2.9
Servicios para empresas, personas y el hogar	434.0	429.5	424.8	4.5	1.1	9.2	2.2
Transporte y comunicaciones	460.3	466.2	466.9	-6.0	-1.3	-6.6	-1.42
Total	432.0	436.9	427.0	-4.9	-1.1	5.1	1.2

Salario real deflactado con base al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Salario diario refiere al salario percibido al día último del mes.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.15.: Salario Real Diario de Trabajadores por Entidad Federativa
Pesos diarios de septiembre de 2021

Entidad Federativa	30 de septiembre de 2021	31 de agosto de 2021	30 de septiembre de 2020	Variación septiembre de 2021/ agosto de 2021		Variación septiembre 2021/ septiembre 2020	
				Absoluta	Relativa %	Absoluta	Relativa %
Aguascalientes	416.6	432.8	411.7	-16.2	-3.7	4.9	1.2
Baja California	456.3	459.0	447.1	-2.7	-0.6	9.2	2.0
Baja California Sur	409.4	408.6	389.4	0.8	0.2	20.0	5.1
Campeche	479.6	484.5	479.0	-4.9	-1.0	0.7	0.1
Chiapas	362.3	367.0	367.1	-4.7	-1.3	-4.8	-1.3
Chihuahua	423.9	428.5	419.7	-4.6	-1.1	4.3	1.0
Coahuila	427.4	438.9	427.5	-11.5	-2.6	-0.1	0.0
Colima	380.0	388.1	370.9	-8.1	-2.1	9.1	2.5
Ciudad de México	555.2	549.7	534.5	5.5	1.0	20.7	3.9
Durango	336.5	345.3	338.1	-8.8	-2.6	-1.6	-0.5
Estado de México	401.1	407.3	403.9	-6.1	-1.5	-2.7	-0.7
Guanajuato	367.9	379.0	366.6	-11.1	-2.92	1.3	0.4
Guerrero	357.0	356.6	356.4	0.4	0.1	0.5	0.2
Hidalgo	360.9	364.5	357.8	-3.7	-1.0	3.0	0.8
Jalisco	421.9	425.4	415.5	-3.5	-0.8	6.3	1.5
Michoacán	355.3	368.0	361.2	-12.7	-3.5	-5.9	-1.6
Morelos	393.9	405.1	401.5	-11.1	-2.7	-7.6	-1.9
Nayarit	340.6	339.3	335.7	1.3	0.39	4.9	1.5
Nuevo León	471.9	474.6	467.2	-2.8	-0.6	4.7	1.0
Oaxaca	341.0	346.3	340.3	-5.3	-1.5	0.7	0.2
Puebla	377.7	391.4	379.5	-13.6	-3.5	-1.8	-0.5
Querétaro	475.2	478.6	470.1	-3.4	-0.72	5.1	1.1
Quintana Roo	357.8	350.8	332.9	7.0	2.0	24.9	7.5
San Luis Potosí	444.4	456.9	446.2	-12.6	-2.8	-1.9	-0.4
Sinaloa	323.2	332.3	316.6	-9.1	-2.7	6.5	2.1
Sonora	382.0	392.3	376.5	-10.2	-2.6	5.5	1.5
Tabasco	391.4	392.5	376.8	-1.1	-0.3	14.5	3.9
Tamaulipas	422.5	427.9	420.2	-5.4	-1.3	2.3	0.6
Tlaxcala	347.9	362.0	351.1	-14.1	-3.89	-3.1	-0.9
Veracruz	415.9	428.8	418.1	-12.9	-3.0	-2.2	-0.5
Yucatán	362.4	365.0	362.4	-2.58	-0.708	0.1	0.0
Zacatecas	388.5	425.7	396.0	-37.2	-8.7	-7.5	-1.9
Total	432.0	436.9	427.0	-4.9	-1.1	5.1	1.2

Salario real deflactado con base al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Salario diario refiere al salario percibido al día último del mes.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.16.: Registros Patronales Inscritos Ante el IMSS*

Periodo	Registros Patronales	Variación absoluta		Variación relativa %		Variación mensual acumulada ^a	
		Mensual	Anual	Mensual	Anual	Absoluta	Relativa
Ene-18	949,412	1	32,607	0.0001	3.6	133,300	15.2
Feb-18	953,168	3,756	32,859	0.4	3.6	137,056	15.6
Mar-18	956,652	3,484	31,695	0.4	3.4	140,540	15.9
Abr-18	961,413	4,761	33,691	0.5	3.6	145,301	16.4
May-18	963,588	2,175	32,731	0.2	3.5	147,476	16.7
Jun-18	967,082	3,494	31,427	0.4	3.4	150,970	17.0
Jul-18	969,699	2,617	31,573	0.3	3.4	153,587	17.3
Ago-18	974,196	4,497	31,734	0.5	3.4	158,084	17.8
Sep-18	976,975	2,779	31,997	0.3	3.4	160,863	18.0
Oct-18	981,063	4,088	31,806	0.4	3.4	164,951	18.5
Nov-18	981,155	92	29,594	0.01	3.1	165,043	18.5
Dic-18	978,277	-2,878	28,866	-0.3	3.0	162,165	18.2
Ene-19	977,506	-771	28,094	-0.1	3.0	161,394	18.1
Feb-19	981,091	3,585	27,923	0.4	2.9	164,979	18.5
Mar-19	982,900	1,809	26,248	0.2	2.7	166,788	18.7
Abr-19	986,482	3,582	25,069	0.4	2.6	170,370	19.0
May-19	988,488	2,006	24,900	0.2	2.6	172,376	19.2
Jun-19	991,286	2,798	24,204	0.3	2.5	175,174	19.5
Jul-19	993,780	2,494	24,081	0.3	2.5	177,668	19.8
Ago-19	996,419	2,639	22,223	0.3	2.3	180,307	20.0
Sep-19	998,258	1,839	21,283	0.2	2.2	182,146	20.2
Oct-19	1,003,046	4,788	21,983	0.5	2.2	186,934	20.7
nov-19	1,004,099	1,053	22,944	0.1	2.3	187,987	20.8
Dic-19	1,001,793	-2,306	23,516	-0.2	2.4	185,681	20.6
Ene-20	1,000,895	-898	23,389	-0.1	2.4	184,783	20.5
Feb-20	1,005,347	4,452	24,256	0.4	2.5	189,235	20.9
Mar-20	1,007,751	2,404	24,851	0.2	2.5	191,639	21.2
Abr-20	1,001,062	-6,689	14,580	-0.7	1.5	184,950	20.5
May-20	997,767	-3,295	9,279	-0.3	0.9	181,655	20.2
Jun-20	1,000,590	2,823	9,304	0.3	0.9	184,478	20.4
Jul-20	1,001,315	725	7,535	0.1	0.8	185,203	20.5
Ago-20	1,002,342	1,027	5,923	0.1	0.6	186,230	20.6
Sep-20	1,001,692	-650	3,434	-0.1	0.3	185,580	20.6
Oct-20	1,002,900	1,208	-146	0.1	0.0	186,788	20.7
Nov-20	1,003,261	361	-838	0.0	-0.1	187,149	20.7
Dic-20	1,000,414	-2,847	-1,379	-0.3	-0.1	184,302	20.4
Ene-21	999,042	-1,372	-1,853	-0.1	-0.2	182,930	20.3
Feb-21	1,000,910	1,868	-4,437	0.2	-0.4	184,798	20.5
Mar-21	1,002,537	1,627	-5,214	0.2	-0.5	186,425	20.6
Abr-21	1,004,265	1,728	3,203	0.2	0.3	188,153	20.8
May-21	1,006,374	2,109	8,607	0.2	0.9	190,262	21.0
Jun-21	1,011,974	5,600	11,384	0.6	1.1	195,862	21.6
Jul-21	1,028,757	16,783	27,442	1.7	2.7	212,645	23.2
Ago-21	1,038,286	9,529	35,944	0.9	3.6	222,174	24.2
Sep-21	1,046,340	8,054	44,648	0.8	4.5	230,228	24.9

*Se presenta el número de registros patronales asociados a trabajadores asegurados. Se excluye a los registros asociados a las modalidades 32, 33 y 40 (seguro facultativo, seguro de salud para la familia y continuación voluntaria, respectivamente), así como a los registros convencionales con terminaciones 99990-99999 y modalidades de aseguramiento 32, 33, 40, 43 o 44.

^a Acumulada desde febrero de 2007.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.17.: Patrones Afiliados por Tamaño de Plantilla

Periodo	Patrones por tamaño			Proporción de patrones			Proporción de trabajadores		
	Chicos (1-5)	Medianos (6-50)	Grandes (>50)	Chicos (1-5)	Medianos (6-50)	Grandes (>50)	Chicos (1-5)	Medianos (6-50)	Grandes (>50)
Ene-18	621,944	271,923	55,545	65.5	28.6	5.9	7.0	21.2	71.6
Feb-18	623,703	273,521	55,944	65.4	28.7	5.9	7.0	21.1	71.7
Mar-18	625,852	274,699	56,101	65.4	28.7	5.9	7.0	21.1	71.7
Abr-18	628,610	276,300	56,503	65.4	28.7	5.9	7.0	21.1	71.7
May-18	630,348	276,613	56,627	65.4	28.7	5.9	7.0	21.1	71.7
Jun-18	632,716	277,745	56,621	65.4	28.7	5.9	7.0	21.2	71.6
Jul-18	635,474	277,618	56,607	65.5	28.6	5.8	7.0	21.1	71.7
Ago-18	637,717	279,491	56,988	65.5	28.7	5.8	7.0	21.1	71.7
Sep-18	639,384	280,280	57,311	65.4	28.7	5.9	7.0	21.1	71.8
Oct-18	640,943	282,513	57,607	65.3	28.8	5.9	6.9	21.1	71.8
Nov-18	640,862	282,504	57,789	65.3	28.8	5.9	6.9	21.0	71.9
Dic-18	641,005	280,551	56,721	65.5	28.7	5.8	7.0	21.2	71.6
Ene-19	640,887	279,723	56,896	65.6	28.6	5.8	7.0	21.0	71.8
Feb-19	642,541	281,337	57,213	65.5	28.7	5.8	7.0	21.0	71.9
Mar-19	643,469	282,163	57,268	65.5	28.7	5.8	6.9	21.0	71.9
Abr-19	645,732	283,484	57,266	65.5	28.7	5.8	7.0	21.1	71.8
May-19	647,664	283,381	57,443	65.5	28.7	5.8	7.0	21.1	71.8
Jun-19	649,524	284,288	57,474	65.5	28.7	5.8	7.0	21.1	71.7
Jul-19	651,771	284,664	57,345	65.6	28.6	5.8	7.0	21.1	71.7
Ago-19	653,238	285,718	57,463	65.6	28.7	5.8	7.0	21.2	71.6
Sep-19	653,620	286,826	57,812	65.5	28.7	5.8	7.0	21.1	71.7
Oct-19	655,924	288,794	58,328	65.4	28.8	5.8	7.0	21.1	71.8
Nov-19	655,836	289,678	58,585	65.3	28.8	5.8	6.9	21.1	71.8
Dic-19	656,795	287,517	57,481	65.6	28.7	5.7	7.1	21.3	71.5
Ene-20	655,703	287,401	57,791	65.5	28.7	5.8	7.0	21.2	71.6
Feb-20	657,871	289,353	58,123	65.4	28.8	5.8	7.0	21.3	71.6
Mar-20	660,172	289,800	57,779	65.5	28.8	5.7	7.1	21.4	71.4
Abr-20	661,326	284,372	55,364	66.1	28.4	5.5	7.3	21.4	71.1
May-20	662,225	281,203	54,339	66.4	28.2	5.4	7.4	21.5	70.9
Jun-20	664,233	282,085	54,272	66.4	28.2	5.4	7.4	21.7	70.5
Jul-20	665,306	281,886	54,123	66.4	28.2	5.4	7.4	21.7	70.6
Ago-20	666,032	281,996	54,314	66.4	28.1	5.4	7.4	21.6	70.7
Sep-20	665,604	281,541	54,547	66.4	28.1	5.4	7.3	21.5	70.9
Oct-20	665,226	282,812	54,862	66.3	28.2	5.5	7.3	21.4	71.0
Nov-20	664,958	283,093	55,210	66.3	28.2	5.5	7.2	21.3	71.2
Dic-20	664,954	281,149	54,311	66.5	28.1	5.4	7.3	21.4	71.0
Ene-21	664,697	279,869	54,476	66.5	28.0	5.5	7.3	21.3	71.2
Feb-21	665,195	280,933	54,782	66.5	28.1	5.5	7.3	21.2	71.2
Mar-21	665,839	281,669	55,029	66.4	28.1	5.5	7.2	21.2	71.3
Abr-21	666,002	282,976	55,287	66.3	28.2	5.5	7.2	21.2	71.2
May-21	666,927	284,067	55,380	66.3	28.2	5.5	7.2	21.3	71.2
Jun-21	669,501	286,859	55,614	66.2	28.3	5.5	7.3	21.4	71.0
Jul-21	679,131	293,791	55,835	66.0	28.6	5.4	7.3	21.8	70.5
Ago-21	684,992	297,393	55,901	66.0	28.6	5.4	7.4	22.0	70.3
Sep-21	689,749	300,332	56,259	65.9	28.7	5.4	7.3	22.0	70.3

Patrón chico: refiere a patrones con plantilla laboral de uno a cinco trabajadores. Patrón mediano: refiere a patrones con plantilla laboral de 6 a 50 trabajadores. Patrón grande: refiere a patrones con plantilla laboral de más de 50 trabajadores.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.18.: Patrones por División Económica

División Económica	30 de septiembre de 2021	31 de agosto de 2021	30 de septiembre de 2020	Variación septiembre de 2021/ agosto de 2021		Variación septiembre de 2021/ septiembre de 2020	
				Absoluta	Relativa %	Absoluta	Relativa %
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	34,791	34,573	33,841	218	0.6	950	2.8
Comercio	299,877	298,444	287,706	1,433	0.5	12,171	4.2
Electricidad, agua y suministro de gas	2,264	2,192	1,944	72	3.3	320	16.5
Construcción	142,426	140,546	134,184	1,880	1.3	8,242	6.1
Minería	2,604	2,599	2,446	5	0.2	158	6.5
Manufactureras	136,488	136,222	133,455	266	0.20	3,033	2.3
Servicios sociales y comunales	70,980	70,447	69,010	533	0.8	1,970	2.9
Servicios para empresas, personas y el hogar	290,284	287,158	276,186	3,126	1.09	14,098	5.1
Transporte y comunicaciones	66,626	66,105	62,920	521	0.8	3,706	5.9
Total	1,046,340	1,038,286	1,001,692	8,054	0.78	44,648	4.5

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.19.: Patrones por Entidad Federativa

Entidad Federativa	30 de septiembre de 2021	31 de agosto de 202	30 de septiembre de 2020	Variación septiembre de 2021/ agosto de 2021		Variación septiembre de 2021/ septiembre de 2020	
				Absoluta	Relativa %	Absoluta	Relativa %
Aguascalientes	16,724	16,597	16,036	127	0.8	688	4.3
Baja California	41,770	41,180	38,690	590	1.4	3,080	8.0
Baja California Sur	13,626	13,469	12,663	157	1.2	963	7.6
Campeche	6,206	6,139	5,831	67	1.1	375	6.4
Chiapas	14,778	14,683	14,396	95	0.6	382	2.7
Chihuahua	41,777	41,443	39,785	334	0.8	1,992	5.0
Coahuila	35,428	35,296	34,167	132	0.4	1,261	3.7
Colima	11,241	11,179	10,631	62	0.6	610	5.7
Ciudad de México	124,086	122,640	118,439	1,446	1.2	5,647	4.8
Durango	14,612	14,584	14,278	28	0.2	334	2.3
Estado de México	76,166	75,223	73,041	943	1.3	3,125	4.3
Guanajuato	49,335	49,143	47,968	192	0.4	1,367	2.8
Guerrero	13,745	13,765	13,802	-20	-0.1	-57	-0.4
Hidalgo	15,889	15,814	15,506	75	0.5	383	2.5
Jalisco	102,475	101,796	98,038	679	0.7	4,437	4.5
Michoacán	36,951	36,843	36,055	108	0.29	896	2.5
Morelos	12,516	12,437	12,014	79	0.64	502	4.2
Nayarit	13,478	13,376	12,700	102	0.8	778	6.1
Nuevo León	74,020	73,013	69,975	1,007	1.4	4,045	5.8
Oaxaca	14,435	14,395	13,913	40	0.28	522	3.8
Puebla	34,133	33,954	33,217	179	0.5	916	2.8
Querétaro	28,158	27,761	26,000	397	1.4	2,158	8.3
Quintana Roo	18,704	18,458	16,762	246	1.3	1,942	11.6
San Luis Potosí	23,622	23,505	22,966	117	0.50	656	2.9
Sinaloa	42,665	42,434	40,419	231	0.5	2,246	5.6
Sonora	41,625	41,427	40,021	198	0.5	1,604	4.0
Tabasco	11,405	11,358	10,737	47	0.4	668	6.2
Tamaulipas	33,929	33,803	33,206	126	0.4	723	2.2
Tlaxcala	5,367	5,343	5,123	24	0.4	244	4.8
Veracruz	44,813	44,779	43,960	34	0.1	853	1.9
Yucatán	20,574	20,382	19,639	192	0.9	935	4.8
Zacatecas	12,087	12,067	11,714	20	0.2	373	3.2
Total	1,046,340	1,038,286	1,001,692	8,054	0.8	44,648	4.5

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.20.: Tasas de Contratación/Separación de Puestos de Trabajo y Aumento/Disminución de Empleo

Periodo	Tasa Contrataciones (A)	Tasa Separaciones (B)	Tasa Aumento (C)	Tasa Disminución (D)	Tasa Neta (A-B) = (C-D)
Ene-18	9.1	8.6	4.8	4.3	0.6
Feb-18	7.5	6.7	3.7	2.9	0.8
Mar-18	7.4	6.9	3.6	3.1	0.5
Abr-18	7.6	7.1	3.7	3.2	0.4
May-18	7.7	7.5	3.6	3.4	0.2
Jun-18	7.5	7.6	3.4	3.5	-0.1
Jul-18	8.0	7.8	3.8	3.5	0.3
Ago-18	8.6	8.1	3.9	3.4	0.6
Sep-18	7.8	7.2	3.8	3.2	0.6
Oct-18	8.0	7.2	3.9	3.1	0.8
Nov-18	6.9	6.4	3.6	3.1	0.5
Dic-18	4.9	6.7	2.3	4.2	-1.9
Ene-19	9.1	8.6	4.8	4.3	0.5
Feb-19	7.4	6.8	3.7	3.1	0.6
Mar-19	7.4	7.2	3.5	3.3	0.2
Abr-19	7.1	6.9	3.4	3.3	0.1
May-19	7.5	7.5	3.5	3.5	0.02
Jun-19	7.3	7.4	3.4	3.5	-0.1
Jul-19	8.2	8.2	4.0	3.9	0.1
Ago-19	8.1	7.9	3.8	3.6	0.2
Sep-19	7.5	6.8	3.8	3.1	0.7
Oct-19	7.7	7.0	3.9	3.2	0.8
Nov-19	6.7	6.3	3.6	3.2	0.4
Dic-19	4.9	6.8	2.5	4.4	-1.9
Ene-20	9.5	9.2	5.5	5.1	0.3
Feb-20	7.4	6.8	3.8	3.2	0.6
Mar-20	7.0	7.6	3.6	4.3	-0.6
Abr-20	4.2	7.0	2.5	5.2	-2.7
May-20	3.9	5.6	2.3	4.0	-1.7
Jun-20	5.7	6.2	3.4	3.8	-0.4
Jul-20	6.7	6.7	3.7	3.7	-0.02
Ago-20	6.8	6.3	3.8	3.3	0.5
Sep-20	6.9	6.3	3.7	3.1	0.6
Oct-20	7.2	6.2	3.9	2.9	1.0
Nov-20	6.3	5.6	3.6	2.8	0.7
Dic-20	4.9	6.3	2.5	3.9	-1.4
Ene-21	7.7	7.4	4.4	4.1	0.2
Feb-21	6.6	6.0	3.5	2.9	0.6
Mar-21	7.3	6.8	3.7	3.3	0.4
Abr-21	6.9	6.7	3.4	3.2	0.2
May-21	7.0	6.8	3.6	3.4	0.2
Jun-21	8.5	8.2	4.9	4.5	0.3
Jul-21	21.7	21.1	18.4	17.8	0.6
Ago-21	9.7	9.1	5.9	5.3	0.6
Sep-21	18.6	16.9	11.6	10.0	1.6

Tasa de Contrataciones: refiere al número de contrataciones en el mes analizado entre el promedio de empleo asegurado en el mes analizado y en el mes inmediato anterior (en porcentaje).

Tasa de Separaciones: refiere al número de separaciones en el mes analizado entre el promedio de empleo asegurado en el mes analizado y el mes inmediato anterior (en porcentaje).

Tasa de Aumento (o tasa de generación de empleo): refiere a la creación/aumento de empleo en el mes analizado entre el promedio de empleo asegurado en el mes analizado y el mes inmediato anterior (en porcentaje).

Tasa de Disminución (o tasa de cancelación de empleo): refiere a la supresión/disminución de empleo en el mes analizado entre el promedio de empleo asegurado en el mes analizado y el mes inmediato anterior (en porcentaje).

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.21.: Dinámica Laboral de Puestos de Trabajo Eventuales del Campo (TEC)

Cifras Mensuales

Periodo	Contrataciones (A)	Separaciones (B)	Permanecen (C)	Aumento (D)	Disminución (E)	Cambio Neto (A-B) = (D-E)
Ene-18	71,784	51,835	182,429	45,782	25,833	19,949
Feb-18	53,233	52,403	201,810	32,160	31,330	830
Mar-18	77,160	52,685	202,358	53,712	29,237	24,475
Abr-18	50,035	83,827	195,691	26,583	60,375	-33,792
May-18	57,826	78,333	167,393	36,526	57,033	-20,507
Jun-18	39,998	90,585	134,634	22,020	72,607	-50,587
Jul-18	41,157	46,161	128,471	23,365	28,369	-5,004
Ago-18	42,114	37,898	131,730	24,200	19,984	4,216
Sep-18	55,970	35,913	137,931	37,066	17,009	20,057
Oct-18	54,290	50,515	143,386	32,445	28,670	3,775
Nov-18	67,494	36,832	160,844	46,605	15,943	30,662
Dic-18	70,532	46,924	181,414	49,642	26,034	23,608
Ene-19	79,727	56,027	195,919	50,490	26,790	23,700
Feb-19	59,644	54,000	221,646	34,897	29,253	5,644
Mar-19	69,103	62,633	218,657	38,577	32,107	6,470
Abr-19	57,034	70,290	217,470	30,278	43,534	-13,256
May-19	50,880	97,287	177,217	28,471	74,878	-46,407
Jun-19	38,496	71,704	156,393	19,030	52,238	-33,208
Jul-19	42,582	54,842	140,047	23,282	35,542	-12,260
Ago-19	46,038	39,684	142,945	26,147	19,793	6,354
Sep-19	62,608	41,442	147,541	42,279	21,113	21,166
Oct-19	59,356	47,026	163,123	38,230	25,900	12,330
Nov-19	55,745	48,746	173,733	33,348	26,349	6,999
Dic-19	76,504	53,421	176,057	57,262	34,179	23,083
Ene-20	90,270	57,908	194,653	59,908	27,546	32,362
Feb-20	66,722	49,539	235,384	39,226	22,043	17,183
Mar-20	75,625	74,032	228,074	44,442	42,849	1,593
Abr-20	64,006	80,648	223,051	40,595	57,237	-16,642
May-20	48,335	90,478	196,579	28,321	70,464	-42,143
Jun-20	42,385	74,774	170,140	23,250	55,639	-32,389
Jul-20	46,171	60,551	151,974	25,311	39,691	-14,380
Ago-20	47,683	46,186	151,959	30,637	29,140	1,497
Sep-20	61,477	48,160	151,482	37,552	24,235	13,317
Oct-20	61,275	44,760	168,199	39,184	22,669	16,515
Nov-20	58,417	49,134	180,340	39,162	29,879	9,283
Dic-20	71,361	50,151	188,606	50,825	29,615	21,210
Ene-21	77,675	53,917	206,050	50,881	27,123	23,758
Feb-21	62,602	54,374	229,351	37,526	29,298	8,228
Mar-21	72,120	67,665	224,288	42,023	37,568	4,455
Abr-21	57,945	77,093	219,315	29,015	48,163	-19,148
May-21	55,605	94,542	182,718	30,476	69,413	-38,937
Jun-21	57,213	78,478	159,845	35,622	56,887	-21,265
Jul-21	87,361	91,137	125,921	69,073	72,849	-3,776
Ago-21	59,177	59,220	154,062	34,029	34,072	-43
Sep-21	75,009	52,395	160,844	52,158	29,544	22,614

Cifras Acumuladas por Año

2015	558,394	547,308	1,519,007	370,982	359,896	11,086
2016	581,805	568,215	1,624,852	383,391	369,801	13,590
2017	628,101	606,073	1,781,896	410,996	388,968	22,028
2018	681,593	663,911	1,968,091	430,106	412,424	17,682
2019	697,717	697,102	2,130,748	422,291	421,676	615
2020	733,727	726,321	2,240,441	458,413	451,007	7,406
2021	604,707	628,821	1,662,394	380,803	404,917	-24,114

Contrataciones: refiere al alta de un trabajador en un registro patronal, cuando en el mes inmediato anterior ese mismo trabajador se encontraba fuera del IMSS o asociado a otro registro patronal. Separaciones: refiere a la baja de un trabajador en un registro patronal, cuando en el mes inmediato anterior ese mismo trabajador se encontraba vigente en el IMSS y asociado a dicho registro patronal. Aumento: suma de la diferencia neta positiva entre Contrataciones y Separaciones. Disminución: suma de la diferencia neta negativa entre Contrataciones y Separaciones (en valor absoluto).

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

**Cuadro A.22.: Dinámica Laboral de Puestos de Trabajo por Sector Económico
(septiembre 2021)**

Sector Económico	Contrataciones	Permanecen	Separaciones	Tasa Contrataciones	Tasa Separaciones
<i>Trabajadores Asegurados</i>					
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	121,694	616,517	91,570	16.8	12.7
Minería	10,249	119,440	8,927	7.9	6.9
Manufactureras	406,646	5,361,686	374,421	7.1	6.5
Construcción	300,249	1,347,092	285,456	18.3	17.4
Electricidad, agua y suministro de gas	3,762	144,139	3,694	2.5	2.5
Comercio	359,591	3,857,693	314,878	8.6	7.5
Transporte y comunicaciones	143,716	1,178,345	120,320	11.0	9.2
Servicios para empresas, personas y el hogar	535,256	3,834,367	546,296	12.2	12.5
Servicios sociales y comunales	110,934	2,143,543	72,439	5.0	3.2
Total	1,992,097	18,602,822	1,818,001	9.7	8.9
<i>Trabajadores Permanentes</i>					
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	42,844	435,411	35,651	9.0	7.5
Minería	8,380	102,753	7,415	7.6	6.7
Manufactureras	340,896	4,725,189	312,696	6.7	6.2
Construcción	152,141	861,024	142,450	15.1	14.1
Electricidad, agua y suministro de gas	2,194	107,379	2,060	2.0	1.9
Comercio	314,433	3,600,902	280,037	8.1	7.2
Transporte y comunicaciones	119,276	1,069,188	97,375	10.1	8.3
Servicios para empresas, personas y el hogar	480,985	3,510,609	484,455	12.0	12.1
Servicios sociales y comunales	82,584	1,971,059	54,574	4.0	2.7
Total	1,543,733	16,383,514	1,416,713	8.6	7.9
<i>Trabajadores Eventuales</i>					
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	78,850	181,106	55,919	31.7	22.5
Minería	1,869	16,687	1,512	10.1	8.2
Manufactureras	65,750	636,497	61,725	9.4	8.8
Construcción	148,108	486,068	143,006	23.5	22.7
Electricidad, agua y suministro de gas	1,568	36,760	1,634	4.1	4.3
Comercio	45,158	256,791	34,841	15.2	11.7
Transporte y comunicaciones	24,440	109,157	22,945	18.4	17.3
Servicios para empresas, personas y el hogar	54,271	323,758	61,841	14.2	16.2
Servicios sociales y comunales	28,350	172,484	17,865	14.5	9.1
Total	448,364	2,219,308	401,288	17.0	15.2

Contrataciones: refiere al alta de un trabajador en un registro patronal, cuando en el mes inmediato anterior ese mismo trabajador se encontraba fuera del IMSS o asociado a otro registro patronal.

Separaciones: refiere a la baja de un trabajador en un registro patronal, cuando en el mes inmediato anterior ese mismo trabajador se encontraba vigente en el IMSS y asociado a dicho registro patronal.

Permanencia: refiere a los trabajadores vigentes en un mismo registro patronal durante agosto y septiembre de 2021.

Tasa de Contrataciones: refiere al número de contrataciones en septiembre de 2021 entre el promedio de empleo asegurado en agosto y septiembre de 2021 (en porcentaje).

Tasa de Separaciones: refiere al número de separaciones en septiembre de 2021 entre el promedio de empleo asegurado en agosto y septiembre de 2021 (en porcentaje).

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.23.: Dinámica Laboral de Puestos de Trabajo por Tamaño de Registro Patronal*
(septiembre 2021)

Tamaño de Registro Patronal	Contrataciones	Permanecen	Separaciones	Tasa Contrataciones	Tasa Separaciones
<i>Trabajadores asegurados</i>					
1 asegurado	15,826	273,362	87,174	5.5	30.3
2 a 5 asegurados	84,900	1,137,439	182,639	7.0	15.0
6 a 50 asegurados	470,952	4,067,967	513,493	10.4	11.4
51 a 250 asegurados	562,509	4,100,101	437,899	12.1	9.4
251 a 500 asegurados	237,365	1,920,854	164,514	11.0	7.6
501 a 1000 asegurados	207,622	1,940,849	149,925	9.7	7.0
Más de 1000 asegurados	404,690	5,099,219	276,882	7.4	5.1
NA	8,233	63,031	5,475	11.8	7.8
Total	1,992,097	18,602,822	1,818,001	9.7	8.9
<i>Trabajadores Permanentes</i>					
1 asegurado	14,202	257,820	74,708	5.2	27.6
2 a 5 asegurados	72,101	1,060,231	149,358	6.4	13.2
6 a 50 asegurados	376,356	3,644,154	395,661	9.4	9.9
51 a 250 asegurados	438,846	3,518,078	334,525	11.1	8.5
251 a 500 asegurados	179,765	1,625,020	125,615	10.0	7.0
501 a 1000 asegurados	153,327	1,646,517	113,412	8.5	6.3
Más de 1000 asegurados	300,906	4,568,663	217,960	6.2	4.5
NA	8,230	63,031	5,474	11.8	7.8
Total	1,543,733	16,383,514	1,416,713	8.6	7.9
<i>Trabajadores Eventuales</i>					
1 asegurado	1,624	15,542	12,466	9.5	73.1
2 a 5 asegurados	12,799	77,208	33,281	14.2	37.0
6 a 50 asegurados	94,596	423,813	117,832	18.3	22.8
51 a 250 asegurados	123,663	582,023	103,374	17.6	14.7
251 a 500 asegurados	57,600	295,834	38,899	16.3	11.0
501 a 1000 asegurados	54,295	294,332	36,513	15.8	10.6
Más de 1000 asegurados	103,784	530,556	58,922	16.8	9.5
NA	3	0	1	-	-
Total	448,364	2,219,308	401,288	17.0	15.2

*El tamaño del registro patronal se define con base en el número de asegurados asociados a cada registro.

Contrataciones: refiere al alta de un trabajador en un registro patronal, cuando en el mes inmediato anterior ese mismo trabajador se encontraba fuera del IMSS o asociado a otro registro patronal.

Separaciones: refiere a la baja de un trabajador en un registro patronal, cuando en el mes inmediato anterior ese mismo trabajador se encontraba vigente en el IMSS y asociado a dicho registro patronal.

Permanencia: refiere a los trabajadores vigentes en un mismo registro patronal en agosto y septiembre de 2021.

NA: corresponde a la dinámica de los registros patronales convencionales.

Tasa de Contrataciones: refiere al número de contrataciones en septiembre de 2021 entre el promedio de empleo asegurado en agosto y septiembre de 2021 (en porcentaje).

Tasa de Separaciones: refiere al número de separaciones en septiembre de 2021 entre el promedio de empleo asegurado en agosto y septiembre de 2021 (en porcentaje).

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.24.: Dinámica Laboral de Puestos de Trabajo por Sector Económico
(septiembre 2021)

Sector Económico	Aumento (1)	Disminución (2)	Cambio neto (1 - 2)	Tasa Aumento	Tasa Disminución
Trabajadores Asegurados					
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	84,085	53,961	30,124	11.6	7.5
Minería	7,359	6,037	1,322	5.7	4.7
Manufactureras	201,565	169,340	32,225	3.5	2.9
Construcción	200,837	186,044	14,793	12.3	11.4
Electricidad, agua y suministro de gas	2,204	2,136	68	1.5	1.4
Comercio	223,605	178,892	44,713	5.3	4.3
Transporte y comunicaciones	94,259	70,863	23,396	7.2	5.4
Servicios para empresas, personas y el hogar	357,284	368,324	-11,040	8.2	8.4
Servicios sociales y comunales	71,206	32,711	38,495	3.2	1.5
Total	1,242,404	1,068,308	174,096	6.1	5.2
Trabajadores Permanentes					
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	29,571	22,378	7,193	6.2	4.7
Minería	6,121	5,156	965	5.5	4.7
Manufactureras	166,798	138,598	28,200	3.3	2.7
Construcción	107,402	97,711	9,691	10.7	9.7
Electricidad, agua y suministro de gas	1,516	1,382	134	1.4	1.3
Comercio	196,108	161,712	34,396	5.0	4.1
Transporte y comunicaciones	77,219	55,318	21,901	6.6	4.7
Servicios para empresas, personas y el hogar	323,179	326,649	-3,470	8.1	8.2
Servicios sociales y comunales	54,019	26,009	28,010	2.6	1.3
Total	961,933	834,913	127,020	5.4	4.7
Trabajadores Eventuales					
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	54,514	31,583	22,931	21.9	12.7
Minería	1,238	881	357	6.7	4.8
Manufactureras	34,767	30,742	4,025	5.0	4.4
Construcción	93,435	88,333	5,102	14.8	14.0
Electricidad, agua y suministro de gas	688	754	-66	1.8	2.0
Comercio	27,497	17,180	10,317	9.3	5.8
Transporte y comunicaciones	17,040	15,545	1,495	12.8	11.7
Servicios para empresas, personas y el hogar	34,105	41,675	-7,570	8.9	10.9
Servicios sociales y comunales	17,187	6,702	10,485	8.8	3.4
Total	280,471	233,395	47,076	10.6	8.8

Aumento: suma de la diferencia neta positiva entre Contrataciones y Separaciones.

Disminución: suma de la diferencia neta negativa entre Contrataciones y Separaciones (en valor absoluto).

Tasa de Aumento (o tasa de generación de empleo): refiere a la creación/aumento de empleo en septiembre de 2021 entre el promedio de empleo asegurado en agosto y septiembre de 2021(en porcentaje).

Tasa de Disminución (o tasa de cancelación de empleo): refiere a la supresión/disminución de empleo en septiembre de 2021 entre el promedio de empleo asegurado en agosto y septiembre de 2021 (en porcentaje).

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.25.: Dinámica Laboral de Puestos de Trabajo por Tamaño de Registro Patronal*
(septiembre 2021)

Tamaño de Registro Patronal	Aumento (1)	Disminución (2)	Cambio neto (1 - 2)	Tasa Aumento	Tasa Disminución
<i>Trabajadores Asegurados</i>					
1 asegurado	14,189	85,537	-71,348	4.9	29.7
2 a 5 asegurados	72,020	169,759	-97,739	5.9	13.9
6 a 50 asegurados	348,138	390,679	-42,541	7.7	8.7
51 a 250 asegurados	353,164	228,554	124,610	7.6	4.9
251 a 500 asegurados	140,078	67,227	72,851	6.5	3.1
501 a 1000 asegurados	114,319	56,622	57,697	5.3	2.6
Más de 1000 asegurados	196,750	68,942	127,808	3.6	1.3
NA	3,746	988	2,758	5.4	1.4
Total	1,242,404	1,068,308	174,096	6.1	5.2
<i>Trabajadores Permanentes</i>					
1 asegurado	12,767	73,273	-60,506	4.7	27.0
2 a 5 asegurados	61,139	138,396	-77,257	5.4	12.3
6 a 50 asegurados	279,287	298,592	-19,305	7.0	7.5
51 a 250 asegurados	278,365	174,044	104,321	7.1	4.4
251 a 500 asegurados	105,857	51,707	54,150	5.9	2.9
501 a 1000 asegurados	83,012	43,097	39,915	4.6	2.4
Más de 1000 asegurados	137,763	54,817	82,946	2.8	1.1
NA	3,743	987	2,756	5.4	1.4
Total	961,933	834,913	127,020	5.4	4.7
<i>Trabajadores Eventuales</i>					
1 asegurado	1,422	12,264	-10,842	8.3	71.9
2 a 5 asegurados	10,881	31,363	-20,482	12.1	34.9
6 a 50 asegurados	68,851	92,087	-23,236	13.3	17.8
51 a 250 asegurados	74,799	54,510	20,289	10.6	7.8
251 a 500 asegurados	34,221	15,520	18,701	9.7	4.4
501 a 1000 asegurados	31,307	13,525	17,782	9.1	3.9
Más de 1000 asegurados	58,987	14,125	44,862	9.5	2.3
NA	3	1	2	-	-
Total	280,471	233,395	47,076	10.6	8.8

*El tamaño del registro patronal se define con base en el número de asegurados asociados a cada registro.

Aumento: suma de la diferencia neta positiva entre Contrataciones y Separaciones.

Disminución: suma de la diferencia neta negativa entre Contrataciones y Separaciones (en valor absoluto).

NA: corresponde a la dinámica de los registros patronales convencionales.

Tasa de Aumento (o tasa de generación de empleo): refiere a la creación/aumento de empleo en septiembre de 2021 entre el promedio de empleo asegurado en agosto y septiembre de 2021(en porcentaje).

Tasa de Disminución (o tasa de cancelación de empleo): refiere a la supresión/diminución de empleo en septiembre de 2021 entre el promedio de empleo asegurado agosto y septiembre de 2021 (en porcentaje).

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.26.: Dinámica Laboral de Puestos de Trabajo Asegurado (total y con salario)

Periodo	Trabajadores Asegurados ^a				Trabajadores Asegurados (con salario) ^b				Cotizantes (mod. 10, 13 y 17)
	Total	Contrata- ciones	Separa- ciones	Perma- necen	Total	Contrata- ciones	Separa- ciones	Perma- necen	
Ene-18	19,532,177	1,779,879	1,666,157	17,752,298	19,377,538	1,778,173	1,664,027	17,599,365	19,881,364
Feb-18	19,696,488	1,470,661	1,306,350	18,225,827	19,542,120	1,468,975	1,304,393	18,073,145	19,949,258
Mar-18	19,786,997	1,451,437	1,360,928	18,335,560	19,633,151	1,449,895	1,358,864	18,183,256	19,905,508
Abr-18	19,874,106	1,503,300	1,416,191	18,370,806	19,720,667	1,501,791	1,414,275	18,218,876	20,300,601
May-18	19,908,072	1,530,121	1,496,155	18,377,951	19,754,990	1,528,861	1,494,538	18,226,129	20,172,550
Jun-18	19,894,575	1,498,861	1,512,358	18,395,714	19,742,276	1,497,216	1,509,930	18,245,060	20,398,460
Jul-18	19,949,244	1,603,184	1,548,515	18,346,060	19,807,994	1,601,954	1,536,236	18,206,040	20,298,557
Ago-18	20,063,433	1,728,676	1,614,487	18,334,757	19,927,946	1,708,537	1,588,585	18,219,409	20,728,220
Sep-18	20,192,960	1,577,688	1,448,161	18,615,272	20,051,045	1,568,719	1,445,620	18,482,326	20,380,420
Oct-18	20,356,179	1,623,836	1,460,617	18,732,343	20,203,212	1,611,584	1,459,417	18,591,628	20,852,581
Nov-18	20,457,926	1,414,045	1,312,298	19,043,881	20,305,011	1,412,487	1,310,688	18,892,524	20,544,438
Dic-18	20,079,365	983,506	1,362,067	19,095,859	19,936,081	982,203	1,351,133	18,953,878	20,372,911
Ene-19	20,174,011	1,831,880	1,737,234	18,342,131	19,936,081	982,203	1,351,133	18,953,878	20,556,985
Feb-19	20,299,993	1,503,260	1,377,278	18,796,733	20,157,162	1,501,631	1,375,704	18,655,531	20,603,415
Mar-19	20,348,508	1,511,892	1,463,377	18,836,616	20,206,200	1,510,448	1,461,410	18,695,752	20,506,288
Abr-19	20,378,927	1,444,849	1,414,430	18,934,078	20,236,254	1,443,386	1,413,332	18,792,868	20,731,863
May-19	20,382,910	1,531,896	1,527,913	18,851,014	20,240,571	1,530,348	1,526,031	18,710,223	20,639,161
Jun-19	20,368,666	1,489,793	1,504,037	18,878,873	20,226,226	1,488,479	1,502,824	18,737,747	20,830,152
Jul-19	20,385,379	1,679,049	1,662,336	18,706,330	20,261,784	1,677,334	1,641,776	18,584,450	20,739,818
Ago-19	20,422,010	1,651,395	1,614,764	18,770,615	20,287,623	1,626,268	1,600,429	18,661,355	21,017,371
Sep-19	20,567,426	1,546,444	1,401,028	19,020,982	20,430,721	1,541,621	1,398,523	18,889,100	20,691,881
Oct-19	20,727,424	1,596,807	1,436,809	19,130,617	20,589,189	1,593,959	1,435,491	18,995,230	21,129,996
Nov-19	20,803,652	1,392,452	1,316,224	19,411,200	20,665,009	1,390,276	1,314,456	19,274,733	20,814,328
Dic-19	20,421,442	1,015,556	1,397,766	19,405,886	20,282,281	1,013,793	1,396,521	19,268,488	20,760,823
Ene-20	20,490,397	1,943,914	1,874,959	18,546,483	20,352,369	1,942,641	1,872,553	18,409,728	20,868,625
Feb-20	20,613,536	1,526,510	1,403,371	19,087,026	20,474,745	1,524,377	1,402,001	18,950,368	20,903,791
Mar-20	20,482,943	1,430,476	1,561,069	19,052,467	20,345,800	1,428,897	1,557,842	18,916,903	20,678,069
Abr-20	19,927,696	849,461	1,404,708	19,078,235	19,789,832	847,660	1,403,628	18,942,172	20,052,462
May-20	19,583,170	770,479	1,115,005	18,812,691	19,445,940	769,164	1,113,056	18,676,776	19,233,563
Jun-20	19,499,859	1,123,343	1,206,654	18,376,516	19,362,857	1,122,425	1,205,508	18,240,432	19,573,417
Jul-20	19,495,952	1,300,566	1,304,473	18,195,386	19,379,692	1,292,879	1,276,044	18,086,813	19,410,731
Ago-20	19,588,342	1,329,489	1,237,099	18,258,853	19,464,360	1,315,004	1,230,336	18,149,356	19,709,386
Sep-20	19,702,192	1,360,781	1,246,931	18,341,411	19,573,985	1,353,572	1,243,947	18,220,413	19,563,463
Oct-20	19,902,833	1,420,172	1,219,531	18,482,661	19,771,467	1,415,944	1,218,462	18,355,523	20,069,045
Nov-20	20,051,552	1,266,884	1,118,165	18,784,668	19,920,680	1,265,368	1,116,155	18,655,312	19,815,403
Dic-20	19,773,732	985,659	1,263,479	18,788,073	19,642,661	984,035	1,262,054	18,658,626	19,905,392
Ene-21	19,821,651	1,518,676	1,470,757	18,302,975	19,690,763	1,516,811	1,468,709	18,173,952	19,776,139
Feb-21	19,936,938	1,308,221	1,192,934	18,628,717	19,805,761	1,306,389	1,191,391	18,499,372	19,979,873
Mar-21	20,025,709	1,451,787	1,363,016	18,573,922	19,896,922	1,448,950	1,357,789	18,447,972	19,992,098
Abr-21	20,070,483	1,380,257	1,335,483	18,690,226	19,941,726	1,378,690	1,333,886	18,563,036	20,317,283
May-21	20,109,444	1,414,079	1,375,118	18,695,365	19,982,280	1,412,903	1,372,349	18,569,377	20,070,204
Jun-21	20,175,380	1,719,378	1,653,442	18,456,002	20,048,426	1,718,298	1,652,152	18,330,128	20,630,266
Jul-21	20,291,923	4,392,081	4,275,538	15,899,842	20,170,492	4,377,055	4,254,989	15,793,437	22,530,940
Ago-21	20,420,823	1,980,861	1,851,961	18,439,962	20,294,936	1,972,644	1,848,200	18,322,292	20,969,798
Sep-21	20,594,919	1,992,097	1,818,001	18,602,822	20,465,631	1,986,798	1,816,103	18,478,833	20,680,122

^a Se considera a todos los trabajadores asegurados, incluyendo a aquellas modalidades asociadas a continuación e incorporación voluntaria, así como a modalidades cuyo salario no corresponde a un ingreso percibido por un patrón como trabajadores independientes y patrones personas físicas con trabajadores a su servicio.

^b Se considera solo a los trabajadores asegurados cuyo salario refiere a un ingreso real percibido por un patrón; es decir, se excluye a aquellas modalidades asociadas a continuación e incorporación voluntaria, así como a modalidades cuyo salario no corresponde a un ingreso percibido por un patrón como trabajadores independientes y patrones personas físicas con trabajadores a su servicio.

^c Incluye a los trabajadores en las modalidades 10 (trabajadores permanentes y eventuales de la ciudad), 13 (trabajadores permanentes y eventuales del campo, excluyendo campo cañero) y 17 (reversión de cuotas por subrogación de servicios), y contabiliza la vigencia entre el primer y el último día del mes, en contraste con la cifra de trabajadores asegurados (TA) en la que solo se considera la vigencia de cierre de mes.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.27.: Salario Nominal Diario de Cotizantes y de Trabajadores Asegurados

Periodo	SBC Cotizantes (mod. 10, 13 y 17)		SBC TA (con salario)		SBC TA (con salario)					
	Nivel	Var. Mens.	Nivel	Var. Mens.	C	S	Brecha Sal. (C-S)	Permanecen (periodo 1)	Permanecen (periodo 2)	Permanecen (Var. Mens.)
Ene-19	363.1	25.2	372.3	17.9	220.2	227.6	-7.4	366.4	387.6	21.1
Feb-19	359.3	-3.8	373.6	1.3	213.3	234.8	-21.5	382.4	386.5	4.1
Mar-19	363.7	4.4	372.8	-0.8	220.4	239.0	-18.6	384.1	385.1	1.0
Abr-19	359.4	-4.3	373.7	0.9	224.0	240.0	-16.0	382.8	385.2	2.4
May-19	368.5	9.0	377.5	3.8	212.9	231.6	-18.7	385.3	391.0	5.7
Jun-19	362.5	-6.0	376.6	-0.9	215.3	240.4	-25.1	388.5	389.4	1.0
Jul-19	371.7	9.2	380.7	4.1	222.5	243.3	-20.8	388.4	395.0	6.6
Ago-19	365.5	6.1	379.7	-1.0	218.5	243.7	-25.3	392.5	393.7	1.3
Sep-19	365.6	0.1	374.5	-5.2	217.9	236.1	-18.1	390.3	387.2	-3.1
Oct-19	359.2	-6.4	373.2	-1.2	216.7	238.5	-21.8	384.7	386.4	1.6
Nov-19	365.2	6.0	375.8	2.6	224.1	240.7	-16.5	382.3	386.7	4.5
Dic-19	360.5	-4.7	378.1	2.4	225.5	240.2	-14.8	385.6	386.2	0.6
Ene-20	387.0	26.4	396.2	18.0	250.2	249.8	0.5	391.2	411.6	20.4
Feb-20	382.1	-4.9	397.6	1.4	233.5	251.1	-17.7	406.9	410.8	3.9
Mar-20	388.5	6.4	399.3	1.7	241.1	251.2	-10.1	409.7	411.2	1.5
Abr-20	386.2	2.3	403.6	4.3	246.2	245.1	1.1	410.7	410.7	-0.03
May-20	396.8	10.5	408.0	4.4	241.5	252.7	-11.2	412.6	414.9	2.3
Jun-20	390.9	-5.9	407.3	-0.7	227.0	260.5	-33.5	417.8	418.4	0.6
Jul-20	393.7	2.8	405.2	-2.1	230.3	258.3	-27.9	417.8	417.7	-0.1
Ago-20	386.5	-7.2	404.1	-1.1	234.4	257.4	-23.0	415.2	416.4	1.2
Sep-20	391.9	5.4	402.8	-1.3	231.6	254.9	-23.3	414.3	415.5	1.2
Oct-20	384.5	-7.4	401.8	-1.0	237.9	260.5	-22.6	412.3	414.5	2.2
Nov-20	394.1	9.6	405.6	3.8	240.0	259.8	-19.7	410.3	416.8	6.5
Dic-20	388.4	-5.8	408.0	2.4	243.1	258.5	-15.4	415.5	416.7	1.2
Ene-21	417.7	29.3	428.8	20.8	281.3	281.4	-0.2	418.2	441.1	22.8
Feb-21	411.8	-5.8	429.7	0.9	253.6	276.5	-22.9	438.6	442.2	3.6
Mar-21	416.6	4.7	427.4	-2.3	262.4	277.9	-15.6	440.9	440.4	-0.5
Abr-21	410.6	-5.9	427.7	0.2	262.6	283.8	-21.2	437.8	439.9	2.1
May-21	423.1	12.5	433.1	5.5	262.4	273.7	-11.3	439.0	446.1	7.1
jun-21	415.9	-7.2	432.0	-1.2	294.3	310.9	-16.6	444.1	444.9	0.7
jul-21	426.3	10.4	435.4	3.4	445.6	452.1	-6.4	426.6	432.6	6.01
Ago-21	418.1	-8.2	434.2	-1.2	307.6	329.3	-21.7	446.1	447.9	1.8
Sep-21	432.0	13.9	423.1	-11.2	295.9	303.4	-7.5	447.1	446.7	-0.4

SBC: Salario base de cotización (\$, pesos diarios nominales); TA: Trabajadores afiliados al IMSS (permanentes y eventuales); C: SBC asociado a la Contratación de trabajadores; S: SBC asociado a la Separación de trabajadores; Brecha (C-S): refiere a la brecha en pesos (\$) entre el salario asociado a contrataciones y el asociado a la separación de trabajadores; Permanecen (periodo 2) refiere SBC del mes reportado y (periodo 1) refiere al salario del mes inmediato anterior; SBC Cotizantes: Salario diario promedio asociado a los cotizantes en las modalidades 10 (trabajadores permanentes y eventuales de la ciudad), 13 (trabajadores permanentes y eventuales del campo, excluyendo campo cañero) y 17 (reversión de cuotas por subrogación de servicios) y vigentes entre el primer y el último día del mes. SBC TA (con salario): SBC considerando solo a los trabajadores asegurados cuyo salario refiere a un ingreso real percibido por un patrón; es decir, se excluye a aquellas modalidades asociadas a continuación e incorporación voluntaria, así como a modalidades cuyo salario no corresponde a un ingreso percibido por un patrón como trabajadores independientes y patrones personas físicas con trabajadores a su servicio.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.28.: Tasas de Entrada y Salida de Registros Patronales

Periodo	Tasa de entrada (A)	Tasa de salida (B)	Tasa neta (A) - (B)	Variación absoluta de tasa neta		Variación absoluta acumulada de tasa neta ^a	
				Mensual	Anual	Mensual	Anual
Ene-19	2.0	2.1	-0.1	0.2	-0.1	0.2	2.7
Feb-19	2.1	1.7	0.4	0.4	-0.03	0.6	2.7
Mar-19	2.2	2.0	0.2	-0.2	-0.2	0.4	2.5
Abr-19	2.0	1.7	0.4	0.2	-0.1	0.6	2.4
May-19	2.2	2.0	0.2	-0.2	-0.02	0.4	2.4
Jun-19	2.1	1.8	0.3	0.1	-0.1	0.5	2.3
Jul-19	2.3	2.0	0.3	0.0	0.0	0.5	2.3
Ago-19	2.2	1.9	0.3	0.0	-0.2	0.5	2.1
Sep-19	2.0	1.9	0.2	-0.1	-0.1	0.4	2.0
Oct-19	2.4	1.9	0.5	0.3	0.1	0.7	2.0
Nov-19	2.0	1.9	0.1	-0.4	0.1	0.3	2.1
Dic-19	1.5	1.8	-0.2	-0.3	0.1	0.01	2.2
Ene-20	2.2	2.3	-0.1	0.1	-0.01	0.2	2.2
Feb-20	2.4	1.9	0.4	0.5	0.1	0.7	2.3
Mar-20	2.3	2.1	0.2	-0.2	0.1	0.5	2.3
Abr-20	1.3	2.0	-0.7	-0.9	-1.0	-0.4	1.3
May-20	1.3	1.6	-0.3	0.3	-0.5	-0.1	0.8
Jun-20	1.8	1.5	0.3	0.6	0.0	0.5	0.8
Jul-20	1.9	1.8	0.1	-0.2	-0.2	0.3	0.6
Ago-20	1.8	1.7	0.1	0.03	-0.2	0.3	0.4
Sep-20	1.8	1.9	-0.1	-0.2	-0.2	0.2	0.2
Oct-20	2.0	1.9	0.1	0.2	-0.4	0.4	-0.2
Nov-20	1.8	1.8	0.04	-0.1	-0.1	0.3	-0.3
Dic-20	1.5	1.8	-0.3	-0.3	-0.1	-0.04	-0.3
Ene-21	1.9	2.0	-0.1	0.1	-0.05	0.1	-0.4
Feb-21	1.9	1.8	0.2	0.3	-0.3	0.4	-0.6
Mar-21	2.2	2.0	0.2	-0.02	-0.1	0.4	-0.7
Abr-21	2.0	1.8	0.2	0.01	0.8	0.4	0.2
May-21	2.0	1.8	0.2	0.04	0.5	0.4	0.7
Jun-21	2.5	2.0	0.6	0.3	0.3	0.8	1.0
Jul-21	4.5	2.9	1.6	1.1	1.6	1.9	2.5
Ago-21	3.1	2.2	0.9	-0.7	0.8	1.2	3.4
Sep-21	3.2	2.5	0.8	-0.2	0.8	1.0	4.2

(A) Tasa de entrada: refiere al número de altas o ingresos de registros patronales en el mes analizado entre el promedio de registros patronales en el mes analizado y el mes inmediato anterior (en porcentaje).

(B) Tasa de salida: refiere al número de bajas de registros patronales en el mes analizado entre el promedio de registros patronales en el mes analizado y el mes inmediato anterior (en porcentaje).

^a Acumulada desde febrero de 2008.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

**Cuadro A.29.: Dinámica de Registros Patronales
(septiembre 2021)**

Dinámica laboral	Registros patronales TA	TA ^a		
		Contrataciones	Separaciones	Permanencia
Altas/Reingresos	33,721	363,325	0	0
Bajas	25,667	0	188,313	0
Permanecen	1,012,619	1,628,772	1,629,688	18,602,822
Total ^b	1,046,340	1,992,097	1,818,001	18,602,822

^a El número de puestos de trabajadores afiliados (TA) es la cifra oficial de empleo del IMSS; excluye no trabajadores.

^b Total: incluye únicamente a registros patronales no convencionales.

TA: Puestos de trabajadores asegurados.

Altas/Reingresos: refiere a las altas y reingresos de registros patronales durante el mes de análisis.

Bajas: refiere a las bajas de registros patronales durante el mes de análisis.

Permanecen: refiere a los registros patronales vigentes en agosto y septiembre de 2021.

Contrataciones: refiere al alta de un trabajador en un registro patronal, cuando en el mes inmediato anterior ese mismo trabajador se encontraba fuera del IMSS o asociado a otro registro patronal.

Separaciones: refiere a la baja de un trabajador en un registro patronal, cuando en el mes inmediato anterior ese mismo trabajador se encontraba vigente en el IMSS y asociado a dicho registro patronal.

Permanencia: refiere a los puestos de trabajo vigentes en un mismo registro patronal de agosto y septiembre de 2021.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.30.: Dinámica de Registros Patronales por Sector Económico y Tamaño*
(septiembre 2021)

Sector Económico/ Tamaño de Registro Patronal	1 aseg	2-5 aseg	6-50 aseg	51-250 aseg	251- 500 aseg	501- 1,00 0 aseg	más de 1,000 aseg	Total
<i>Altas y reingresos</i>								
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	320	218	210	40	9	8	2	807
Minería	22	26	22	7	1	0	1	79
Manufactureras	1,320	998	575	140	11	6	2	3,052
Construcción	3,238	3,519	1,974	111	6	0	3	8,851
Electricidad, agua y suministro de gas	58	58	23	0	0	0	0	139
Comercio	3,009	2,121	1,621	246	18	7	4	7,026
Transporte y comunicaciones	1,076	626	402	76	9	2	3	2,194
Servicios para empresas, personas y el hogar	4,380	3,277	2,245	285	43	16	11	10,257
Servicios sociales y comunales	631	416	241	22	5	1	0	1,316
Total ^a	14,054	11,259	7,313	927	102	40	26	33,721
<i>Bajas</i>								
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	339	151	73	20	2	0	0	339
Minería	23	24	20	4	0	1	0	23
Manufactureras	1,385	866	499	71	6	0	1	1,385
Construcción	2,745	2,846	1,415	84	3	0	1	2,745
Electricidad, agua y suministro de gas	24	28	10	1	0	0	0	24
Comercio	3,186	1,475	718	73	5	3	0	3,186
Transporte y comunicaciones	971	422	254	37	3	1	0	971
Servicios para empresas, personas y el hogar	3,469	2,001	1,384	207	26	12	4	3,469
Servicios sociales y comunales	482	200	86	6	0	0	0	482
Total ^a	12,624	8,013	4,459	503	45	17	6	12,624

*El tamaño del registro patronal se define con base en el número de asegurados asociados a cada registro.

^a En este cuadro se consideran los registros patronales asociados a los trabajadores asegurados (TA).

Altas y Reingresos: refiere a las altas y reingresos de registros patronales en el mes de análisis.

Bajas: refiere a las bajas de registros patronales en el mes de análisis.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.31: Nivel y Dinámica Laboral de Registros Patronales, por Sector Económico*

Sector Económico	2016	2017	2018	2019	2020	septiembre 2021
<i>Registros patronales</i>						
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	29,338	30,813	32,154	33,453	33,716	34,791
Comercio	265,410	272,200	277,972	285,475	288,088	299,877
Electricidad, agua y suministro de gas	1,627	1,703	1,794	1,879	1,948	2,264
Construcción	112,553	118,740	126,325	133,276	133,612	142,426
Minería	2,333	2,335	2,372	2,426	2,448	2,604
Manufactureras	124,283	128,054	131,177	134,072	133,128	136,488
Servicios sociales y comunales	65,789	67,285	68,620	69,583	68,991	70,980
Servicios para empresas, personas y el hogar	247,246	257,503	267,459	278,662	275,564	290,284
Transporte y comunicaciones	54,819	57,377	59,851	62,967	62,919	66,626
Total	903,398	938,025	967,723	1,001,793	1,000,414	1,046,340
<i>Altas y reingresos</i>						
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	508	518	515	404	371	807
Comercio	4,211	4,236	4,167	3,280	3,149	7,026
Electricidad, agua y suministro de gas	27	31	32	20	31	139
Construcción	5,217	5,300	5,860	4,921	5,083	8,851
Minería	37	37	39	27	35	79
Manufactureras	1,832	1,851	1,831	1,433	1,346	3,052
Servicios sociales y comunales	699	703	705	517	522	1,316
Servicios para empresas, personas y el hogar	4,604	4,811	4,993	3,790	3,577	10,257
Transporte y comunicaciones	1,056	1,103	1,152	1,033	931	2,194
Total	18,191	20,608	19,293	15,425	15,045	33,721
<i>Bajas</i>						
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	380	397	423	432	454	585
Comercio	3,580	3,634	3,715	3,263	3,290	5,460
Electricidad, agua y suministro de gas	18	21	21	27	23	63
Construcción	4,740	4,850	5,361	6,759	6,475	7,094
Minería	40	37	35	40	38	72
Manufactureras	1,595	1,599	1,656	1,643	1,763	2,828
Servicios sociales y comunales	580	585	603	574	681	774
Servicios para empresas, personas y el hogar	3,739	3,918	4,106	4,107	4,134	7,103
Transporte y comunicaciones	866	906	967	886	1,034	1,688
Total	15,538	17,964	16,888	17,731	17,892	25,667

*Las cifras de 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020 refieren a los promedios mensuales de cada año.

Nota: El cambio neto de altas y bajas de registros patronales por dimensiones (en este caso por sector económico) no coincide con el cambio mensual del número de registros patronales, ya que se reportan casos en los cuales un patrón modifica su sector económico sin cambiar su registro patronal. Por ejemplo, si el patrón "A" mantiene su afiliación en el IMSS con su registro "A" tanto en mayo como en junio (número de altas=0 y número de bajas=0), pero cambia su sector de Comercio a Extractivas, el cambio neto de altas y bajas de registros patronales en Comercio y en Extractivas será igual a 0, mientras que el cambio en el número de patrones por sector será de -1 en Comercio y de +1 en Extractivas.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.32.: Dinámica de Registros Patronales por Sector Económico

Periodo	Total		Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza		Comercio		Electricidad, agua y suministro de gas		Construcción		Minería		Manufacturera		Servicios sociales y comunales		Servicios para empresas, personas y el hogar		Transporte y comunicaciones	
	AR	B	AR	B	AR	B	AR	B	AR	B	AR	B	AR	B	AR	B	AR	B	AR	B
Ene-18	19,001	19,000	540	451	4,116	4,493	26	30	5,511	5,593	37	47	1,924	1,895	659	656	5,05	4,792	1,136	1,043
Feb-18	19,597	15,841	543	375	4,402	3,724	26	15	5,531	4,763	48	31	1,935	1,585	746	610	5,21	3,851	1,151	887
Mar-18	19,917	16,433	573	405	4,548	3,720	33	11	5,703	4,983	44	30	1,865	1,626	723	563	5,29	4,141	1,135	954
Abr-18	19,754	14,993	562	380	4,296	3,438	36	21	5,921	4,609	45	30	1,914	1,440	691	475	5,09	3,721	1,196	879
May-18	19,116	16,941	468	409	4,031	3,832	43	24	5,906	5,260	40	31	1,806	1,660	633	542	4,95	4,171	1,236	1,012
Jun-18	19,833	16,339	535	484	4,171	3,596	39	19	6,135	5,021	34	32	1,868	1,595	678	561	5,20	4,038	1,167	993
Jul-18	20,377	17,760	502	427	4,383	3,773	37	21	6,355	5,519	36	31	1,954	1,789	684	847	5,19	4,340	1,228	1,013
Ago-18	21,908	17,411	512	452	4,731	3,801	30	22	6,816	5,496	38	47	2,052	1,664	840	706	5,62	4,248	1,267	975
Sep-18	19,980	17,201	535	421	4,323	3,633	28	22	6,043	5,578	38	31	1,824	1,682	873	577	5,14	4,201	1,173	1,056
Oct-18	21,170	17,082	585	444	4,422	3,640	38	16	6,566	5,671	40	36	2,005	1,701	842	563	5,40	4,022	1,268	989
Nov-18	17,676	17,584	425	432	3,759	3,678	33	24	5,577	5,941	35	42	1,630	1,766	648	585	4,48	4,156	1,082	960
Dic-18	13,190	16,068	395	392	2,825	3,256	16	23	4,253	5,901	30	31	1,191	1,472	444	553	3,24	3,592	787	848
Ene-19	19,285	20,056	531	511	3,908	4,384	35	30	5,771	6,228	51	45	1,909	1,939	673	910	5,21	4,915	1,188	1,094
Feb-19	20,173	16,588	537	406	4,310	3,536	31	18	5,966	5,231	42	44	1,910	1,631	724	690	5,46	4,090	1,193	942
Mar-19	21,332	19,523	567	489	4,670	4,262	29	24	6,406	6,001	43	33	2,054	2,026	789	743	5,48	4,852	1,291	1,093
Abr-19	19,964	16,382	489	344	4,316	3,534	30	19	6,178	5,247	36	36	1,927	1,596	688	578	5,20	4,077	1,096	951
May-19	21,298	19,292	497	453	4,442	4,092	27	31	6,820	6,135	48	43	2,025	1,933	743	647	5,46	4,801	1,227	1,157
Jun-19	20,750	17,952	474	462	4,479	3,794	27	18	6,605	5,775	36	38	1,942	1,801	760	675	5,18	4,366	1,245	1,023
Jul-19	22,462	19,968	579	481	4,713	4,061	27	28	7,210	6,459	49	36	2,045	1,842	763	971	5,69	4,895	1,379	1,195
Ago-19	21,505	18,866	541	466	4,586	3,933	47	25	6,919	6,064	34	47	1,933	1,846	888	801	5,31	4,625	1,243	1,059
Sep-19	20,356	18,517	540	419	4,347	3,769	41	22	6,428	6,175	49	34	1,836	1,789	913	669	5,01	4,516	1,187	1,124
Oct-19	23,612	18,824	634	420	5,109	3,823	49	23	7,472	6,302	53	40	2,201	1,856	885	705	5,79	4,562	1,412	1,093
Nov-19	20,280	19,227	509	470	4,226	3,843	31	38	6,374	6,623	40	42	2,081	1,802	705	638	5,05	4,706	1,256	1,065
Dic-19	15,425	17,731	404	432	3,280	3,263	20	27	4,921	6,759	27	40	1,433	1,643	517	574	3,79	4,107	1,033	886
Ene-20	22,159	23,057	598	582	4,661	4,790	35	38	6,303	7,124	61	35	2,167	2,203	807	784	6,16	6,241	1,363	1,260
Feb-20	23,642	19,190	597	472	5,224	3,972	55	22	6,744	6,015	49	54	2,296	1,962	894	656	6,37	4,956	1,408	1,081
Mar-20	23,207	20,803	590	495	5,251	4,201	42	40	6,587	6,782	36	40	2,228	2,061	865	625	6,15	5,397	1,457	1,162
Abr-20	12,978	19,667	429	350	2,999	3,356	31	25	3,813	6,972	30	39	1,218	1,846	489	728	3,14	5,179	829	1,172
May-20	12,694	15,989	368	350	2,527	3,088	39	24	4,502	4,955	35	29	1,169	1,572	380	596	2,87	4,277	803	1,098
Jun-20	17,819	14,996	399	357	3,432	3,060	35	18	6,755	4,281	24	20	1,657	1,569	556	767	3,99	3,999	965	925
Jul-20	18,953	18,228	459	448	4,066	3,539	37	20	6,079	5,092	38	30	1,640	1,743	694	1,0	4,85	5,145	1,082	1,174
Ago-20	18,143	17,116	427	465	3,931	3,491	37	28	5,895	4,956	37	32	1,675	1,713	745	877	4,32	4,500	1,069	1,054
Sep-20	18,399	19,049	507	460	3,775	3,835	22	37	5,847	5,832	31	45	1,692	1,909	859	803	4,62	4,913	1,039	1,215
Oct-20	20,145	18,937	482	509	4,234	3,743	47	30	6,482	5,865	39	35	1,904	1,968	855	730	4,86	4,812	1,234	1,245
Nov-20	17,985	17,624	420	437	3,693	3,460	31	36	5,803	5,889	31	31	1,711	1,696	663	653	4,52	4,379	1,106	1,043
Dic-20	15,045	17,892	371	454	3,149	3,290	31	23	5,083	6,475	35	38	1,346	1,763	522	681	3,57	4,134	931	1,034
Ene-21	18,789	20,162	467	480	4,069	4,317	46	22	5,694	6,156	52	29	1,835	2,041	766	838	4,70	5,094	1,160	1,185
Feb-21	19,423	17,559	540	443	4,260	3,661	38	22	5,871	5,476	42	39	1,865	1,821	802	642	4,78	4,432	1,217	1,023
Mar-21	21,939	20,312	540	554	4,718	4,204	42	35	6,655	6,360	32	43	2,075	2,135	854	725	5,64	4,941	1,377	1,315
Abr-21	19,639	17,914	450	440	4,107	3,693	41	25	6,283	5,824	31	34	1,933	1,827	736	613	4,82	4,371	1,236	1,087
May-21	20,480	18,378	490	495	4,314	3,867	38	32	6,513	5,875	40	36	1,886	1,879	796	631	5,08	4,406	1,314	1,157
Jun-21	25,296	19,709	611	473	5,469	4,128	55	27	7,298	6,122	59	41	2,473	2,072	973	710	6,74	4,876	1,613	1,260
Jul-21	45,368	29,276	1,01	635	13,73	7,854	178	67	8,677	6,911	22	12	4,588	2,929	1,288	1,0	12,7	7,919	2,969	1,745
Ago-21	32,174	22,678	761	493	6,811	5,099	93	50	8,597	6,523	10	82	2,945	2,360	1,203	756	9,34	5,855	2,316	1,460
Sep-21	33,694	25,649	805	585	7,022	5,460	139	63	8,848	7,093	78	72	3,050	2,827	1,315	774	10,2	7,087	2,191	1,688

Altas/Reingresos (AR): refiere a las altas y reingresos de registros patronales en el mes de análisis.

Bajas (B): refiere a las bajas de registros patronales en el mes de análisis.

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.33.: Dinámica de Registros Patronales y Puestos de Trabajo

Periodo	Registros Patronales (TA) ^a			Puestos de Trabajo Asegurado (TA)				
	Altas/ Reingresos	Bajas	Cambio Neto	Contrataciones	Separaciones	Aumento	Disminución	Cambio Neto
	(A)	(B)	(A-B)	(A)	(B)	(C)	(D)	(A-B) = (C-D)
Ene-19	19,285	20,056	-771	1,831,880	1,737,234	967,927	873,281	94,646
Feb-19	20,173	16,588	3,585	1,503,260	1,377,278	743,312	617,330	125,982
Mar-19	21,332	19,523	1,809	1,511,892	1,463,377	715,467	666,952	48,515
Abr-19	19,964	16,382	3,582	1,444,849	1,414,430	694,978	664,559	30,419
May-19	21,298	19,292	2,006	1,531,896	1,527,913	714,840	710,857	3,983
Jun-19	20,750	17,952	2,798	1,489,793	1,504,037	698,383	712,627	-14,244
Jul-19	22,462	19,968	2,494	1,679,049	1,662,336	807,036	790,323	16,713
Ago-19	21,505	18,866	2,639	1,651,395	1,614,764	766,065	729,434	36,631
Sep-19	20,356	18,517	1,839	1,546,444	1,401,028	776,999	631,583	145,416
Oct-19	23,612	18,824	4,788	1,596,807	1,436,809	812,735	652,737	159,998
Nov-19	20,280	19,227	1,053	1,392,452	1,316,224	737,493	661,265	76,228
Dic-19	15,425	17,731	-2,306	1,015,556	1,397,766	515,521	897,731	-382,210
Ene-20	22,159	23,057	-898	1,943,914	1,874,959	1,115,727	1,046,772	68,955
Feb-20	23,642	19,190	4,452	1,526,510	1,403,371	784,895	661,756	123,139
Mar-20	23,207	20,803	2,404	1,430,476	1,561,069	749,936	880,529	-130,593
Abr-20	12,978	19,667	-6,689	849,461	1,404,708	498,639	1,053,886	-555,247
May-20	12,694	15,989	-3,295	770,479	1,115,005	454,328	798,854	-344,526
Jun-20	17,819	14,996	2,823	1,123,343	1,206,654	659,611	742,922	-83,311
Jul-20	18,953	18,228	725	1,300,566	1,304,473	720,059	723,966	-3,907
Ago-20	18,143	17,116	1,027	1,329,489	1,237,099	734,678	642,288	92,390
Sep-20	18,399	19,049	-650	1,360,781	1,246,931	726,271	612,421	113,850
Oct-20	20,145	18,937	1,208	1,420,172	1,219,531	774,043	573,402	200,641
Nov-20	17,985	17,624	361	1,266,884	1,118,165	714,215	565,496	148,719
Dic-20	15,045	17,892	-2,847	985,659	1,263,479	504,245	782,065	-277,820
Ene-21	18,789	20,162	-1,373	1,518,676	1,470,757	862,706	814,787	47,919
Feb-21	19,427	17,559	1,868	1,308,221	1,192,934	697,456	582,169	115,287
Mar-21	21,939	20,312	1,627	1,451,787	1,363,016	740,365	651,594	88,771
Abr-21	19,643	17,915	1,728	1,380,257	1,335,483	688,280	643,506	44,774
May-21	20,480	18,378	2,102	1,414,079	1,375,118	727,427	688,466	38,961
Jun-21	25,317	19,717	5,600	1,719,378	1,653,442	982,325	916,389	65,936
Jul-21	46,111	29,328	16,783	4,392,081	4,275,538	3,720,463	3,603,920	116,543
Ago-21	32,214	22,685	9,529	1,980,861	1,851,961	1,203,688	1,074,788	128,900
Sep-21	33,694	25,649	8,045	1,992,097	1,818,001	1,242,404	1,068,308	174,096

^a Registros Patronales asociados a Trabajadores Asegurados. Fuente: SINDO, IMSS.

Altas/Reingresos: refiere a las altas y reingresos de registros patronales en el mes de análisis. Bajas: refiere a las bajas de registros patronales en el mes de análisis. Contrataciones: refiere al alta de un trabajador en un registro patronal, cuando en el mes inmediato anterior ese mismo trabajador se encontraba fuera del IMSS o asociado a otro registro patronal.

Separaciones: refiere a la baja de un trabajador en un registro patronal, cuando en el mes inmediato anterior ese mismo trabajador se encontraba vigente en el IMSS y asociado a dicho registro patronal. Aumento: suma de la diferencia neta positiva entre Contrataciones y Separaciones. Disminución: suma de la diferencia neta negativa entre Contrataciones y Separaciones (en valor absoluto).

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

Cuadro A.34.: Dinámica de Registros Patronales y Puestos de Trabajo
Cifras Acumuladas, desde enero de 2010

Periodo	Registros Patronales ^a			Puestos de Trabajo Asegurado (TA)				
	Altas/ Reingresos	Bajas	Cambio Neto	Contrataciones	Separaciones	Aumento	Disminución	Cambio Neto
	(A)	(B)	(A-B)	(A)	(B)	(C)	(D)	(A-B) = (C-D)
Ene-19	2,268,962	2,119,289	149,673	154,439,389	148,473,084	81,331,437	75,365,132	5,966,305
Feb-19	2,289,135	2,135,877	153,258	155,942,649	149,850,362	82,074,749	75,982,462	6,092,287
Mar-19	2,310,467	2,155,400	155,067	157,454,541	151,313,739	82,790,216	76,649,414	6,140,802
Abr-19	2,330,431	2,171,782	158,649	158,899,390	152,728,169	83,485,194	77,313,973	6,171,221
May-19	2,351,729	2,191,074	160,655	160,431,286	154,256,082	84,200,034	78,024,830	6,175,204
Jun-19	2,372,479	2,209,026	163,453	161,921,079	155,760,119	84,898,417	78,737,457	6,160,960
Jul-19	2,394,941	2,228,994	165,947	163,600,128	157,422,455	85,705,453	79,527,780	6,177,673
Ago-19	2,416,446	2,247,860	168,586	165,251,523	159,037,219	86,471,518	80,257,214	6,214,304
Sep-19	2,436,802	2,266,377	170,425	166,797,967	160,438,247	87,248,517	80,888,797	6,359,720
Oct-19	2,460,414	2,285,201	175,213	168,394,774	161,875,056	88,061,252	81,541,534	6,519,718
Nov-19	2,480,694	2,304,428	176,266	169,787,226	163,191,280	88,798,745	82,202,799	6,595,946
Dic-19	2,496,119	2,322,159	173,960	170,802,782	164,589,046	89,314,266	83,100,530	6,213,736
Ene-20	2,518,278	2,345,216	173,062	172,746,696	166,464,005	90,429,993	84,147,302	6,282,691
Feb-20	2,541,920	2,364,406	177,514	174,273,206	167,867,376	91,214,888	84,809,058	6,405,830
Mar-20	2,565,127	2,385,209	179,918	175,703,682	169,428,445	91,964,824	85,689,587	6,275,237
Abr-20	2,578,105	2,404,876	173,229	176,553,143	170,833,153	92,463,463	86,743,473	5,719,990
May-20	2,590,799	2,420,865	169,934	177,323,622	171,948,158	92,917,791	87,542,327	5,375,464
Jun-20	2,608,618	2,435,861	172,757	178,446,965	173,154,812	93,577,402	88,285,249	5,292,153
Jul-20	2,627,571	2,454,089	173,482	179,747,531	174,459,285	94,297,461	89,009,215	5,288,246
Ago-20	2,645,714	2,471,205	174,509	181,077,020	175,696,384	95,032,139	89,651,503	5,380,636
Sep-20	2,664,113	2,490,254	173,859	182,437,801	176,943,315	95,758,410	90,263,924	5,494,486
Oct-20	2,684,258	2,509,191	175,067	183,857,973	178,162,846	96,532,453	90,837,326	5,695,127
Nov-20	2,702,243	2,526,815	175,428	185,124,857	179,281,011	97,246,668	91,402,822	5,843,846
Dic-20	2,717,288	2,544,707	172,581	186,110,516	180,544,490	97,750,913	92,184,887	5,566,026
Ene-21	2,736,077	2,564,869	171,208	187,629,192	182,015,247	98,613,619	92,999,674	5,613,945
Feb-21	2,755,507	2,582,430	173,077	188,937,413	183,208,181	99,311,075	93,581,843	5,729,232
Mar-21	2,777,446	2,602,742	174,704	190,389,200	184,571,197	100,051,440	94,233,437	5,818,003
Abr-21	2,797,089	2,620,657	176,432	191,769,457	185,906,680	100,739,720	94,876,943	5,862,777
May-21	2,817,569	2,639,035	178,534	193,183,536	187,281,798	101,467,147	95,565,409	5,901,738
Jun-21	2,842,894	2,658,753	184,141	194,902,914	188,935,240	102,449,472	96,481,798	5,967,674
Jul-21	2,889,005	2,688,081	200,924	199,294,995	193,210,778	106,169,935	100,085,718	6,084,217
Ago-21	2,921,219	2,710,766	210,453	201,275,856	195,062,739	107,373,623	101,160,506	6,213,117
Sep-21	2,954,913	2,736,415	218,498	203,267,953	196,880,740	108,616,027	102,228,814	6,387,213

Cifras Acumuladas, por año

2012	183,898	175,181	8,717	12,628,148	11,916,440	6,830,106	6,118,398	711,708
2013	185,812	179,179	6,633	12,989,713	12,526,695	7,012,810	6,549,792	463,018
2014	206,194	194,133	12,061	13,963,254	13,248,728	7,515,131	6,800,605	714,526
2015	214,634	183,697	30,937	15,045,415	14,400,969	7,819,488	7,175,042	644,446
2016	218,295	186,461	31,834	16,292,034	15,559,443	8,126,369	7,393,778	732,591
2017	223,096	191,365	31,731	17,381,308	16,579,477	8,561,126	7,759,295	801,831
2018	231,519	202,653	28,866	18,165,194	17,504,284	8,807,367	8,146,457	660,910
2019	246,442	222,926	23,516	18,195,273	17,853,196	8,950,756	8,608,679	342,077
2020	221,169	222,548	-1,379	15,307,734	15,955,444	8,436,647	9,084,357	-647,710
2021	237,625	191,708	45,917	17,157,437	16,336,250	10,865,114	10,043,927	821,187

^a Registros Patronales asociados a Trabajadores Asegurados. Altas/Reingresos: se refiere a las altas y reingresos de registros patronales en el mes de análisis. Bajas: refiere a las bajas de registros patronales en el mes de análisis.

Contrataciones: refiere al alta de un trabajador en un registro patronal, cuando en el mes inmediato anterior ese mismo trabajador se encontraba fuera del IMSS o asociado a otro registro patronal. Separaciones: se refiere a la baja de un trabajador en un registro patronal, cuando en el mes inmediato anterior ese mismo trabajador se encontraba vigente en el IMSS y asociado a dicho registro patronal. Aumento: suma de la diferencia neta positiva entre Contrataciones y Separaciones. Disminución: suma de la diferencia neta negativa entre Contrataciones y Separaciones (en valor absoluto). Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.

**Cuadro A.35.: Modificación en la Distribución de Patrones y Puestos de Trabajo
Por Tamaño de Registro Patronal (RP)*
Agosto-septiembre de 2021**

Tamaño de RP	No afiliado	1 aseg	2-5 aseg	6-50 aseg	51-250 aseg	251-500 aseg	501-1000 aseg	más de 1000 aseg
RP								
No afiliado	-	14,054	11,259	7,313	927	102	40	26
1 aseg	12,624	262,480	9,939	1,455	174	19	2	1
2-5 aseg	8,013	10,937	367,638	11,424	258	21	4	3
6-50 aseg	4,459	1,469	11,271	277,716	2,423	38	14	3
51-250 aseg	503	224	392	2,277	40,554	412	22	6
251-500 aseg	45	16	45	83	360	5,511	165	4
501-1000 aseg	17	4	14	47	26	117	2,816	76
más de 1000 aseg	6	4	3	17	7	3	47	2,078
TA								
No afiliado	-	14,054	33,581	108,898	92,445	35,365	26,902	51,790
1 aseg	-12,624	0	13,953	18,842	16,636	6,604	1,581	1,694
2-5 aseg	-23,558	-14,987	-1,379	51,219	25,888	7,091	2,797	3,624
6-50 aseg	-64,313	-19,498	-49,215	17,093	76,571	11,815	9,488	4,404
51-250 aseg	-48,868	-21,539	-39,346	-88,610	18,584	33,758	12,295	8,424
251-500 aseg	-15,268	-5,436	-14,714	-26,059	-34,522	11,928	18,442	3,989
501-1000 aseg	-11476	-2,562	-9,131	-30,444	-13,819	-13,272	14,571	21,247
más de 1000 aseg	-12099	-8,756	-7,930	-29,167	-8,305	-5,170	-16,903	44,735

*Se muestra el número de patrones (RP) que al modificar su plantilla laboral transitan de un rango de tamaño de empresa inicial a otro rango asociado a más o menos trabajadores. De los 2,159 patrones con más de mil asegurados en agosto de 2021, para septiembre de 2021 6 patrones salen del IMSS, 81 disminuyen su plantilla y transitan a rangos de tamaño inferior, y 2,078 permanecen en el mismo rango. En el panel inferior del cuadro se reporta la variación del empleo (TA) asociada al cambio de rango de tamaño de empresa. A los 11,424 patrones que transitaron del tamaño de 2-5 asegurados al tamaño de 6-50 asegurados, se les asocia un aumento de 51,219 plazas de trabajadores; mientras que a los 9,939 patrones que bajan al tamaño de 1 asegurado, se les asocia el crecimiento de 13,953 puestos de trabajo; a los 367,638 patrones que permanecieron en su rango se les asocia una caída de 1,379 puestos. A los patrones convencionales (los que no se muestran en el cuadro) se les asocia un crecimiento de 2,758 empleos. Al considerar las pérdidas y ganancias en el empleo asociados a las entradas y salidas de patrones, así como a la distribución entre los diferentes tamaños de rango, se registra un incremento, entre agosto y septiembre de 2021, de 174,096 puestos de trabajo asegurado.

RP: Registro patronal. TA: Puestos de trabajo asegurado (permanentes y eventuales). RP Convencionales: incluye a registros patronales convencionales con terminaciones 99990-99999 y modalidades de aseguramiento 32, 33, 40, 43 o 44 (e.g. beneficiarios de IMSS-Oportunidades).

Fuente: Sistema Integral de Derechos y Obligaciones (SINDO), IMSS.